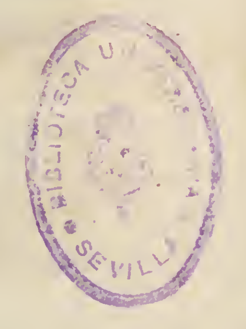
COMEDIAS ESCOGIDAS

DEL MAESTRO TIRSO

DE

MOLINA.

TOMO SEGUNDO.



CON LICENCIA.

Madrid, Imprenta de ORTEGA Y COMPAÑIA.

1829.

EL AMOR, Y LA AMISTAD,

Y PRUEBA REAL

PARA CONOCER LOS VERDADEROS

AMANTES Y AMIGOS.

PERSONAS.

El Conde de Barcelona.

Don Guillen de Moncada, caballero.

Don Grao, caballero.

Don Garceran, caballero.

Don Dalmao, caballero.

Don Gaston, caballero.

Don Hugo.

Estela, dama.

Doña Gracia, dama.

Doña Vitoria, dama.

Gilote, pastor.

Galván, criado viejo.

La escena es en Barcelona.

ACTO PRIMERO.

ESCENA PRIMERA.

DECORACION DE CAMPO.

Don Guillen.

Alta presuncion de nieve,
pirámide de diamante,
Encélado, que gigante
al primer zafir se atreve,
el sol en tus cimas bebe
espíritus de candor;
y apenas su resplandor
sale con luz pura, y mansa,
cuando en tus hombros descansa,
por ser el sitial mayor.
Sierra augusta, opositora
del alba, tu luz admira;
pues cuando Apolo te mira,
sospecha que eres su aurora.
Pródigo tu plata dora,
cuando tú su oro plateas,
por la region te paseas,
que á Diana se avecina;
y ya, impresion peregrina,
asombras, como recreas.
Tu cumbre, que se dilata
linde ya de las estrellas,
competirte hace con ellas,
brillando rayos de plata:
arreboles de escarlata

afeitan mas tu belleza,
título tienes de Alteza;
pues en el clima español
es (con ser monarca el sol)
diadema de tu cabeza.
Sierra Catalana, Estela,
aunque en tus faldas habita,
tus altiveces imita,
y mas que tus riscos vuela,
como me abrasa me yela;
que si zelos son vislumbres,
la nieve usurpa á tus cumbres,
y el fuego pone mi amor:
díla, que es mezclar rigor,
deleytes con pesadumbres.

ESCENA II.

Don Guillén, Estela y don Grao.

Estela.

La sangre, que de Cardona
me ennoblece en Ampurdán,
y las Montañas, que dán
seguridad á Girona,
me inclinan al egercicio
de la caza, como veis;
y en una muger direis,
que es libertad, sino es vicio.
Pero en estas soledades
la ociosidad tal vez manda,
dando treguas á la holanda,
buscar las curiosidades,
que en el Monte cada dia
halla la caza.

Grao.

No siento,
que en ese entretenimiento,
Estela, á imitacion mia,
divertais la voluntad,
en fe que amor no la enlaza;
que de ordinario la caza
es señal de libertad.
Siento que vuestra belleza,
en agravio de mi amor,
alimente su rigor
en esta inculta espereza:
pues si siempre andais por ellas,
sin que yo os merezca ver;
¿qué vendreis, Estela, á hacer,
sino es una peña de ellas?

Guillén.

¿Estela, y don Grao aqui,
y á caza solos los dos?
No sois tan constante vos,
marquesa, como creí:
ni siempre mienten los zelos,
qué como en el alma viven,
su divinidad reciben,
y adivinan sus desvelos.
¿Siendo mi amigo, me ofende
don Grao? Mas la falsedad
sostituye en la amistad,
y como hipócrita vende
engaños disimulados.
Ya pasais á certidumbres
sospechosas pesadumbres,
zelos sois averiguados,
amorosos desconciertos:
¿no es mejor, verdad desnuda,

vivir con zelos en duda,
que no, con agravios ciertos?
¿Qué he de hacer para escuchar,
sin ser visto, lo que tratan?
Matas, sospechas me matan,
permitídme aquí ocultar,
satisfacer los oidos,
que zelos, sombra de amores,
deben de ser malhechores,
pues andan siempre escondidos.

Estela.

¿En fin, en vuestra opinion
tengo fama de intratable,
por la caza deleitable,
que ocupa mi inclinacion,
comparandome á las peñas,
que aquesta aspereza cria?

Grao.

Si andais en su compañía,
¿qué mucho que por las señas
de quien siempre os entretiene,
saque vuestra condicion?
De la comunicacion
á participarse viene
la costumbre, y natural:
¿No busca su semejante
cada cosa? ¿El que es amante
no comunica su mal
con quien tiene amor? ¿No vive
con valientes el soldado?
¿con ricos el hacendado?
¿El que es tahur, no recibe
á los de su facultad,
con gusto? ¿No anda el ladron
con los de su profesion?

¿la juventud con su edad?
Hasta una cosa insensible,
si se frecuenta, transforma
en quien la trata su forma.
El sol de luz apacible,
en la cara del pastor
sus efectos manifiesta,
pues su frecuencia la tuesta;
la nieve dá su candor
al aleman, que la habita;
tiembla el que el azogue trata,
en fe que en él se retrata;
en fin, cuanto uno egercita
convierte en naturaleza.
¿Pues qué mucho, Estela mia,
si los montes todo el dia
os enseñan su aspereza,
que en vos transformada esté?
Si esta verdad me negais
decidme con quien andais,
y yo quien sois os diré.

Guillen.

No puedo bien percibir
lo que están los dos hablando;
zelos, idos acercando,
que aunque soleis trasoir
esta vez, para mas quejas
de mi ciega voluntad,
desmentís la antigüedad,
que os pintó todos orejas.

Estela.

Mal, don Grao, congeturais,
si del monte que frecuento,
con tan poco fundamento,
que no tengo amor sacais;

porque antes me dan leccion
sus peñas, plantas, y flores,
que en la facultad de amores
eternas escuelas son.
Las peñas de su firmeza
me enseñan á ser constante:
no hay planta que no sea amante,
coronando su cabeza
de las yedras, cuyos lazos
tegen laberintos bellos;
pues si unas aumentan cuellos,
otras multiplican brazos.
Las flores, cuyos matices
labran planteles perfectos,
de amor imitan afectos,
ya prósperos, ya infelices;
y siendo sus semejanzas,
pintan con varias colores,
en lo amarillo temores,
como en lo verde esperanzas.
Si lo azul me causa celos,
lo morado me asegura,
lo blanco es voluntad pura,
si lo leonado desvelos,
y todo junto pregona,
con guirnaldas que me ofrece,
que al que amando permanece,
la posesion le corona:
y así estos montes, de adonde
congeturais mi desden,
me enseñan á querer bien.

Guillen.

Que le quiere bien responde,
y aunque cual, ó cual razon
atento en mi daño noto,

pues como de papel roto,
cláusulas sin orden son
las que inquietan mi deseo
en agravio de mi amor,
cual versos en borrador
desengaños deletreo.

Grao

¿En fin, quereis bien?

Estela.

Secreto
estuvo hasta aquí mi gusto,
porque conservarle gusto
con el silencio discreto:
mas ya el callar será agravio
de mi amante, y la lealtad
que debeis á su amistad;
pues siendo tan noble, y sábio,
estoy cierta dejareis
intentos, que como os digo,
son contra el mayor amigo
que en Cataluña teneis.

Grao.

¡Válgame Dios! segun eso
de don Guillen de Moncada,
Estela, sois prenda amada.

Estéla.

Si es amar no tener seso,
loca estoy por don Guillen.

Guillen

Los dos nombrándome están:
zelos de don Grao serán,
los que queriéndose bien,
á mi nombre obsequias hacen.

Grao.

Ignorante le he ofendido;

mas cruel amigo ha sido,
pues si á solas satisfacen
los que lo son sus cuidados,
dándose de su aficion
reciproca informacion,
y no hay casos reservados
en la amistad verdadera,
la mia está defraudada,
pues nunca me ha dicho nada.

Estela.

La misma queja pudiera
formar de vos don Guillen,
pues tambien está ignorante,
don Grao, de que sois mi amante.

Grao.

Ha poco que os quiero bien;
pero en fin, ¿el verle pobre,
por ser pródigo, cortés,
no os muda?

Estela.

Aunque el interes
nombre impròpio de amor cobre,
no es interesable al mio:
ya os digo, que el monte, y prado
leccion á mi amor han dado.
Mirad ese arroyo frio,
que ronda esas flores bellas,
cuyas aguas lenguas se hacen,
y solo se satisfacen
en que se miran en ellas.
Estos olmos, siempre presos
de estas parras que los miden,
¿qué premios á su amor piden,
sino es abrazos, y besos?
Estas aves que acrecientan

su amorosa ostentacion,
en fé que amor es union,
con unirse se contentan.
Entre aquestas soledades
los brutos, que amar pretenden,
voluntades solas venden
á precio de voluntades.
Y esto mi amor satisfaga,
pues rico el amante está,
que un alma por otra dá,
si amor con amor se paga.

Guillen.

Amor por amor le pide,
voluntad por voluntad:
¡ay vídrio del amistad!
os quebrareis si no impide
mi presencia la ocasion,
que os tiene para romper.
¡O amor, vidrio en la muger!
¡qué necia satisfacción
tiene quien se fia de vos!
Vidrio el amor, y amistad,
y á golpes de voluntad,
¿qué vá que os quebrais los dos?

Grao.

A firmeza tan constante
amor alabanzas dé;
ya, Estela hermosa, os amé;
y si he ofendido ignorante
la amistad, que á don Guillen
debo con envidia honrada,
una bella retirada
mis deseos nobles den,
y su ventura celebre
quien vuestra firmeza amó;

pues en vos mi amigo halló
un vidrio que no se quiebre,
una caña firme al viento,
un mar sin temer mudanza,
una segura esperanza
á prueba del sufrimiento,
una belleza invencible
á la riqueza, y poder;
y una constante muger,
que es el mayor imposible.
Que yo aprendiendo de vos,
de tanto valor testigo,
sino amante, seré amigo
verdadero de los dos;
sin que baste adversidad
á contrastar mi valor,
emulando á vuestro amor
las leyes de mi amistad.
Con deseo mas perfecto,
ya, mi Estela, os quiero bien;
alma soy de don Guillen,
la amistad hizo este efecto:
como alma suya intereso
la dicha que me ha cabido,
y en su nombre agradecido
esta mano hermosa os beso. *Besala.*
Quejas de haberme callado
el quereros voy á darle,
y en ellas á ponderarle
el valor que en vos he hallado;
que aunque las llamas mitigo
de mi amor, de aquí adelante
os adoraré, no amante,
sino dama de mi amigo.

ESCENA III.

Estela y don Guillen.

Guillen.

Selló sn amor con los lábios
en el mudable papel
de su mano, y firmó en él
su traicion, y mis agravios.
¿Zelos, de qué sirve hacer
informaciones ocultos,
de averiguados insultos,
que ahora acabais de ver?
Salid, que ya es cobardia
el callar, y el esconderos:
¡ay amigos lisongeros!

Estela.

Don Guillen del alma mia.

Guillen.

¿Del alma tuya? ¿y amparas,
mudable, en ella á un traidor?
¡qué de almas tiene tu amor,
y su amistad qué de caras!
¡Qué de ojos mis desengaños,
su fe qué de falsedades,
mis zelos qué de verdades,
que de esperiencias mis daños!
Mí rezelo, yá no en vano,
con el hurto te ha cogido
en las manos, si no ha sido
con sus lábios en tu mano.
No dirás que son antojos,
los que acreditando quejas,
dan zelos de mis orejas;
y certidumbre á mis ojos.

Pues cuando negar intentes
verdades que el alma toca,
ví tu mano en una boca,
con que te diré que mientes.
Goza á don Grao, en castigo
de tu belleza inconstante,
que mal será fiel amante
quien ha sido falso amigo.
Marquesa de Mirabál
eres, y él Conde de Ampurias;
y así tu interés injurias,
si no adoras á tu igual.
Cuando comenzaste á amarme,
era poderoso yo,
la amistad me empobreció,
quizá por eternizarme.
Socorros de don Ramon,
del Conde de Barcelona
perseguido, que pregona
nuestra amistad por traicion,
mi hacienda, mas no mi fama,
han gastado: y quien leal
con su amigo es liberal,
pudiera obligar su dama
á que estimára su amor:
mas don Grao el tuyo entable,
que es falso, tú interesable,
liviana tú, y él traidor;
que os ameis permite Dios,
porque siendo su muger,
no echeis, ingrata, á perder
mas de una casa los dos.
Yo procuraré sanar
desengañado, y corrido,
del amor que te he tenido,

aunque me haya de costar
la vida el romper sus lazos;
tu memoria saldrá, aleve,
aunque al sacarla se lleve
el alma tras tí en pedazos;
y mientras á don Grao quieres,
haré á los tiempos testigos
de la fe de los amigos,
y lealtad de las mugeres. *Quiere irse.*

Estela.

Oye, espera.

Guillen.

¿Qué esperanza
me puedes dar, que presuma
firmeza en papel, en pluma,
en humo, en sombra, en mudanza?
En vano disculpas piensas,
por mas que me persuades:
suelta, que el negar verdades,
es multiplicar ofensas.

Estela.

Déjate satisfacer,
que quien cargos manifiesta,
y no aguarda la respuesta,
mal pleito debe tener:
y no esperes argumentos,
que desmientan tus malicias
con lágrimas, con caricias,
con ruegos, con juramentos;
pidiendo á tus zelos pazes
para aplacar su furor,
que son hereges de amor,
y pecan de contumaces,
porque con desprecio igual
pienso hacerlos mas humanos;

que en fin, zelos, y villanos,
siempre se llevan por mal.
Al tiempo, que es búen testigo,
y acreditado por viejo,
la lealtad de mi amor dejo,
y la opinion de tu amígo;
y á la opinion solo paso
con que injurias mis desvelos,
si de locos, y de zelos
es cuerdo quien hace caso.
Hijo es del alma mi amor,
si del apetito es
heredero el interes;
y así es diverso el valor,
que en los dos se diferencia;
aquel que el alma ennoblece,
en vez del oro, apetece
la hidalga correspondencia,
que procede en infinito,
por ser el alma inmortal;
el interes corporal
hereda del apetito
la utilidad, cuyo esceso,
en fe de cual mercader,
todo es comprar, y vender,
le pinta con vara, y peso.
Pondera tú de estos dos
á cual mi nobleza allano,
ó al interés, que es villano,
ó al amor, que al fin es Dios:
y el tiempo que te he querido,
(que yá, don Guillen, no sé
si ofendida te querré)
lo que de tí he recibido
sacará á luz la verdad

de mi amoroso cuidado.
¿Hete perdido? ¿hasme dado
fuera de la voluntad,
otra prenda, que envilezca
la fe, que en quererte he puesto?
Tratando don Guillen de esto,
no es mucho que se aparezca
la vergüenza á las megillas,
lengua, con que te desmiente
el alma, que noble siente
la bageza á que la humillas.
Culpa, pues, tu temor loco,
que pues me has considerado
interesable, ya has dado
muestras de tenerme en poco.
Despreciame yá si estoy
persuadida, don Guillen,
en no hacer caso de quien
no me estima en lo que soy. *Vase.*

Guillen.

¡Ah, ingrata, qué facilmente
tu escusa me persuadiera
á adorarte, si no viera,
que es la mentira elocuente,
y persuasivo el engaño!
Árboles, que mis congojas
ojos hacen vuestras hojas,
¿ó me engañan, ó me engaño?
¿Yo engañarme? eso no: agravios,
acreditad lo que oistes;
ojos, en sus manos vistes
desacreditarse lábios.
No os podrán satisfacer
disculpas para conmigo,
que no vale por testigo,

*

siendo parte, una muger.

ESCENA IV.

Don Guillen y don Gaston.

Gaston.

Gracias al cielo, que tengo,
don Guillen, dicha de hallaros.
Por solo veros, y hablaros,
(aunque de camino vengo)
antes de ir á Barcelona,
quise pasar por Moncada;
que nuestra amistad pasada
lo que os estimo pregona,
sin que su memoria ofenda
la ausencia, que en Aragon
nos dividió.

Guillen.

Don Gaston,
por mas que el tiempo pretenda
con su olvido deshacer
correspondencias de amigo,
yo que con el alma os sigo,
presente os vengo á tener,
cuando mas distante estais.

Gaston.

¿Qué soledades son estas?
¿La corte por las florestas
de Cataluña trocais?
¿Tanto la caza os divierte?

Guillen.

Es antigua ocupacíon
catalana, don Gaston.

Gaston.

¿Pues bien, qué haceis de esa suerte

á vista de Mirabál?

Guillen.

En este castíllo vive
Estela, y en él recibe
obligaciones tan mal,
que negándome la entrada,
quejas de su ingratitud
se oponen á mi quietud;
su amor, y lealtad qnebrada.

Gaston.

¿Luego sois de Estela amante?

Guillen.

Creyó mi aficion prolija,
que era Estela estrella fija,
y hallo á Estela estrella errante.
Pero no tratando de esto,
que es nunca acabar ¿á qué,
don Gaston, amigo, fue
vuestra venida?

Gaston.

Es molesto
el tiempo que estoy sin vos,
y busco ocasion de veros,
en fe de cuan verdaderos
amigos somos los dos.
Puesto que hallaros creí
tan libre como os dejé,
en Aragon me casé,
ya vuelvo á vivir aquí,
del conde de Barcelona
á servirle persuadido,
y del Rey favorecido
de Aragon, que es quien me abona.
Vizconde soy de Manresa,
y señor de Martorel

por el Conde.

Guillen.

Estimo en él
la eleccion, con que interesa
teneros en su servicio.

Gaston.

Viudo vengo de Aragon,
y con la misma intencion
de serviros.

Guillen.

Dais indicio
de quien sois.

Gaston.

A la esperiencia
remito aquesta verdad;
y en fe de nuestra amistad,
habeis de darme licencia
para que en vos repreenda
cosas, que á solo un amigo
se permiten.

Guillen.

No hay castigo,
con que la amistad se ofenda;
y aunque ignoro la ocasion,
que de reñirme tendreis,
cuando en la sustancia erreis,
admitiré la intencion.

Gaston.

Don Guillen, la sangre ilustre
conque el blason de Moncada
acredita vuestro nombre,
y ennoblece vuestra casa,
la amistad que profesamos,
tan antigua, y arraigada,
que en natural convertida,

ya es propia pasion del alma;
me da ocasion á sentir
los daños que os amenazan,
si con pretension mas cuerda
sus peligros no se atajan.
Tres años ha que troqué
pretensiones catalanas,
por cargos aragoneses,
llevado de la privanza
de Alfonso, su Rey, primero
de este nombre, que en hazañas;
que dicen que me acreditan,
fiado, me estima, y ama.
En esto sola la ausencia
de vuestra amistad bastára
á echar menos, don Guillen,
las memorias de mi patria;
porque sin encareceros
lo que os quiero con palabras,
el volver á Cataluña,
solo ha sido á vuestra causa.
Preguntábales por vos
á los que á Aragon llegaban,
que para satisfacerme
no bastaron vuestras cartas.
Supe, que el conde don Hugo
de Barcelona, intentaba
desheredar á su hermano
don Ramon, que como faltan
hijos al Conde, pretende,
que suceda el Rey de Francia,
aunque sin tanto derecho,
en Ro-ellon, y Cerdaña.
Es el Conde deudo suyo;
tanto, que en París le llaman

los Príncipes de la Sangre,
descendiente de su casa;
y aborrece á don Ramon,
por las estrellas contrarias,
que entre sangre tan propincua
ponen odiosa distancia.
A cuya causa don Hugo,
aun la renta limitada
que un menor hermano cobra,
le daba con mano escasa.
Sintióse don Ramon de esto,
y de ver que con el Papa
negocia heredar al Rey,
de quien dice que se ampara;
y así una vez impaciente,
despues de muchas palabras,
que reducir quiso en obras,
echando mano á la espada;
su cólera antepusiera
á la lealtad soberana,
que un vasallo á su señor
debe, si no le estorbáran
los que en medio se pusieron,
y huyendo á aquestas montañas,
su aspereza, y vuestra ayuda
su vida no aseguráran.
Vos, que en vida de su padre
le amastes con fuerza tanta,
que niños los dos á un tiempo,
os dió leche una misma ama,
con la edad creciendo amor,
á pesar de las desgracias
que amistades examinan,
y firmezas aquilatan;
á costa de vuestro estado,

el suyo, con mano hidalga,
sustentasteis siempre en pie,
sin que la escasez estraña
del Conde bastante fuese
á deslucir en su casa
la ostentacion magestuosa,
que heredó de su prosapia.
Empobrecistes con esto,
y en tres años que ha que falta
de la vuestra mi presencia,
ó vendidas, ó empeñadas,
teneis mas de veinte Villas,
quedándoos solo entre tantas,
por materia de quien sois
el Castillo de Moncada.
Escondeisle demas de esto,
(si dice verdad la fama)
en la aspereza de ampurias,
y juntando gente, y armas
de navarros, y gascones,
contra la lealtad jurada
al Conde vuestro señor,
que furioso os amenaza,
intentais hacerle guerra.
Esto dice desbocada
la plebe; y basta decirse,
si al honor palabras manchan.
Entre tanto, don Guillen,
que no pase de las rayas
de la lealtad don Ramon,
digna es de altares y estatuas
la amistad que os eterniza:
pero ahora que las pasa,
advertid, que solo llega
el amigo hasta las aras.

En fe de serlo yo vuestro,
si á persuasiones del alma
dais crédito merecido,
temed la potencia airada
de un príncipe poderoso,
que con rayos de venganza,
como está en lugar supremo,
á cuantos pretende alcanza.
Y estimad á quien por veros,
multiplicando jornadas,
antes que entre en Barcelona,
donde su Conde me aguarda,
por estos bosques os busca;
y si vos quereis, se encarga
de hacer que el Conde ofendido,
por mí os reduzca á su gracia.

Guillen.

Don Gaston, toda la historia,
que habeis dicho, es como pasa:
salvo el derecho á mi honor,
que en cuanto esa parte, es falsa:
del enojo de su hermano
don Ramon huyó á Navarra,
donde don Sancho su Rey,
por ser su primo, le ampara;
lo que mi amistad le debe,
en la adversidad le paga,
sin que la fe de leal
de su reputacion caiga.
Por don Ramon estoy pobre,
si es pobreza la que gana
á precio de veinte villas,
la fe con que el mundo ensalza
una amistad verdadera,
puesto que es el ave rara,

de nadie vista hasta ahora,
y de todos ponderada.
Tratante en amigos soy,
si entre muchos que me engañan,
merezco hallar uno firme:
no hay riquezas en toda Asia,
que igualen á su valor;
y si mi dicha no le halla,
seré mercader, espuesto
á pérdidas, y á ganancias.
Tengoos á vos hasta ahora
en tal opinion, y hasta
ver, que constante triunfeis
de la ausencia, y la mudanza;
puesto que no ha mucho tiempo
que en prueba mas apretada,
á quien por diamante tuve,
vidrio le halló mi desgracia:
mas yo espero de quien sois,
que haciendo á todos ventajas,
me cumplireis mi deseo;
si el Conde admite en su gracia
la entereza de mi fe,
y contra ella no me manda
olvidar á don Ramon,
que es pedír que el sol se caiga,
conocerá lo que estimo
la lealtad de los Moncadas,
cuya sangre generosa
púrpura ha dado á sus plantas,
y cuando no, mi cabeza
sus enojos satisfaga,
desmentirá si la corta
menoscabos de mi fama.

ESCENA V.

Dichos y don Grao.

Grao.

Dos empleos habeis hecho,
don Guillen, tan de importancia,
que os han de hacer caudaloso,
hasta dar asombro á España.
El primero del amor,
que si con ditas quebradas
de desdenes, ó de olvido
á sus acreedores paga,
solo abonado con vos
en el diamante de un alma,
firme siempre, en oro puro
desempeña sus libranzas.
Ignorante de que Estela
era la eleccion amada
de vuestro gusto discreto,
y ya quejoso, que el alma
ofendiendo mi amistad,
tenga en vos dichas guardadas
de que yo no participe,
pues la amistad no las guarda;
su hermosura pretendi
tan de veras, que ablandáran
mármoles mis persuasiones,
y diamantes mis palabras.
Mas ella inmovil á ruegos,
píramide á la mudanza,
torre al viento, y al mar roca,
á las mugeres restaura
la opinion, que ofenden plumas,
y en verde mis esperanzas

corta, atajando deseos
con decir, que es vuestra dama.
Yo ofendido, y ofensor
vuestro, culpo mi ignorancia
con vuestro injusto secreto,
y echando sobre las llamas
obligaciones de amigo,
lo que no pudiera el agua,
pudo el hidalgo respeto,
que me libra, y las apaga.
Estela, en fin, don Guillen,
rico os quiso, pobre os ama,
viendoos vive, sin vos muere,
correspondedla, y pagadla,
que este es el primer empleo
de que al amor debeis gracias,
pues caudales de firmezas
libra en mares de inconstancias.
El segundo que hoy haceis,
si no le escede, le iguala;
pues muerto el conde don Hugo,
en su testamento llama
á su hermano á la corona,
escluyendo al Rey de Francia;
que no hay derechos mejores,
que los aprietos del alma.
Llevóle Dios en tres dias,
y despachando á Navarra
postas, partió á recibirle
la nobleza catalana:
hoy dicen, que en Barcelona
entra. donde la esperanza
de verle, llantos en fiestas
convierte, y luto son galas.
La vida, estado, y honor

os debe, y con mano larga;
si se la distes á usura,
ya os previene la ganancia:
cobrad de tales abonos,
que como son semejanza
de Dios, los príncipes nobles
imitan la tierra hidalga,
que al que en ella desperdicia
la hacienda, qué siembra, y labra;
le vuelve ciento por uno;
pues, aunque tarde, un Rey paga.

Guillen

Junte el conde don Ramon
á las barras coronadas
los castillos, y leones;
y las cadenas navarras,
que si la ciega fortuna
los ojos abre, y repara
el valor que le ennoblece,
del mundo le hará Monarca;
que para pagarme á mí
lo que le he servido, basta
ver cumplidos mis deseos,
y vencidas sus desgracias,

Gaston.

Si el Conde su hermano es muerto;
en quien mi dicha estrivaba,
volverme á Aragon es fuerza.

Guillen.

El Conde os hará á mi instancia
las mercedes, que don Hugo
os prometió, y confirmadas,
os pagaré yo deseos
con obras, que los alcanzan
á la gracia del difunto:

me dábades fé, y palabra
de reducirme, yo haré
que el Conde os vuelva á su gracia.

Gaston.

¿No le vais á recibir?

Guillen.

No, don Gaston.

Gaston.

¿Por qué causa?

Guillen.

No luego que el deudor cobra,
es bien que el mercader vaya
á ajustar libros, y cuentas,
que es codicia demasiada,
y pensará que le doy
con las fincas en la cara.

Gaston.

Irle á dar el parabien,
es obligacion hidalga.

Guillen.

Parabienes de acreedores
llamaba un deudor lanzadas:
no ignorará mi contento
el Conde, pues cuando estaba
perseguido, en su favor
aventuré hacienda, y fama.
Si se acuerda que me debe,
y de pagar tiene gana,
llámeme, que el buen deudor
le lleva el dinero á casa;
y si no quiere aguardar
con mi vista dichas tantas,
que los martes, y las deudas
dicen que son aciagas:
desde Moncada le dí

socorro, y desde Moncada
he de probar lo que tengo
en él: vamos.

Guillen.

¡Tema estraña!

Grao.

Si él os paga como Estela,
no os quejareis.

Guillen.

Aunque paga,
dicen que es esa moneda
mucha liga, y poca plata.

Grao.

Agraviaisla sin razon.

Guillen.

Si vos salís á abonarla,
bien podreis pagar por ella
en doblones de á dos caras.

Grao.

¿Qué decís? que no os entiendo.

Guillen.

Que en vos creí que guardaba
tesoro todo sencillo,
siendo moneda doblada.

Grao.

Declaraos, ó vive Dios....

Guillen.

Grao, estas enigmas bastan
para un mediano discurso;
ó entendedlas, ó estudiadlas. *Vase.*

Grao.

¿Qué las entienda, ó estudie?
Vive Dios, si imaginára
que habla don Guillen de veras....
¡Válgame el cielo! ¿Si estaba

aquí cuando á Estela ví?
No hay duda, yo voy á hablarla.
¡O zelos, qué malos tercios
sabeis hacer al que os trata!

ESCENA VI.

Por una puerta el Conde de Barcelona de camino con acompañamiento, y por otra don Grao y don Guillen que llega á besar la mano al Conde.

Guillen.

Moncada, gran señor, está corrida,
y yo con ella, porque en su aspereza
no se halla como es justo apercibida
para el favor que hoy goza en Vuestra Alteza. (1)

Conde.

Conde de Ampurias, si del ser y vida
os soy deudor, alzaos.

Guillen.

¿Tan presto empieza
á ensalzar mi humildad vuestra corona?

Conde.

Dadme los brazos, Duque de Girona.

Guillen.

¿Duque, señor? Merced mas limitada.

Conde.

Marques de Castellon, alzad del suelo.

Guillén.

No permitais.......

Conde.

Vizconde de Moncada
dadme los brazos, pues.

(1) *Se arrodilla.*

Guillen.

¿Qué es esto, cielos? (1)

Conde.

Cuantas veces halláre arrodillada
vuestra persona, encumbraré su vuelo,
dandoos títulos nuevos con que honraros;
si mas quereis volved á arrodillaros.

Guillen.

Dadme la mano, pues que tanto peso,
su favor generoso es bien que os pida.

Conde.

Ella os tendrá seguro.

Guillen.

Y yo os la beso.

Conde.

Digo, pues, que si os debo el ser, y vida,
Y por vuestra lealtad, Duque, confieso
Mi suerte ya feliz, si perseguida
Por el Conde mi hermano, que Dios tenga,
Deuda es debida que á Moncada venga.
Aquí estuve seguro, y aquí intento
Primero, don Guillen, que en Barcelona,
Señales dar de mi agradecimiento,
Por estimarle mas que mi corona;
Con pródigo valor, de un avariento
Librándome mi casa, y mi persona,
Vendiendo vuestro estado, sustentastes;
Cobrad réditos, pues si á censo echastes;
Y prevenid vuestra partida luego
A nuestra corte, que sin vos en ella
No seré Conde, ni tendré sosiego.

Guillen.

Hable el silencio, que mis labios sella.

---

(1) *Se levanta.*

Conde.

Disponeros podreis mientras que llego
á las arenas de su playa bella,
que en fe de que mi amor os corresponde,
gozando el nombre yo, vos sereis conde.

ACTO SEGUNDO.

ESCENA PRIMERA.

Salon de Palacio.

Doña Gracia y doña Vitoria.

Gracia.

Yo sé que en quíen yo pusiere
los ojos, doña Vitoria,
y eleccion mi amor hiciere,
no tendrá de otra memoria,
si entendimiento tuviere.

Vitoria.

Yo se tambien, doña Gracia,
que mi amor tiene eficacia
para atraer voluntades,
y cautivar libertades;
que si el músico de Tracia,
cual finge la antigüedad,
los árboles se llevaba
tras sí, con la suavidad
del arpa, á quien vida daba;
con mas fuerza mi beldad,
hará en las almas empleos,
que llevadas de deseos,
ofrezcan á amor despojos;
pues en fe de esto, á los ojos
llamaba un discreto Orfeos.

Gracia.

Debo de estar ciega yo,
y no fiaré de los mios

ese milagro, que dió
materia á tus desvaríos.

Vitoria.

¿No son atractivos?

Gracia.

¿No?

¿Qué les falta?

Vitoria.

El no sé qué,
que amor en las niñas vé,
donde sus penas retrata,
y las almas arrebata
con violento gusto.

Gracia.

¿A fe?

¿Mas qué dices, que hay en tí
aquesta violencia noble?

Vitoria.

Que eran los mios oí
retratos del primer moble,
que á todos llevan tras sí.

Gracia.

¿Y lo creiste?

Vitoria.

¿Pues no?

Gracia.

Siempre el amante buscó
hipérboles cortesanos.

Vitoria.

No sé, apacibles tiranos
cierto Conde los llamó.

Gracia.

Preeminencia nunca oida;

Vitoria.

Otro dijo (y dijo bien)

vuestros ojos, homicida,
á todos cuantos los ven
hacen merced de la vida.
Quien llamándolos cosarios,
corazones, que despojan,
dicen que hacen tributarios,
rayos afirman, que arrojan,
siendo argeles voluntarios
de prision entretenida;
y en fin, ya es cosa sabida,
el decir cuantos los tratan,
que á los que mirando matan,
vuelven mirando á dar vida.

Gracia.

Si asi ofenden y aseguran
para alabarlos mejor,
digan los que te procuran,
que son médicos de amor,
pues ya matan, y ya curan:
que á saber que pueden dar
vida, y muerte con mirar,
nadie contar osaria,
que no es para cada dia
morir, y resucitar.
Con trabajos escésivos
te amarán los desaciertos
de los que tienes cautivos,
si cada instante caen muertos,
para levantarse vivos.
Los mios, que no arrebatan,
roban, llevan, y maltratan,
ni por imanes los puso
amor, son ojos al uso,
que ni dan vida ni matan.
Pero en fin, mas compasivos

esperimentan afectos,
ni cosarios ni atrevidos,
en don Guillen mas perfectos,
si menos ponderativos.
Que aunque muerte y vida des,
sin llegar nunca á adquirir
de tu amor el interés,
todo se le irá en morir,
y en resucitar despues.
Y así estimando el acierto
de mi amor, si el suyo advierto
con recíprocos despojos,
estima el verse en mis ojos
medio vivo, y medio muerto.

Vitoria.

A saber que eso es así,
reprimiera yo el cuidado
con que á mi amor le admití,
pues tiene el gusto estragado
aquel que le pone en tí.

Gracia

De arrogante, en necia das,
¿ignoras que hablando estás
con la condesa de Urgel?

Vitoria.

Título noble es, si en él
fundando tu intento vas;
¿mas qué accion aventajada,
por serlo el amor te dió,
para ser mas estimada,
si sabes tambien que yo
soy marquesa de Igualada?

Gracia.

El saber que don Guillen
me sirve, y me quiere bien,

y te aborrece.

Vitoria.

Anda, necia,
que me adora, y te desprecia.

Gracia.

¿Que me desprecia? ¡ó que bien!
El conde de Barcelona
asegura mi partido,
y en mi amor tercia, y abona.

Vitoria.

El mismo me ha prometido,
que del Duque de Girona
he de ser esposa.

Gracia.

¿A tí?

Vitoria.

A mí pues.

Gracia.

¡Qué frenesí!
¿Soñástelo por tu vida?

Vitoria.

Tú debes de estar dormida,

Gracia.

Si estoy, pues te sufro aquí
esos disparates.

Vitoria.

Bien.

Gracia.

No me des, Vitoria, enojos,
pretendiendo á don Guillen,
que te sacaré los ojos,
si con aficion le ven.

Vitoria.

¡Ay, qué cuervo!

Gracia.

Sino viese
donde estoy. ...

Vitoria.

Sino tuviese
respeto á aqueste lugar......

Gracia.

Digo que no has de mirar
al Duque.

Vitoria.

¿No? aunque te pese.

ESCENA II.

Dichas y Estela.

Estéla.

¿Primas, qué voces son estas?

Vitoria.

¡Oh marquesa! quejas son,
que publican mi pasion
justas, aunque descompuestas.
Si yo á un caballero amase
con las veras que á mi vida,
y siendo correspondida,
le esperase á ser mi dueño;
siendo tú mi amiga, y deuda,
sería bien que pretendieses
contradecirme, y quisieses
impedir la noble deuda,
que confiesa quien me estima?

Gracia.

Eso es lo que digo yo,
si el alma amante eligió,
siendo tú mi amiga, y prima,
¿será razon, que pretendas

mas de envidia, que de amor,
á quien vive en mi favor,
y que mi derecho ofendas?

Estela.

Si tengo de decidir
pleito tan dificultoso,
sepa yo, qué venturoso
os obliga á competir;
y la accion que á cada cual
en derecho suyo abona.

Vitoría.

Es el duque de Girona.

Estela.

El sugeto es principal.
¡Ay de mi! ¿y os quiere bien?

Vitoria.

En sus ojos he mirado
el amoroso cuidado,
que desvela á don Guillen.

Gracia.

Yo no solamente en ellos,
sino en su lengua y razones,
que esplican mejor pasiones
con oirlas, que con verlos.

Estela.

¿Razones á tí?

Gracia.

Y bastantes
para animar mi aficion,
á que el Conde don Ramon,
mis esperanzas amantes
le supliquen que interceda
por mí, y pues el darme estado
á cargo suyo ha quedado,
y no hay cosa que no pueda

con el Duque, le proponga
lo bien que le está el casar
conmigo.

Vitoria.

Yá no há lugar,
que el Conde tu amor disponga,
porque aquese casamiento
me le ha prometido á mí.

Estela.

¿Con el Duque?

Vitoria.

Estela, si,
y con su consentimiento.

Estela.

Si las dos decís verdad,
y amais con igual accion,
no sé que haya Salomon
que parta una voluntad,
si al niño mandó partir:
mas pues es intercesor
el Conde de vuestro amor,
y él la dama ha de elegir
con quien el Duque se case,
de él espere la sentencia,
primas, vuestra competencia.
Y á mi el incendio me abrase, *ap.*
zelos, de vustro rigor.
¡Ay don Guillen, y qué presto
la corte vana ha dispuesto
al uso suyo tu amor!

ESCENA III.

Dichas, el Conde y don Guillen con unos memoriales leyendo.

Guillen.

Está vaca la alcaidía,
gran señor, de Perpiñan;
pretendela Garçeran
de Luria, su valentía,
servicios, lealtad, nobleza,
nombre, estima, y opinion
merecen....

Conde.

De Ruysellon
esa ciudad es cabeza,
y llave de su condado;
si Garcerán os parece
que aquesa plaza merece,
dadsela.

Guillen.

Es un gran soldado.
Don Gaston, vasallo fiel
como la fama confiesa,
fue Vizconde de Manresa,
y señor de Martorel.
Por el Conde vuestro hermano,
vino á tomar posesion,
un mes habrá, de Aragon;
mas salió su intento vano;
porque hallando al Conde muerto,
no le quieren recibir
por su señor: sé decir
á vuestra Alteza por cierto,
que ha mucho que soy testigo
de su lealtad, y opinion.

Conde.

¿Qué servicios don Gaston
alega?

Guillen

Es, señor, mi amigo.

Conde.

Basta; y sobra: confirmadle
en esos estados luego.

Guillen.

Por él, demas de esto alego...

Conde.

No háy mas que alegar, honradle,
pues yo vuestro gusto sigo;
que la informacion mayor,
que puede dar su valor,
es, Conde, el ser vuestro amigo.

Guillen.

Mil veces beso esos pies.
Don Grao pretende á Colibre,
y estará esta costa libre
del africano, y francés,
si su gobierno le dá
Vuestra Alteza.

Conde.

¿Don Guillen,
es vuestro amigo tambien?

Guillen.

Hálo sido.

Conde.

¿Y no lo es ya?

Guillen.

En duda estoy, porque muda
el interes la amistad.

Conde.

Pues yo dudo su lealtad,

siendo vuestro amigo en duda;
probadlo, que en él teneis,
puesto que sea cosa nueva,
hallar amigos á prueba,
y cuando vos no dudeis,
á pedir cargos acuda,
que en tan importante puerto,
no es razon que esté yo cierto
de quien vos estais en duda.

Guillen.

Ser mayordomo mayor
de Vuestra Alteza, pretende
don Dalmao.

Conde.

¿Luego no entiende
que nadie ha de ser mayor
que vos en mi corte y casa?
Vos sois mi mayor privado,
el mayor leal que han dado
los siglos, que el tiempo tasa;
el mayor en el valor,
que la guerra ha conocido,
el mayor agradecido;
y en fin, mi amigo el mayor,
cuyo aumento á cargo tomo;
y no es bien que de los dos
seais en mi casa vos
menor, y otro mayordomo.

Guillen.

Su mucha nobleza obliga.

Conde.

Si vos no lo quereis ser,
en mi casa no ha de haber
quien mayor que vos se diga.
Y las demas provisiones,

á vuestra satisfaccion,
despachad, pues todas son
vuestras, por muchas razones;
y porque este es gusto mio,
que es la mayor; pues he hallado,
que es bien confiar mi estado
de quien mi vida confio.

Guillen.

Si Vuestra Alteza, señor,
así se deja llevar
de su inclinacion, y á dar
vuelve el tiempo....

Conde.

No hay temor
que os inquiete, ni en ninguna
ocasion tengais mudanza,
que no está vuestra privanza
sugeta al tiempo, y fortuna.
¡O Estela hermosa! ¡ó Vitoria! (1)
¡ó Gracia! En vuestra presencia
solo el amor llame á audiència,
y suspenda la memoria
de los cargos, y el enfado
que da tanto pretensor,
que en el tribunal de amor
no cabe razon de estado.

Vitoria.

Pues de aquí si le ha de haber
gran señor, y Vuestra Alteza,
humillando su grandeza,
no juez supremo ha de ser,
sino patron, y abogado.

---

(1) *Quitalas el sombrero.*

Grocia.

Ese título os compete
en mi abono, pues promete
la palabra que me ha dado,
favorecer mi derecho.

Conde.

Las dos habeis dicho bien;
juez ha de ser don Guillen,
si abogado me habeis hecho.
Yo ponderaré la accion
con que cada cual está,
y despues sentenciará
su cuerda, y sabia eleccion;
y quien perdiere perdone,
porque en toda competencia
solamente el juez sentencia,
y el abogado propone.
Don Guillen, estas dos damas
me han hecho su intercesor,
con casto, y lícito amor,
han cebado en vos sus llamas.
Son mis deudas, y en beldad,
y estados iguales, ved
lo que os parece, y haced
arbitrio la voluntad,
que en la vuestra comprometo
la mia indeterminada
en causa tan intrincada;
aunque como sois discreto,
me he prometido de vos
un acuerdo, hidalgo, y justo,
y hareisle, Duque, á mi gusto
con cualquiera de las dos.

ESCENA IV.

Dichos menos el Conde.

Guillen.

Yo, señoras, estimára
la dicha que hoy á ver vengo,
si del modo que una tengo,
de dos almas me informára;
porque conyugal fortuna
mis deudas satisfaciera,
si igualandoos, dueño hiciera
de una de ellas á cada una.
Sois dos, y teneis en calma
la voluntad que provoco,
por conocer, que aun es poco
para cada cual un alma.
¡Ojala que divisible
fuera, como agradecida;
porque entre las dos partida
os diéra espacio apacible!
Pero en tan pequeña esfera
¿las dos como vivireis,
si cada cual mereceis,
señoras, un alma entera?
¿Ni yo, como seré cuerdo,
si á la una doy la mano,
y estimando el bien que gano,
me entristece el bien que pierdo?
pues quedaré con mas queja,
dado que á escoger me arroje,
si despues tiene el que escoge
en mas precio lo que deja.
Lo que yo afirmaros puedo,
ya que mi amor apurais,

es, que entre las que aquí estais,
hay una, en cuya luz quedo,
como ciega mariposa,
abrasado; el ser cortés,
me impide decir quien es:
mas mi suerte venturosa
buscará á solas lugar
en que la diga mi amor,
y del Conde, mi señor,
venga el gusto á egecutar.
Dándome esotra perdon,
si es que agraviarse procura,
culpando, no su hermosura,
sino sola mi eleccion.

Vitoria.

Porque me oso prometer
aquese obscuro favor,
Duque, en premio de mi amor,
os le quiero agradecer,
enviandoos á avisar
cuando podais ir á verme.

Gracia.

Si á mí misma he de creerme,
y sabe congeturar
dichas el alma entre enojos,
por mas que el temor resisto,
ya mi buen despacho he visto,
don Guillen, en vuestros ojos.
Yo buscaré coyuntura
en que á solas me veais
del modo que deseais
ya, seguro, y con ventura.

Vitoria.

¿Qué en fin llevas esperanza
de salir con tus firmezas?



Gracia.
¿Qué en fin, Marquesa, porfias?
Vitoria.
Es cuerda mi confianza.
Gracia.
Se yo que me adora á mí.
Vitoria.
Se yo que le dás enojos.
Gracia.
Encontráronse en los ojos
las almas, dándose el sí.
Vitoria.
Rióse cuando me habló.
Gracia.
¿Pues qué sacas de esa risa?
Vitoria.
Que en ella su amor me avisa.
Gracia.
Soy yo su vida.
Vitoria.
Soy yo.
Gracia.
¡Qué burla tengo de hacer
de tí, cuando sea su esposa!
Vitoria.
¡Qué burlada, y qué envidiosa
en mis bodas te has de ver!

ESCENA V.

Don Guillen y Estela. (1)

Estela.
En leyendo Vuecelencia

(1) *Queda leyendo un memorial don Guillen.*

ese memorial, querria.....

Guillen.

¿Qué manda Vueseñoría?

Estela.

Pedir, para hablar, licencia.

Guillen.

Si es alguna pretension
para don Grao, ya su Alteza
le ha dado la fortaleza
de Colibre á persuasion
de ruegos; que por saber
que la sirvo en esto, quiero
ser de don Grao medianero.

Estela.

Don Grao basta á merecer
por sí, sin que yo interceda,
gobiernos de mas caudal,
por amigo tan leal,
que eterno su nombre queda
en los bronces de la fama,
como de vuestra Escelencía
asegura la esperiencia,
que amigò firme le llama.

Guillen.

Con tal calificacion,
á no ser Vueseñoria
parte, quedára este dia
conclusa su informacion:
mas sea leal, ó no,
que eso en opiniones anda;
¿Vueseñoria, qué manda?

Estela.

Mandaba otros tiempos yo;
ya no mando, mas suplico.

Guillen.

Siempre manda la beldad,
puesto que en la voluntad,
dueño de las almas rico,
no como en otros estados,
funda su gobierno, y ley:
muchos grandes manda un Rey,
un señor muchos criados;
muchos súbditos conviene
que gobierne un superior,
y aquel viene á ser mayor,
que mas á quien mande tiene.
Solo en la voluntad hallo,
puesto que no se use ahora,
que ha de ser Reyna, y señora
solamente de un vasallo.
Y aunque su capacidad
sea soberana, y grande,
en habiendo dos que mande,
no es perfecta voluntad.
Esta ley hizo amor Dios,
siendo esotra alevosía;
y así, si en Vueseñoría
la voluntad manda á dos,
la ley de amor ofendida,
si es que restaurarse puede,
manda que el uno se quede,
y que el otro se despida.
Vino don Grao á usurparme
voluntad, que estimé en tanto;
y así ahora no me espanto,
que no se atreva á mandarme.

Estela.

Duque, dejando escelencias,
crianzas, y señorías,

que no saben cortesías,
menosprecios, ni impaciencias;
pues os juzgais despedido
de voluntad, que os trató
por señor, (vasallo no,
pues rey en ella habeis sido,)
si sois noble, hablad mejor
de ella, porque es vil criado,
el que desacomodado,
murmura de su señor.
Y reprended en vos
culpas, que á mi voluntad
achacais; pues si es verdad,
que no ha de mandar á dos,
en la vuestra es tan notoria,
(ya mandeis, ó ya sirvais)
que á doña Gracia engañais,
y amais á doña Vitoria.
Yo no para aseguraros,
mas sí para desmentiros,
en Míravál, por no oiros,
y ojalá para olvidaros,
viviré sola, con nombre
del que me dais diferente,
sin que admita eternamente
profanarle ningun hombre,
que por vos los aborrezco,
y procurando olvidaros,
daré desengaños claros
al mundo, de que merezco
en templos de la firmeza
altar noble, y celebrado;
y aunque habeis tiranizado
la voluntad, fortaleza,
que os conoce por señor,

podrán desengaños sabios,
abriendo puertas á agravios,
cerrarlas á vuestro amor.
Haced entretanto vos
la eleccion, que deseais,
pues mariposa os quemais
por la una de los dos.
Y quieran, Duque, los cielos,
que á pesar de la mudanza,
no me deis despues venganza,
como ahora me dais zelos. *Llora.*
No os espante si á los ojos
las lágrimas han salido,
que las habrá despedido
el alma á quien dan enojos,
por ser de vuestros cuidados
engendradas; y será
razon, si el dueño se va,
echar tambien los criados.
Ni las juzgueis por testigos,
por esto, de que os adoran,
pues muchas veces se lloran,
don Guillen, los enemigos.
Que en los que mal pago dan,
llora el huesped sin provecho,
mas el mal que dejan hecho,
que no el sentir que se van.
Pero en fin, yendo sin vos
con zelos, y á soledades,
ibaos á decir verdades,
mas no las crereis: á Dios.

ESCENA VI.

Don Guillen.

A esperar, lágrimas bellas,
un poco mas, ¡ qué paciencia
resistiera la influencia
de tan hermosas estrellas !
Decid, lágrimas piadosas,
¿es posible que mintais,
palabras con que abrasais ?
¿Cómo, si sois engañosas,
eficaces persuadís
lo que vieron mis enojos ?
Mas ¡ ay, retóricos ojos,
con qué elocuencia mentís !
¡ Ay palabras lisonjeras,
que me burlais elegantes !
Pocas hablan los amantes,
mas esas son verdaderas.
Mentís, lágrimas, en vano,
palabras, mentís tambien;
¿ contra testigos, que ven
dos lábios en una mano,
os oponeis ? Eso no.
Victoria, vuestra hermosura
ponga mi esperanza en cura :
Gracia bella, pues la halló
mi suerte dichosa en vos,
echad á Estela del pecho,
que si fuerte en él se ha hecho,
necesario es, que las dos
deís á mis penas concierto :
¿ mas dos, qué podreis hacer,
si cuatro son menester

á echar de su casa un muerto?

ESCENA VII.

Don Guillen y don Gaston.

Gaston.

El Conde me ha confirmado
en Manresa, y Martorél;
ya sé, Duque, que con él
quedó por vos abonado,
y cuan bien habeis cumplido
las leyes de la amistad,
sin que en la prosperidad,
la ingratitud, y el olvido
hagan con vos la mudanza,
que en los demas es notoria;
porque es flaca de memoria
de ordinario la privanza.
Los estados, que por vos,
don Guillen, á gozar vengo,
en depósito los tengo;
vuestros son, y plegue á Dios,
que nunca hayais menester
hacer de aquesta verdad
esperiencia en mi amistad;
pero en fin, podeis caer,
si los favores derriban:
mas vos tan cuerdo subís,
que si caeis, prevenis,
brazos en mí, que os reciban.
Esto mi amor os previene,
que aunque el tiempo se conjure,
y derribaros procure,
no cae el que amigos tiene.

Guillen.

Ni yo, noble don Gaston,
otra riqueza atesoro,
que amigos, puesto que ignoro
los qne de veras lo son.
Sugeto estoy á trabajos,
si cayere (que podré)
en amigos probaré
quilates altos, y bajos;
pues la adversidad los labra,
si la abundancia los cria,
y podrá ser que algun dia
os pida aquesa palabra.

Gaston.

Desde aquí queda por vos,
y fiadora mi nobleza
de mi lealtad, y firmeza.

Guillen.

Yo lo creo, á Dios.

Gaston.

A Dios.

ESCENA VIII.

Don Guillen y don Garcerán.

Garcerán.

Duque, todos los privados,
y mas siendo tan discretos
como vos, viven sugetos
á pretensiones, y enfados.
Pretendo por vuestro medio
ser mayordomo mayor,
y sé de vuestro favor,
que aunque no entren de por medio
servicios, que á esta corona

tengo hechos, y vos sabeis,
alcanzais cuanto quereis
del Conde de Barcelona.
Esta pretension querria
saber en que punto está.

Guillen.

Garcerán, vuestra será
la mayor mayordomía
del Conde, que aunque el amor,
que me tiene, no permite,
que en su corte, y casa habite,
quien llamándose mayor,
en el título me esceda;
yo, que menor me confieso
que vos, por lo que intereso,
si vuestra persona queda
premiada, como merece,
de obligar vuestra amistad,
cedo con facilidad
lo que su Alteza me ofrece:
hoy alcanzarosla intento.

Garcerán.

Y vos, por ese favor.
me le habeia de hacer mayor,
(perdonad mi atrevimiento)
en serviros de una quinta,
que dista de este lugar
dos leguas, y junto al mar
Hiblas, y Pancayas pinta;
yo sé que no la hay como ella
en Cataluña.

Guillen.

Ni es justo,
si es cifra de vuestro gusto,
que yo, Conde, os libre de ella.

Garcerán.

Abrasaréla, por Dios,
si ese disfavor me haceis.

Guillen.

Ahora bien, no os enojeis,
la villa de Palamós
es vuestra, y la quinta es mia.

Garcerán.

¿Duque, haceis burla de mi?

Guillen.

Yo recibo, y doy así.

Garcerán.

Venceisme en la cortesía,
como en liberalidad,
que aunque es la quinta escelente,
vale Palamós por veinte.

Guillen.

Añado vuestra amistad,
que es la que estimo, y obligo,
y así no hallareis despues
precio igual á su interes.

Garcerán.

¿Pues quién de ser vuestro amigo
interesa de los dos
mas que yo?

Guillen.

A mi cuenta tomo
haceros hoy mayordomo
de su Alteza: á Dios

Garcerán.

A Dios.

ESCENA IX.

Don Guillen y don Grao.

Grao.

¡Gracias al cielo, Duque, que os he hallado
Solo esta vez, que ha dias que procuro
Enigmas declarar, que me han causado
No poca confusion, si las apuro!
Habeisme por metáforas hablado
Algunas veces, y en sentido oscuro,
Que de varias maneras interpreto,
Sino enojado, me han traido inquieto.
Dijistesme una vez, que bien podia
Por Estela pagar las deudas claras,
Que su lícito amor por mí os pedia,
Cual fiador, en doblones de dos caras;
Que en mi creyó vuestra amistad tenia
La moneda sencilla, que en sus aras
Cuenta la obligacion de un trato noble,
Hallándola despues moneda doble.
Pedí á vuestra amistad, que declarase
Aquesta confusion, y respondisteis,
Que si no la entendía, la estudiase;
Y sin decirme mas, grave os partiste:
Si fué probar mi sufrimiento, pase,
Que puesto que la causa que me diste
Fué bastante á enojarme, amígos sábios
No han de romper hasta apurar agravíos.
Si mio lo habeis sido, y sois discreto,
Basta lo que me habeis tenido en duda,
Que puesto que el amor ame al secreto,
No la amistad, porque su accion es muda;
Al claro sol imita el que es perfecto,
Y como la verdad anda desnuda,

Así la amistad noble á que os obligo;
declaraos, ó no os llameis mi amigo.

Guillen.

De Colibre os dá el Conde la Tenencia,
A mi instancia, don Grao, y de vos fia
La costa, que los moros de Valencia,
y los de Argel asaltan cada dia:
Si agradeceis aquesta confidencia,
Las manos le besad de parte mia,
Pues vuestros lábios son tan cortesanos,
Que yo sé que sabrán dar besamanos.

Grao.

Duque, Duque, no bastan digresiones
A divertir mis justos sentimientos,
Ni imagineis con cargos, ni con dones
Disculpar sospechosos pensamientos:
Allá con semejantes provisiones,
Obligad pretendientes avarientos,
Que de interes, mas no de agravios, libre
Satisfaciones quiero, no Colibre.
A eso de mano, y lábios repetido
Tantas veces con bárbara cautela,
Os hubiera la espada respondido;
A no ser vuestro amigo; quien recela
Del que lo es verdadero, y no fingido,
Y ofendé ingrato la opinion de Estela,
Pudiera, desmintiendo sus antojos,
Dar mas fe á la amistad, que dió á sus ojos.

Agradecieron labios la constancia
De una muger, milagro de firmeza,
De quien amante me hizo la ignorancia,
Y reprimió sus llamas la nobleza;
No imaginé, que fuera circunstancia
De su mano besar, (no la belleza,
Si el valor) que zeloso os diera agravios,

Pues pensé, que vuestra alma iba en mis labios.
Y quien fuera de vos (que sois mi amigo,
O lo fuistes) que no es así digere,
Afirmando en el campo lo que digo,
Yo le haré desdecir á quien se fuere;
Y básteos el dejaros por castigo,
Que puesto que la espada salir quiere
A hacer que mi valor por vos se estime;
Mas que la vaina, la amistad la oprime.

ESCENA X.

Don Guillen.

Zelosa confusion, amor tirano,
Ojos acusadores, que presente
Vistes ofensas, que alegais en vano,
Don Grao me satisface, y os desmiente;
Disculpa labios, y acredita mano
Con probable razon, sino evidente;
¿Pues qué respondereis á tal cautela?
¿Qué me engaña don Grao, qué miente Estela?
Si en esto os afirmais, decí, ¿á que efecto
Sustentan este engaño cauteloso?
Direisme que el temor guarda respeto:
Soy del Conde privado poderoso;
Amigo fue don Grao, noble, y perfecto,
Firme el amor de Estela, y generoso,
Los ojos fieles, puesto que ofendidos:
¡Ay ciega confusion de mis sentidos!
¿A quien he de creer, amor villano?
¿Amigo puede haber, que en nombre mio,
Firmeza ensalze, y ose besar mano
Con casto intento? ¡Loco desvarío!
¿Pues osaré llamar insulto llano
Lo que está tan dudoso? ¿Y de quién fio

El alma entenderé, piadosos cielos,
Que me da don Grao muerte, Estela zelos?
Vive Dios, que he de hacer hoy esperiencia
De la amistad y fe que á don Grao debo,
Y del amor de Estela, si es prudencia
Fiar en ellos cuando vidrios pruebo:
Amistad, firme amor, la quinta esencia
Pienso hoy sutilizar, por modo nuevo,
De vuestro ser ¡Dichoso si consigo
Una muger constante, un firme amigo!

ESCENA XI.

Don Guillen y el Conde.

Conde.

¿Cuál, de Vitoria, y Gracia, Duque, ha sido
En vuestro amor, dichosa vencedora?
Daréla el parabien, y enternecido,
El pésame de amor á quien le llora:
Prométoos, que confuso me ha tenido
La igualdad de una y otra opositora,
Y que me trae á veros el deseo
De averiguar vuestro amoroso empleo.

Guillen.

Gran Conde de Barcelona,
en quien nuestros siglos vieron
las partes, y requisitos
que á un señor hacen perfecto;
desde niños nos criaron
una patria, y unos pechos,
principio nos dió una sangre,
y de un tronco procedemos:
en un alma, y voluntad,
(si dividida en dos cuerpos)
engendraron un amor

las influencias del cielo;
y en fe de esta certidumbre,
si os serví siendo pequeño,
os he defendido grande
de las injurias del tiempo:
de vuestro hermano rigores,
por no llamarlos desprecios,
con escaseza os trataron,
con pobreza os ofendieron;
pero yo mientras vivo,
obras juntando á deseos,
tuvé en pié la magestad
de vuestra casa, y gobierno:
para esto vendí mis joyas,
y empeñé villas y pueblos,
sin que vuestros Reales gastos
echasen el oro menos:
huistes del Conde, en fin,
á Moncada; y amparéos,
poniendo á riesgo mi vida,
y el honor, que es de mas precio,
hasta que el Rey de Navarra
Sancho en nombre, y vuestro deudo,
os socorrió generoso
de fratricidas intentos.
Murió don Hugo, heredastes
su condado, y quiera el cielo,
que con el laurel augusto
autoriceis sus aumentos.
Todos aquestos servicios,
gran señor, que veis que alego,
no son porque intente avaro
daros en cara con ellos,
sino porque he menester
padrinos, y medianeros,

que de Vuestra Alteza alcancen
lo que suplicarle quiero.

Conde.

Duque, mal satisfaceis
á la voluntad que os debo,
tantos años conocida,
y estimada tantos tiempos.
Los servicios que alegais,
tan de memoria los tengo,
que los leen, por no olvidarlos
á instantes mis pensamientos.
Si os parece que no pago
igualmente mis empeños,
cobrad réditos no mas,
dadme el principal á censo.
¿Qué podeis pedirme vos,
que hayais menester terceros
de obligaciones pasadas,
si tantas presentes veo?
Si es recelo de caer,
perded, Duque, ese recelo,
que aunque al poder, y fortuna
pintaron tantos egemplos,
sobre una rueda el un pié,
y el otro pisando el viento,
(no sobre ruedas) los mios
entre cadenas los tengo
de obligaciones; y mal
me mudarán si estoy preso.
Si es porque hacer eleccion
de los hermosos sugetos
de doña Gracia, y Vitoria
os mandé, y otros ejemplos,
la voluntad os ocupan,
olvidadlas, que no es cuerdo

quien tiranizando gustos,
se casa por el ageno.
Una hermana tengo sola,
y á vos por amigo, y deudo,
si sois su amante, y buscais
al pedirmela rodeos,
no teneis satisfaccion
de lo que os estimo, y quiero,
ú ofendiéndoos á vos mismo,
indigno os juzgais de serlo.

Guillen.

No pase mas adelante
Vuestra Alteza, que me afrento
de que aun por cifras me llame
desconfiado, y soberbio.

Conde.

¿Pues qué podeis vos pedirme?

Guillen.

Concedédmelo primero,
así la esfera del Orbe
pisen estos pies, que beso.

Conde.

Como ausentaros no sea
de mi presencia (porque eso
será pedir imposibles)
digo que yo os lo concedo.

Guillen.

Los pies os vuelvo á besar.

Conde.

Decid, pues, que estoy suspenso,
y no sé si arrenpentido
de lo que ignorante he hecho.

Guillen.

Yo he servido, gran señor,
con fin lícito, y honesto,

á la mayor hermosura,
mas feliz entendimiento
que vió el sol en cuanto dora,
que plumas encarecieron,
que fábulas ponderaron,
y que pinceles mintieron.
Correspondióme apacible
y amante, con el estremo,
que hermosa, porque no hallo
mayor encarecimiento.
Tuve tambien un amigo,
que pudiera ser espejo
de los que á la antigüedad
deben estatuas, y templos;
sospechas, no sé si vanas;
indicios, no sé si ciertos;
ojos, no sé si engañados;
y oidos, no sé si atentos,
al amor, y á la amistad
de estos dos han puesto pleito,
alegando en su favor
sus delitos, y mis celos.
Formé quejas contra entrambos;
pero no basta el proceso
á condenarlos, señor,
que vuelven por su derecho.
Quise olvidarlos, en fin,
tomando por instrumento
de mi amor esas dos damas,
de quien fuisteis medianero.
Amigos, busqué tambien,
de quien dudo, por ser nuevos;
porque el médico, el soldado,
y el amigo han de ser viejos.
Como con vos tanto privo,

y aunque sin merecimientos;
de mis manos generoso
confiais todo este reino,
damas, y amigos me traen
dudosos; porque sospecho,
que unos, y otros aman mas
al interes, que á su dueño.
Para salir de esa duda,
y ver si hay en este tiempo
damas desinterables,
y amigos solo por serlo,
tengo de hacer una prueba,
gran señor, por vuestro medio;
que ha de eternizar mi dicha,
si viene á surtir efecto.
Para esto os he conjurado;
y si es necesario, os vuelvo
á suplicar, que cumplais
la fe vuestra, y mis deseos.

Conde.

Mucho, don Guillen amigo,
hareis si salís con esto,
y no me holgaré yo poco;
si tanto imposible veo;
¿pero qué intentais de mi?

Guillen.

Gran señor, que desde luego
deis en desfavorecerme,
con el rigor, y el estremo,
que un Rey, cuando de su gracia,
el privado mas soberbio
cae, y el favor que le hacia
trueca en aborrecimiento.
Mi estado habeis de quitarme,
hacienda, cargos, gobiernos,

perseguir á mis amigos,
y ponerme guardas preso.

Conde.

Eso no, que es en mi agravio;
pues contra el valor que precio,
han de llamarme inconstante
naturales, y estrangeros.

Guillen.

Cuando despues averigüen
el fin por qué lo habeis hecho,
añadís á vuestra fama
quilates de valor nuevo.

Conde.

Sí, mas estar mal con vos,
ni aun de burlas, no lo acepto.

Guillen.

La virtud, cuando está unida,
es de mas fuerza, y efecto:
retirad, gran señor, pues,
el amor á vuestro pecho,
con que ensalzais mi ventura,
y en quien la esperanza he puesto,
y en lo esterior perseguidme;
pues si tal merced merezco,
¿qué mas dicha que vuestra alma,
me estime puertas adentro?

Conde.

Si así probais los amigos,
tambien á mí, Duque, entre ellos
me alistais, haciendo alarde
de lo que os estimo, y quiero.

Guillen.

¿De qué suerte, gran Señor?

Conde.

Querreis por un modo mesmo

ver si despues que mi enojo
os quite el estado, vuelvo
á admitiros en mi gracia,
ó si haciendo verdadero
lo que pretendeis fingido,
con vuestra hacienda me quedo.

Guillen.

No digais tal.

Conde.

Ahora bien,
Duque, pues vos dais en eso,
y ejecutais mi palabra,
¿cuándo quereis que empecemos
mi enojo, y vuestro trabajo?

Guillén.

Lo que se empieza mas presto,
mas presto, señor, se acaba.

Conde.

Esperadme, pues que quiero
ensayarme de enojado.

Guillen.

¿Sabreislo hacer?

Conde.

Yo os prometo,
que á no ser á vuestra costa,
lo tuviera á pasatiempo. *Vase.*

Guillen.

Persecuciones fingidas,
yo sabré por este medio,
si hay muger que ame de veras,
y lo que en amigos tengo.

ESCENA XII.

Don Guillen y doña Vitoria.

Vitoria.

Ya, Duque, que os hallo solo,
declaradme, si merezco
ser de vuestra voluntad
la cuerda eleccion, y objeto.

Guillen.

Hermosa doña Vitoria,
aunque amor le pintan ciego,
el mio no, pues conoce
lo que en adoraros medro.

Vitoria.

¿Luego Vitoria salió
con victoria?

Guillen.

Y verdaderos
los efectos como el nombre.

Vitoria.

Siempre lo tuve por cierto.

ESCENA XIII.

Dichos y doña Gracia.

Gracia.

Me ha ganado por la mano *ap.*
aqueste estorvo molesto
de mi amorosa esperanza.
Duque, á hablaros en secreto *Apartale.*
quisiera.

Vitoria.

Tarde llegaste. *ap.*

Gracia.
El esperar es tormento
elecciones dilatadas ;
decid si pedirles puedo
á mis deseos albricias.
Guillen.
Gracia, la gracia pretendo
de vuestros ojos no mas ;
y á no provocar los zelos
de vuestra competidora,
os diera la mano luego,
de modo que os doy el alma,
de quien sois único dueño.
Gracia.
¡Jesus! leí yo su amor *ap.*
en sus ojos, que dijeron,
que estaba muerto por mi ;
necedad fue dudar de ello.
Vitoria.
Debe de desengañarla *ap.*
el Duque, mas es discreto
don Guillen, y cortesano,
y no es bien que en este puesto
la obligue á descomponerse ;
mas daràla por lo menos
favores con dos sentidos,
como el oráculo en Delfos.

ESCENA XIV.

Dichos, don Garcerán y don Dalmao.

Dalmao.
Duque, de besar las manos
al Conde mi señor vengo,
y á agradeceros á vos

las mercedes que me ha hecho.

Garcerán.

Ya soy mayordomo, Duque,
y hechura vuestra, no quiero
pagar obras con palabras;
todo es manos el silencio;
vos vereis cuan fiel amigo
en mi teneis.

Grao.

Estad cierto
de mi amistad, Duque ilustre.

Guillen.

Yo quisiera, caballeros,
tener un reino que daros
á cada uno, y espero
que sereis en mi amistad
blasones del siglo nuestro.

ESCENA XV.

Dichos y el Conde muy severo.

Conde.

Dad, Duque, á mi mayordomo
las armas; llevadle preso.

Guillen.

¿Gran Señor, á mí?

Conde.

Acabad.

Guillen

Ya las doy, y os obedezco.

Conde.

Ponedle en aquesa torre
de mi alcazar.

Guillen.

¿Pues qué he hecho

en vuestra ofensa, Señor?

Conde.

Y dadme las llaves luego.

Guillen.

¿No sabré yo en qué os desirvo?
¿No direis en qué os ofendo,
gran Señor?

Conde.

Cuando os den cargos,
vereis vuestra culpa en ellos.

Guillen.

¿Yo culpa? si otro que vos....

Conde.

Disimulad, que los cielos
con muchas voces publican
desleales encubiertos....

Guillen.

Si la envidia....

Conde.

Los prívados
culpais á la envidia luego,
capa de vuestros delitos.
¿Qué haceis? ¿no le llevais preso?

Guillen.

El callar, y obedecer
son abogados del cuerdo.

Garcerán.

Duque, venid.

Conde.

Acabad.

Guillen.

Ya yo acabo, cuando empiezo. *Llevanle.*

Conde.

Volvedme, Dalmao, las llaves,
y advertid, que el cargo os dejo,

de su guarda, y si se os huye,
sereis del mundo escarmiento. *Vase.*

Dalmao.

¡Ay caso mas lastimoso!
privar, y caer tan presto.

Gaston.

El poder imita al rayo,
que alumbra, y dá muerte á un tiempo.

Dalmao.

¡Ayer Duque, hoy en prision!
¿Don Gaston, qué decís de esto?

Gaston.

Que es efimera el privado,
pues que se muere en naciendo.

ESCENA XVI.

Doña Vitoria y doña Gracia.

Vitoria.

Doña Gracia, hablando al Duque,
despues de oscuros rodeos,
aunque me pidió perdon
dijo, que eras el empleo
de su amor, porque en tus llamas
se abrasaba, y segun eso
un pláceme poderoso
á esta ocasion darte puedo.

Gracia.

¿Eso como puede ser,
si me dijo, aunque secreto,
que la mano te habia dado,
con el sí de casamiento?

Vitoria.

¿A mí? déjate de engaños,
que esos deben de ser zelos?

Ya no compito contigo,
y es necedad el tenerlos;
goces mil años tu esposo.

Gracia.

¿Yo esposo? ni le apetezco,
ni jamas al Conde quise.

Vitoria.

¿Pues, Gracia, aquellos estremos
y la intercesion del Conde
á que propósito fueron?

Gracia.

Era Duque entonces libre;
pero agora es Duque preso,
y el amor que todo es oro,
no comienza bien por hierros.

Vitoria.

Dices bien, yo elegí mal,
¿qué le olvidaste tan presto?

Gracia.

Privaba, mas ya no priva.

Vitoria.

Améle, ya le aborrezco.

ACTO TERCERO.

ESCENA PRIMERA.

SALA EN CASA DE DON GUILLEN.

Don Guillen como preso, don Gaston y don Dalmao.

Gaston.

Llevad aquesas vagillas
á mi casa, descolgad
esos doseles, sacad
los escritorios, y sillas,
camas, cuadros, y pinturas,
sin reservar ni una pieza;
que así lo manda su Alteza.

Guillen.

Don Gaston, las colgaduras
fueron siempre en mi opinion
símbolo de la privanza;
ved con cuanta semejanza
de mis desdichas lo son.
Cuélgalas la autoridad
en el invierno, que helado
siempre se ha significado
por él la necesidad.
Y como de su calor
necesita quien las cuelga,
con su presencia se huelga
lisongeando el valor.
De doseles encumbrados
los que su presencia estiman
los pretendientes se arriman
á ellos, que los privados

en los ojos de las gentes,
son cuando están mas felices,
del modo que los tapices,
arrimos de pretendientes.
Llega el estío, y despojan
las paredes que adornaban,
y si en invierno abrigaban,
ya en el verano congojan.
Que la persona ensalzada,
que con el favor se muda,
el que pobre le dió ayuda,
favorecido le enfada.
Caen al suelo desde el techo,
y el que á ellos se arrimó,
ya los pisa, que no halló
el privado otro provecho.
Y en lugar de los regalos,
que por haber dado abrigo
merecen, el mas amigo
los sacude, y da de palos.
Pues para que en todo imiten
al que priva ya caido,
aun el polvo que ha cogido
el tapiz, no le permiten.
Luego el doblarlos es cierto,
en señal de que al que priva,
aun no consienten que viva,
pues no doblan, sino al muerto.
Arrimanlos á un rincon,
pero no es su olvido eterno,
porque en volviendo el invierno,
vuelven á su estimacion.
Y formára á no tener
discurso, y entendimiento,
de los clavos sentimiento,

que los dejaron caer.
Clavos sois, tapiz he sido,
y en aquesta adversidad
culparé vuestra amistad,
si ahora que estoy caido
acabais de derribarme,
por usurparme el gobierno:
guardad no torne el invierno,
y el Conde vuelva á ensalzarme,
que el favor con que os celebra
os servirá de castigo,
si es como el clavo el amigo,
que tuerce, pero no quiebra.

Gaston.

De vuestro hablar misterioso,
aunque he alcanzado el sentido,
poca parte me ha cabido;
del Conde, que riguroso
os quita vuestros estados,
y os manda embargar la hacienda,
sin que la envidia os ofenda,
ni os persigan los privados,
os quejad, y del poder,
que á tal mudanza os provoca;
porque á mi solo me toca
el callar, y obedecer.

Guillen.

Bueno es callar, don Gaston,
y mas de amigos ausentes,
que puesto que á maldicientes
oiga el Conde don Ramon,
es cuerdo, y entenderá
la intencion de quien malsina;

Gaston.

De mi ámistad no imagina

bien el que quejas os da
contra mí, yo os soy amigo;
y si no estais satisfecho
del buen tercio que os he hecho
con su Alteza, él sea testigo.

Guillen.

Plegue á Dios.

Gaston.

Depositario
me nombra de vuestra hacienda;
con comision, que la venda;
mas si fuere necesario,
tomándola por el tanto,
la poseeré en nombre vuestro;
y sin que el tiempo siniestro,
que os persigue, me de espanto;
socorriéndoos, sacaré
á quien de mí os habló mal,
mentiroso.

Guillen.

Sois leal,
y amigo fiel, yo lo sé:
y vos don Dalmao tambien.

Dalmao.

Por vuestros caballos vengo,
que espreso mandato tengo
de su Alteza, don Guillen,
dos dios ha para sacarlos.

Guillen.

Pintó la gentilidad
el amor, y la amistad
en los perros, y caballos;
el que los lleva consigo
en su lealtad, claro está,
don Dalmao, que aprenderá

á ser firme, y fiel amigo.

Dalmao.

¿No lo soy yo vuestro?

Guillen.

Si,

mas hay caballos tambien
desbocados

Dalmao.

Don Guillen,
no es razon tratarme asi.
Yo he hablado al Conde por vos,
y don Gaston.

Guillen.

¿Bien, ó mal?

Dalmao.

Yo soy noble.

Gaston.

Y yo leal.

Guillen.

Y mis amigos los dos.

Dalmao.

Imprudencia es el dudarlo.

Guillen.

Los caballos que embargais,
dicen, que como privais,
no hay hombre cuerdo á caballo.

ESCENA II.

Dichos y don Garcerán.

Garcerán.

Don Guillen, los contadores
del Conde ajustando cuentas,
os alcazan de sus rentas
en cantidades mayores,

que imaginaron de vos;
cuatrocientos mil ducados
hallan que teneis gastados,
y remitiéndoos los dos
doscientos mil, que debeis,
su Alteza os manda pagar.

Guillen.

Si me acabais de quitar
la hacienda, ¿con qué quereis
que le pague? Sin estados
estoy, castillos, y Villas,
colgaduras, y vagillas,
y hasta esclavos, y criados
me quita, siendo testigos
vosotros de su rigor.
Mas si el Conde mi señor
no me quita los amigos,
como la hacienda, no importa
el alcance que me carga,
que siempre la ayuda es larga;
donde la amistad no es corta.
Pagadlos por mí los tres,
pues estais ricos por mí;
la mayordomía os dí,
cargo de honra, y de interes.
A Martorel, y Manresa
os impetré, don Gaston;
yo sé que esta obligacion
vuestro valor la confiesa,
y que pagarla quereis:
alcaide de Perpiñan
sois por mi, don Garcerán.
pobre, y en prision me veis.
Librar en vosotros quiero
esta suma en que me alcanza,

(si la amistad es libranza
de mas valor que el dinero).
¿Mas de esto que hay que dudar?
decí al Conde mi señor,
que deudas de mas valor
saben amigos pagar.
Que de vosotros tres cobre
deudas de mas interés;
pues siendo ricos los tres,
¿como puedo yo estar pobre?

Gaston.

De mi parte ese cuidado,
don Guillen, se remediara
facilmente, si me hallara
algo menos alcanzado.
Compré dos villas, y estoy
empeñado; mas fiad
de mi valor, y amistad,
que si con el Conde soy
de efeto, haré que os remita
parte de lo que debeis.

Guillen

En fin, ¿qué hacienda teneis
para que la que él me quita
compreis, y estais alcanzado
para pagarle por mi?

Gaston.

No es este tiempo, que así
me apureis, ni del pasado
egecuteis cumplimientos
que usa la cortesanía;
premió en la nobleza mia,
el Conde merecimientos,
no como vos alegastes,
si por esto es justa paga,

que la mia satisfaga
lo que vos desperdiciastes.
Vedlo, que yo con su Alteza,
á quien procuro aplacar,
no haré poco en negociar
que no os corte la cabeza.

ESCENA III.

Dichos menos don Gaston.

Guillen.

Este ya ha dicho quien es, *ap.*
y esotros dos lo dirán.
La amistad, don Garcerán,
si no sois vos de interes,
os obliga á socorrer
aquesta necesidad.
Prestadme esta cantidad,
que si dá muestras de ser
mi amigo, como ha ofrecido,
don Dalmao, entre los dos,
no es dificil, y de vos,
como de él me he prometido;
si es que vos podeis hacello,
lo que en don Gaston no hallé,
mas cuando mas de él confié.

Garcerán.

Duque, yo me veré en ello.

ESCENA IV.

Dichos menos don Garcerán.

Guillen.

¡O amistad del mundo vana! *ap.*
¿Qué decís vos?

Dalmao.

Don Guillen,
considerarélo bien,
y os responderé mañana.

ESCENA V.

Don Guillen.

¡Qué bien comparó el amigo
á la hormiga un cortesano,
que solo sale al verano
á las heras cuando hay trigo;
y en el invierno se asombra
en la luz, y claridad!
Sol de la prosperidad,
al cuerpo sigue la sombra;
pero huye en tiempo confuso:
sombras y hormigas os llame.
el mundo, porque os infame,
pues sois amigos al uso.

ESCENA VI.

Don Guillen, Gilote y Galvan.

Gilote.

¿No teneis vergüenza de eso?
¿vos, que comistes su pan,
venís á pedir, Galvan,
el salario, estando preso,
ahora que le han quitado
la hacienda?

Galvan.

Yo le he servido
un año, y lo que le pido,
es el sudor que he ganado.

Gilote.

En esta ocasion es mengua.

Galván.

Pedirselo vos tambien.

Gilote.

El diabro me lleve, amen,
que os he de sacar la lengua,
si le pedís cosa alguna.
Galvan, no os burleis conmigo;
el criado, y el amigo
en la próspera fortuna,
y en la adversa ha de ser fiel.
¿En lugar de socorrelle,
consolalle, entretenelle,
y dar la vida por él,
á pedille la soldada
venís?

Galvan.

El Conde ha mandado,
que no esté ningun criado
en su servicio; en Moncada
le serví, y en Barcelona;
págueme lo que me debe.

Gilote.

Sanguijuela sois que bebe
la sangre de la persona;
y en no habiendo que beber,
suelta la vena, y se acoge.
Galvan, cata no me enoje:
gentil talle de traer
á su amo algun regalo,
como yo hello codicio.

Galvan.

¿Yo de qué?

Gilote.

Busca un oficio ;
que en el hambre no hay pan malo.

Galvan.

No lo sé.

Gilote.

Amolad tijeras,
si oficio facil quereis ;
ó las bragas que traeis,
pues parecen aguaderas ,
os pueden her aguador.

Galvan.

Mi salario me ha de dar.

Gilote.

No habeis de entrar.

Galvan.

Si he de entrar.

Gilote.

Galvan....

Guillen.

¿ Qué esto ?

Gilote.

O señor ,
acá es un poco , los dos
mos entendemos. Ya os digo
que calleis.

Guillen.

¿ Gilote amigo ?

Gilote.

Como nos echa de vos
el Conde , y os han quitado
la hacienda , y tierra , Galvan ,
que en fin , comió vuestro pan ,
y os ha sido buen criado ,
viene á daros....

Galvan.

Esta cuenta.

Gilote.

Callad ¡ Galvan, ya os lo digo.
A daros viene conmigo....

Galvan

Mi soldada monta treinta.

Gilote.

Dejadnos aquí, Galvan.

Galvan.

Treinta reales cada mes....

Gilote.

Os ofrece; salario es,
que á un lacayo siempre dan.
Con ellos, y con los mios,
pues estais pobre.....

Galvan.

¿Yo dar?

Gilote.

Galvan, dejadnos habrar.

Galvan.

¿Yo digo esos desvaríos?

Gilote.

Galvan, dejadnos aquí,
que despues habrareis vos,
pues yo os juro á non de Dios,
si no lo decís ansi,
que quizás el diablo os trajo
acá.

Galvan.

¡Señor....

Gilote.

Id conmigo,
ó callad, Galvan, os digo.
Sentimos vuestro trabajo,

los dos, y necesidad,
que en este tiempo contrario...

Galvan.

Yo vengo por mi salario,
señor, y esta es la verdad.

Gilote.

Valga el diabro el que os parió. (1)

Galvan.

¡Ay!

Guillen.

Tened, ¿qué haceis, Gilote,

Gilote.

Sacalle por el cogote
la lengua que tal pidió.

Guillen

Dejalde, que si ha servido,
razon es que sea pagado.
Galvan, tan pobre he quedado,
que aunque estoy agradecido
al buen servicio que os debo,
no tengo con que pagaros;
saldrán los Cielos mas claros,
y otro tiempo vendra nuevo,
en que os pueda agradecer
los servicios que os confieso.

Galvan.

Bien comeremos con eso.

Gilote.

¿Qué diablos heis de comer?
tierra, arena de la gorda.

Galvan

Tomad vos ese remedio.

---

(1) *Dále con la caperuza.*

Guillen.
¿Qué tanto os debo?
Galvon.
Año y medio.
Gilote.
La lealtad es la que engorda
mas que la carne y el pan.
Guillen.
¿Gilote, cómo podremos
pagar lo que le debemos,
(que es razon) al buen Galvan?
Gilote.
¿Bueno? tal tenga él la vida?
Guillen.
Su sudor me pide en fin.
Gilote.
Señor, pues es tan ruin,
por que otra vez no os le pida,
dos bueyes tengo, á vendellos
quiero partirme al lugar.
Y á Galvan podremos dar
al instante el precio dellos.
Guillen.
¿Vuestros bueyes? eso no.
Gilote.
¿Cómo nó? el trigo las parvas,
la cama, el burro, las barbas
venderé por mi amo yo:
hasta el hijo he de vender
que tengo; y si justo fuéra,
la muger tambien vendiera:
mas sin bueyes, con muger,
á fuer de lo que ahora pasa,
dijeran bárbaras leyes,
no os harán falta los bueyes,

pues vos os qudais en casa.

Guillen.

¡Que en un rústico criado *ap.*
halle yo en mi adversidad,
Cielos, la fidelidad,
que en mis amigos no he hallado!
¿En tal parte tal tesoro?
¿Tal amor? ¿Ley tan estraña?
Mas si, que en una montaña
(no en la Corte) nace el oro.

ESCENA VII.

Dichos y don Hugo.

Hugo.

No está el Conde satisfecho,
don Guillen, de esta prision,
que en fee de su indignacion,
sin los daños que os ha hecho,
manda, que preso os llevemos
á una Torre de su casa:
míentras este rigor pasa,
(que un señor todo es estremos)
tened paciencia y trocad
por su alcazar este puesto.

Guillen.

Don Hugo, amigo ¿qué es esto?

Hugo.

El poder y magestad,
de un príncipe, semejanza
de Dios, que como la imita,
á su gusto pone y quita.

Guillen.

En Dios no cabe mudanza.

Hugo.

No, mas si le satisface,
en muestras de su poder,
hoy á una cosa dá ser,
y mañana la deshace.
Teme, si aquí preso estaís,
que han de romper la prision,
amigos.

Guillen.

Ya no lo son,
Don Hugo, los que esperais:
que el mundo los tenga ignoro;
pues con esperiencia nueva,
si la piedra al oro prueba,
á la amistad prueba el oro.
En él saqué los quilates
de los que falsos han sido:
las fábulas han fingido,
los Orestes, los Acates,
que es quimera el afirmar,
que hubo amigos verdaderos:
mas no quiero deteneros;
demos al tiempo lugar,
y el Conde preso me lleve
donde gustáre.

Hugo.

Venid.

Guillen.

Y vos, Galvan, acudid
á que os dé lo que se os debe
Gilote, que podrá ser
que algun dia satisfaga
su lealtad con noble paga.

Gilote.

Como no sea la muger,

la vida daré por vos.

Guillen.

Probad fingida desgracia *ap.*
en doña Victoria, y Gracia
lo que teneis en las dos;
y luego en don Grao y Estela;
que si salen al egemplo
de los demás, yo haré un templo
á mi ingeniosa cautela. *Vase,*

Gilote.

Seguidme, y os pagarán
el salario.

Galvan.

¿Todo?

Gilote.

Todo,
yo os pondré, Galvan, de modo;
que no os conozca galvan.

ESCENA VIII.

Salon de Palacio.

El Conde, doña Vitoria y doña Gracia.

Conde.

Gracia y Vitoria, llamaros
á mi presencia mandé
hoy, para comunicaros
algunas cosas que sé
lo mucho que ha de importaros.
Don Guillen me ha deservido
(aunque no digo su esceso)
en ocasiones que han sido
causa de tenerle preso,
sin estado, y perseguido.

Por lo que importa á mi honor,
no me declaro mas que esto,
sé que le teneis amor,
pues en fe de él habeis puesto,
par tercero mi favor.
A esta causa no he mandado
que le corten la cabeza,
como me han aconsejado;
porque es tal vuestra belleza,
que mi cólera ha templado.
Por ella, pues, y tambien
por los servicios que me hizo
antes de esto, don Guillen,
si su amor os satisfizo,
en fe de quereros bien,
y de estar á cuenta mia,
vuestro aumento, os he llamado;
y de vosotras querria
saber, ya que le he prívado
de los cargos que tenia,
si sin ellos gustareis,
como le dé libertad,
casaros con él, pues veis
el deudo, y la voluntad
que os tengo, y escusareis
su muerte, hacienda bastante
os dió el cielo á cada una,
con que viva vuestro amante,
á pesar de la fortuna,
rico, honrado y abundante;
sepa yo á cual de las dos
por esposo le he de dar.

Gracia

Gran Señor, no quiera Dios
que quien no supo agradar,

y os ha deservido á vos;
permanezca en mi memoria;
pues depender de la vuestra
la mia es cosa notoria,
pague el amor que la muestra
y déle doña Vitoria
con la mano su belleza;
que yo cedo desde aquí
mi derecho, y Vuestra Alteza
no le perdone por mí,
si le ofendió, la cabeza.

Vitoria.

Yo he mudado de eleccion;
si vos, Señor de privanza,
y por vuestrai ntercesion
tengo segura esperanza
de casar con don Gaston.

Gracia.

Don Dalmao me estaba bien,
á ser con el gusto vuestro.

Conde.

Alto, las manos os den,
en señal del que yo muestro,
que olvideís á don Guillen;
porque en estremo sentia,
que quisiesedes las dos
á quien en desgracia mia
está.

Vitoria.

Ofendiendoos á vos,
ni hay amor, ni cortesía.

ESCENA IX.

Dichos y don Grao. (1)

Grao.

Invicto Conde, que el valor corona,
No en murta á Venus, no á Dionisio en parras,
En roble á Marte si, y de Helicona,
A Apolo en hojas de laurel bizarras;
Catalan Alejandro en Barcelona;
Que á la púrpura añades de sus barras,
(Oráculo la fama de esta empresa)
De Sobarbe la Cruz aragonesa.

Si en generosos Príncipes es digno
Blason, que nunca la memoria pierda,
La piedad del diluvio en iris signo,
Arco de paz sin flechas, y sin cuerda;
Si Dios antes severo, ya benigno,
Vibra los rayos con la mano izquierda,
Y en la derecha, porque la paz viva,
Transforma la clemencia en verde oliva;

Imita á Dios, si justo, tan clemente,
Que el mayor atributo que ha escogido,
Es el de perdonar Omnipotente,
Sin olvidarse, á culpas dando olvido.
Mi amigo es don Guillen, y mi pariente,
Y á su lealtad (perdona si atrevido
Me arrojo á hablar verdades) el estado
Y la vida le debes, que te ha dado.

Cúlpasle por mayor, y el vulgo ignora
De su prision la causa en tu mudanza,
Y hasta la envidia sus desdichas llora;
Porque jamas se opuso á su privanza.

---

(1) *Hinoase de rodillas delante del Conde.*

Cataluña le estima, España adora,
Viéndose esta vez sola la venganza,
Sin quien gratule tan ingrata empresa;
Pues al mas ambicioso, mas le pesa.
Si te ofendió, (que puesto que lo dudo,
No sin causa con él te has indignado)
Es hombre al fin, errar como hombre pudo,
Defeto en el primero vinculado;
De la primera gracia Adan desnudo,
Don Guillen de la tuya despojado,
Y hombres los dos, si á Dios imitas sábio,
Iguala tu clemencia con tu agravio.
Doscientos mil ducados, que te debe,
Quiero pagar por él; mi estado embarga,
Sino es bastante, préndeme y apruebe.
Tu Alteza mi amistad ilustre, y larga;
Si la venganza, que á rigor te mueve,
Le imputa culpas, y delitos carga,
Otro don Guillen soy, y soy su amigo,
Egecuta en mi vida su castigo.
Manda, señor, cortarme la cabezà,
Viva quien te dió vida dadivoso;
No diga el vulgo, viendo tu aspereza,
Que eres ingrato, en vez de generoso:
Con él está segura la grandeza
De este estado, que aumentes generoso;
Pues quedamos (tu enojo egecutado)
Yo leal, el con vida, y tú vengado.

Conde.

No le debeis, don Grao, fineza tanta,
Ni don Guillen, que honrais por un amigo,
Cuando de vos murmura, y os levanta
Delitos que os imputa, y yo no digo,
El valor que os sublima, y que me espanta
Merece: ni sin causa le castigo;

Antes me incita, cuanto mas os trato,
El verle al vuestro, y mi favor ingrato.
  Amigo os puedo ser de mas provecho,
Que envidio su ventura, y vuestra fama;
Dejadle en mis agravios satisfecho,
Que no es leal quien desleales ama.
Yo sé que conservais dentro del pecho
La célebre hermosura de su dama,
Reprimiendo el tormento que os desvela,
Y intentando olvidarla, amais á Estela.
  A honrar con ella estoy determinado,
Por amante leal, vuestra persona;
Su esposo habeis de ser, y mi privado,
Marqués en Castellon, Duque en Girona;
Usurpadle la dama, y el estado;
Y si el Conde (don Grao) de Barcelona
Os ēs de mas provecho para amigo,
Dejad á don Guillen, privad conmigo.

Grao.

  Si otro que vuestra Alteza me digera
Semejantes razones.....

Conde.

¿Estais loco?

Grao.

La espada, no la lengua respondiera,
Ofendida de ver tenerme en poco
La envidia en los palacios lisongera,
Que lealtades destierra poco á poco,
Os dirá, por mentir con lengua sábia,
Que don Guillen me ofende, y que os agravia.
  A Estela quise cuando no sabia,
Que don Guillen la amaba; pero luego
Aquel dia mismo (¿qué digo aquel dia?
Aquel instante) mi amoroso fuego
Vueltas sus llamas en ceniza fria,

Argos en la amistad, si en gustos ciego,
Desembarazó el pecho; y si tardára,
El alma por sacarle me sacára.
Premiad con Castellon, y con Girona;
Lisongeros, señor; que solo sigo
El valor generoso que me abona,
Ya me deis alabanza, ya castigo;
Que puesto que reyneis en Barcelona,
No sé si os recibiera por amigo,
(Perdonadme) por no vivir en duda
De amistad, que tan presto en vos se muda.

Conde.

¿En fin, siendo parcial de quien me ofende,
Conspirais contra mí?

Grao.

Mientras no toca
Don Guillen en traidor, ni dar pretende
La ocasion, que á tal pena le provoca,
Vuestra Alteza, señor, aunque le prende;
Pues hablando el rigor, calla la boca,
Perder la vida por mi amigo apruebo,
Salva la fe, que cual vasallo, os debo.

ESCENA X.

Dichos, don Dalmao y don Gaston.

Conde.

Pues sí la perdereis, por atrevido.
¡Ola!

Dalmao.

Señor.

Conde.

Llevad este arrogante
A una torre; veamos si abatido
En la amistad es vidrio, ó es diamante;

Quitadle sus estados.

Grao.

Siempre he sido
La roca en medio el mar, firme y constante;
Multiplique rigores Vuestra Alteza,
Que adonde no hay combates no hay firmeza.

ESCENA XI.

Dichos menos don Grao.

Conde.

Don Dalmao, de Moncada sois Vizconde,
Y doña Gracia vuestra esposa.

Dalmao.

Beso
La tierra que pisais, pues corresponde
A la dicha amorosa, que intereso.

Conde.

¡Qué mal que el interés civil se absconde! *ap.*
Ya sabeis que Moncada fue del preso,
Y él vuestro amigo.

Dalmao.

¿Qué amistad pretende
Conmigo, gran señor, el que os ofende?

Conde.

Decís bien; á Vitoria dé la mano
Don Gaston, y de Ampurias Conde sea.

Gaston

Si con serviros tanto, señor, gano,
Felíz el que por vos la vida emplea.

Conde.

De amigo don Guillen vuelto en tirano,
quiero que en vos, con sus estados, vea
Mi favor mejorado en su castigo.

Gaston.

Quien á vos os desirve no es mi amigo.

Conde.

Ya he cumplido, Vitoria, vuestro gusto:
Al vuestro, doña Gracía, os doy esposo.

Vitoria.

Celebre, gran señor, con nombre augusto,
El mundo vuestro pecho generoso.

ESCENA XII.

Dichos, don Hugo y despues Estela.

Gracía.

Sois Príncipe magnánimo, si justo;
Mi amor os engrándece venturoso.

Hugo.

Preso en Palacio don Guillen, no sabe
Si muere, ó vive.

Conde.

Dadme, pues, la llave.

Estela (1)

A tus pies tengo de ver,
señor, en esta ocasion,
que tan persuasivas son
lágrimas en la muger.
Al Duque hiciste prender,
si fué, ó no á título honesto,
no sé; pero diré en esto,
que es, en conservar tu estado,
mas el oro que ha gastado,
que los hierros que le has puesto.
Alcánzasle en una suma
notable, y en su valor,

(1) *Híncase de rodillas.*

mas fe, y crédito, señor,
das, que á su espada, á una pluma.
Bien es que pagar presuma,
que en fin es hacienda Real;
y aunque es poco mi caudal
para el que el tuyo interesa,
de Miravál soy Marquesa;
yo te doy á Miravál
Viviré en un monasterio,
que aunque en él las que se encierran
sin delitos se destierran,
y escogen su cantiverio;
la pobreza, vituperio
del mundo, en él estimada,
por don Guillen de Moncada,
la daré por bien perdida,
y la vida por su vida,
si así queda restaurada.
Vénga en ella tus enojos,
generoso catalan,
y feria como galan,
amorosas prendas de ojos;
pues si estimas tus despojos,
darás á mi amor reparos,
y á tu piedad nombres claros
contra la infame cautela.

Conde.

Vedme aquesta noche, Estela,
que tengo mucho que hablaros. *Vase.*

Estela.

¿Cómo estais mudos, señores,
y no intercedeis conmigo
por don Guillen vuestro amigo?

Gaston

Yo no ruego por traidores. *Vase.*

Dalmao.

¿Qué valen intercesores
contra un Principe enojado? *Vase.*

Vitoria.

Quien no supo ser privado,
sepa sufrir, y callar. *Vase.*

Gracia

Yo no me atrevo á rogar
por quien al Conde ha indignado. *Vase.*

Estela.

Quien en vosotros se fia,
aqueste pago merece:
las aves cuando anochece
huyen, y hacen salva al dia:
salid vos firmeza mia,
cuando la amistad se esconde,
que si ella no corresponde
á don Guillen, hoy verá
que muere Estela, ó le da
vida, y libertad al Conde.

ESCENA XIII.

DECORACION DE CARCEL.

Don Guillen preso.

El Aguila, que al sol da en sacrificio
Los hijos, que en sus rayos legitima,
Aquellos por bastardos desestima,
Que no osan ver su luz (basta este indicio)
Examen hace en lucido juicio
De los polluelos, cuya vista anima
Para mirarle, y al cobarde intima,
En vez de amor materno, precipicio.
En la prosperidad, que es sol luciente,

No es mucho que sus rayos sean testigos
De su nobleza, que es hermoso Febo.
Mas yo al Aguila en esto diferente,
¿Cómo me atrevo á examinar amigos,
Si en la tiniebla, no en la luz, los pruebo?
¿Pero quién abre la puerta
De mi fingida prision?

ESCENA XIV.

Don Guillen y el Conde.

Conde

Con bastante informacion
habeis hecho prueba cierta
de amores encarecidos,
y amigos examinados;
muchos fueron los llamados,
pocos son los escogidos.
El arte química toco
en la esperiencia que haceis;
no os espante que saqueis
mucha alquimia, y oro poco.
Gaston, Dalmao, Garcerán,
como al temple se pintaron,
facilmente se borraron;
ya sin figuras estan.
Victoria, y Gracia despues,
que os ven en mi disfavor,
desde el tribunal de amor
apelan al de interés.
Solo en don Grao se reduce,
y en Estela este tesoro,
pues salieron como el oro,
que á mas ensayos mas luces
Dad la victoria, y ventaja
á tal dama, y tal amigo,

y sed labrador, que el trigo
sabe apartar de la paja.
Que la amistad no es cosecha
fértil, que en tiempo oportuno,
volviendo ciento por uno,
enriquece, y aprovecha.
Ni sois poco feliz vos,
si en tan estéril edad,
que no se halla una amistad,
sembrais siete, y cogeis dos.
Y acabemos de apurar
pruebas que han de engrandeceros,
y pago yo con poneros,
que no lo puedo llevar.

Guillen.

La fama, señor, alabe
en tí el primer imposible,
que es magestad apacible,
jovial gusto, y trato grave;
que para no hacer agravios
al valor que en tí sublimo,
la lengua corta reprimo,
y en tus pies sello los lábios.
¿Es posible, gran señor,
que Estela ha podido ser
constante, siendo muger,
primer milagro de amor?
¿Qué ha vencido don Grao pruebas
del tiempo, y la adversidad?

Conde.

Del amor, y la amistad
son dos maravillas nuevas.
Esta máquina se acabe,
que nos divide á los dos;
y porque estando sin vos,

estoy sin mí, aquesta llave, *dasela.*
las puertas os franqueará,
que hay desde mi cuarto aquí,
vereísme de noche así;
cerca de esta torre está.
Vuelvome, por no perder,
á nuestra industria, y secreto,
el prometido respeto,
si nos viniesen á ver.

Guillen.

Dejadme, Señor, primero
besar estos pies.

Conde.

Alzad:
ya son las doce; mirad,
que de aquí á un hora os espero.

ESCENA XV.

Dichos, don Gaston y Garcerán. (1)

Garcerán.

¿La prision abierta? ¿Cómo?
¿Mas si se fué don Guillen?

Gaston.

Miradlo, Garcerán, bien.

Conde.

Don Gaston, y el Mayordomo
me vieron daros los brazos;
fingirme enojado quiero.

Guillen.

Si señor.

Conde.

Librarme espero

(1) *Hallan á don Guillen de rodillas delante del Conde.*

presto de esos embarazos. (1)
Desleal, si en el respeto
de mi honra no tocára,
yo tus culpas publicára:
mas matándote en secreto,
mi afrenta enterraré hoy,
castigando, en vez de lazos,
tu aleve cuello, y mis brazos.

Guillen.

A tus pies humilde estoy.

Conde.

Ya no valen humildades
conmigo.

Garcerán.

¿Señor, qué es esto?

Conde.

Venganzas, en que me han puesto
engaños, y deslealtades.
¿Donde está preso don Grao?

Gaston.

En esta torre.

Conde.

Los dos
morireis mañana: vos
haced prevenir, Dalmao,
en la plaza un cadahalso.

Dalmao.

Harase, señor, así.

Conde.

Verá Barcelona allí
castigar á un hombre falso.

---

(1) *Echale al cuello los brazos como que le quiere ahogar.*

Gaston.

¿Qué es esto?

Dalmao.

¿Yo como puedo,
Gaston, saberlo?

Conde.

Venid.

Garcerán.

Confuso voy

Conde.

Advertid,
Duque, que aguardando os quedo. *ap.* (1)

Gilote.

Echad la soga mas paso,
que es alta la chimenea,
y yo un ángel de Guinea,
sagun me tizno y abraso.

Conde.

Esperad, ¿qué es esto?

Gilote.

El Duende.

Uno.

Soltadle.

Otro.

Huyamos

Gilote

Con todo
habemos dado en el lodo. (2)

Conde.

¿Quién sois?

---

(1) *Quierense ir, y oyen voces de arriba, y luego ven bajar á Gilote metido en un cesto.*

(2) *Suéltanle de la mitad, y cae dentro del cesto*

Gilote.

Un lacayo duende
que mis desdichas me han puesto
aquí; y porque bajar pueda,
como seda sobre seda,
soy un cesto en otro cesto.

Conde.

¿Quién eres, hombre? ¿qué dices?

Gilote.

¿Quién quiere, señor, que sea
quien por una chimenea
baja, ó por unas narices,
que es lo mismo? Al sol me pone *ap.*
como al cuero el zurrador.
¡Ay cielos!

Conde.

Sois un traidor.

Gilote.

Su merced miente, y perdone.

Conde.

Matadle.

Gilote.

Máteme Dios,
que me hizo ¿Es doctor él,
que mata en tinta y papel?
Duco, defendedme vos,
que á sacaros de prision
vine.

Conde.

El mismo se condena;
¿á sacarle?

Gilote.

Es alma en pena,
y yo cuenta de perdon.
Señor, si comí su pan,

y en bragas trocando el sayo,
tira hoy praza de lacayo,
quien ayer era un gañan,
¿no es bien, si lo considera,
que por echalle de aquí,
siendo leal, baje así
un lacayo en su vasera?

Conde.

Llevad preso ese traidor;
salid.

Gilote.

¿Sin mas ni mas saca
de su jaula así una urraca?
no le daré buen olor,

Conde.

¡Vióse igual atrevimiento!

Gaston.

Salid.

Gilote.

¡La prisa, la grita!
pues aunque el cesto me quita
quien hace un cesto, hará un ciento. (1)

Conde.

Estas traiciones son vuestras;
pero no os han de valer,
que mañana os han de ver,
dando en un cadahalso muestras
de quien sois. Cargad de yerro
ese hombre.

Gilote.

¡Mas bobear!
¿Porqué mos han de cargar?
¡O quien agarrára un cerro

(1) *Sale del cesto.*

cuestas abajo!

Conde.

¡Ah desleales! *ap.*
yo les daré el pago presto.

Gilote.

Señores, dejen el cesto,
que me ha costado dos reales.

Conde.

Cerrad esa puerta, y vamos:
mirad, Duque, que os espero. *á él.*

Gilote

Por lacayo de bien muero;
¡medrados los dos estamos!
yerros me mandan hechar;
miren que calzas, ó mangas:
salí yo á caza de gangas,
y grillos vine á cazar.

ESCENA XVI.

SALON DE PALACIO.

Estela y despues el Conde.

Estela.

Mandóme el Conde volver
esta noche para hablarle,
y aquí he quírido esperarle.
¡Cielos, á que puede ser!

Conde.

Ya la Marquesa ha venido: *ap.*
hoy he de probar mas bien
lo que tiene don Guillen
en amor tan combatido.
¿Pues, Estela?

Estela.

Gran Señor,

á ver lo que mandais vengo.

ESCENA XVII.

Dichos, y don Guillen al paño.

Conde.

Mucho que deciros tengo,
todo en orden á mi amor.

Guillen.

No me han sentido salir
de la prision. ¿Si estará
solo el Conde?

Estela.

Ya sabrá
Vuestra Alteza, que á pedir
libertad del Duque, y vida
vengo.

Guillen.

¡Ay Cielos! ¿A tal hora
el Conde, Estela?....

Conde.

Señora,
ya yo sé vuestra venida.

Guillen.

Volvedme á esconder, enojos;
volved, sospecha, á ser juez,
probaré segunda vez,
si saben mentir mis ojos.

Conde.

Mas ha de estaros mas bien
lo que deciros pretendo;
con justa causa me ofendo,
y castigo á don Guillen.
Y pues es fuerza deciros
lo que por guardar respeto

á mi honor, tuve secreto;
para mejor disuadiros
de vuestra esperanza vana,
sabed, que el Duque atrevido,
en mi ofensa, ha pretendido
ser amante de mi hermana.
Ella, que en sus pocos años
funda su facilidad,
dejó llevar su beldad
de persuasivos engaños.
Y tan adelante pasa,
que si el cielo no me diera
aviso, su esposa fuera,
para afrenta de mi casa.
Papeles que les cogí,
señas que en ellos noté,
dan de este delito fe.

Guillen.

¿Qué escucho, cielo? ¡Ay de mí!

Conde.

Por vengarme, y vengaros
por los propios filos, quiero
que muera......

Estela.

De zelos muero. *ap.*

Conde.

Y de esposo mejoraros.
El Rey de Aragon me ofrece
á la Princesa, heredera
de su corona, y me espera
en Zaragoza; merece
la hermosura, y discrecion,
que en vos los cielos han puesto,
tanto, Estela, que he propuesto
perder por vos á Aragon;

y desposandoos conmigo,
coronar vuestra belleza,
dar premio á vuestra firmeza,
y castigar mi enemigo.

Estela.

Señor.....

Conde.

Querreis persuadirme
lo mal que me está, Marquesa,
el perder con la Princesa
tal reino; que vos sois firme;
y aunque los intentos vanos
del Duque os han ofendido,
que ha de ser de vos querido.
Pero yo que en estas manos *tomalas.*
tengo mi esperanza puesta,
en esos ojos, que adoro,
en el hermoso tesoro
de aquesa beldad honesta;
cifré, Marquesa querida,
cuanto el gusto apeteció;
en solo un sí, ó en un no,
estriva mi muerte, ó vida.
Sed Condesa, sed mi esposa;
sed mi dueño, sed mi bien,
muera el falso don Guillen;
dad sucesion amorosa
á este reino, que en vos vió
el sol, que su luz contrasta,
mi bien. (1)

Guillen.

Basta, señor, basta;
que no os pido tanto yo.

(1) *Sale don Guillen, y apártalos.*

*

Conde.

¿Traidor, como has quebrantado
la prision?

Guillen.

Como quebrantas
de tu ley las leyes santas,
y palabra que me has dado.
Perdóname si indiscreto
pierdo respeto, y cordura,
que si zelos son locura,
locos no guardan respeto.
Justa paga á mis quimeras,
y indiscretas pruebas diste,
de burlas me perseguiste,
muerte me das hoy de veras.
Mi imprudencia loca advierto:
¡mal haya el hombre zeloso,
que por probar lo dudoso,
se arriesga á perder lo cierto!
Perdite, al fin, gran señor,
pues por Estela perdido,
no diamante, vidrio has sido,
al primer golpe de amor.
Y si á ti, que en la nobleza
eres sol, que alumbra á España,
la cifra el valor la hazaña,
mayor de naturaleza,
te pierdo; ¿qué hay que aprobar
amistades inconstantes?
Ya no hay firmeza en diamantes,
torre al viento, roca al mar,
amistad que no esté en duda,
amor de satisfaccion;
pues el Conde don Ramon
lo fue todo, y ya se muda.

Y pues me han salido falsos
los mas finos que probé,
y me matas, ¿para qué
finges prisiones, cadalsos,
muerte, y castigos atroces,
si aquí he visto sus efectos
cifrados? Fuera, secretos,
salid á luz, demos voces. *Da voces.*
Caballeros, la verdad
que hasta ahora oculta ha estado,
es, que el Conde me ha engañado,
es, que no hay firme amistad,
es, que amor todo es cautela;
y es, que don Ramon resuelto,
veras las burlas ha vuelto,
y quiere quitarme á Estela.

Conde.

Volved, don Guillen, en vos,
y reparad mas despacio.

ESCENA XVIII.

Dichos, don Gaston, Garcerán, Dalmao, doña Vitoria y doña Gracía.

Guillen.

¿Quién da voces en Palacio?

Gaston.

Su Alteza está con los dos;
Estela, y don Guillen suelto.

Guillen.

Caballeros, yo no he sido
desleal, ni fementido,
tarde por mi fama he vuelto:
mas ya es tiempo de verdades.
Fingió el Conde aborrecerme,

y á mi instancia hizo prenderme,
para aprobar amistades,
y amores, que ya os revela
el agravio que me incita;
el Conde á Estela me quita,
y no se resiste Estela.

Estela.

Duque, pasò; poned, Duque,
freno, y límite á la lengua,
ó mi injuria os le pondrá,
que ya por hablar rebienta.
Si el Conde de Barcelona,
pretendiéndome se venga
de vuestro amor desleal,
indignado, que en su ofensa
soliciteis á su hermana,
y ingrato pagueis las deudas
de su privanza, y mi amor;
¿por qué culpais mi firmeza?
¿Pierde por ser combatida
de los cañones la fuerza,
que desanimando escalas,
queda inmovil, rotas ellas?
¿Pierde la encina constante,
porque á los vientos opuesta,
no solo el tronco, sus hojas
victoriosas permanezcan?
¿Oro, que apuran trabajos?
¿Nave, que vence tormentas?
¿valor que gana blasones?
¿sol, que desvanece nieblas?
¿Pues por qué quereis que yo,
Duque, persuadida pierda?
¿Constante á ruegos me agravie?
¿me afrente firme á promesas?

¿Admitilas? ¿díle el sí?
¿turbéme alegre? ¿hice señas?
¿mostré gusto? ¿intimé gracias?
¿junté manos? ¿honré prendas?
Ni á él, ni á vos, ni á ninguno
de los hombres (de la afrenta
diré mejor justamente
de vuestra naturaleza)
pienso amar, ni ver, ni oir;
porque habitando entre fieras,
por cortes viviré campos,
por casas cursaré selvas;
á vos por mudable, al Conde,
(perdoneme vuestra Alteza)
porque es ingrato á servicios,
porque no cumple promesas;
y yo, aunque muger constante,
á combates fortaleza,
encina á vientos contrarios,
roca al mar, y sol á niebas,
vencedora de todos entre fieras,
procuraré quedarlo de mi mesma. (1)

Conde.

Esperad, Marquesa insigne;
Caballeros, detenedla,
y traed aquì á don Grao,
que ya bastan tantas pruebas:
sacad al pastor tambien
que está preso, porque tenga
premio justo su lealtad. *Vase Gaston.*

Estela.

Dadme, gran Señor, licencia
para salir de la corte.

---

(1) *Quiere irse, y el Conde la detiene.*

Conde.

Escuchad primero, Estela;
verdades, que os eternizen,
disculpando mi inocencia.

ESCENA IX.

Dichos, don Grao y Gilote.

Gaston.

Este es, gran Señor, don Grao,
y este el Pastor.

Gilote.

¿Mas qué ordena,
sin ser el verdugo cardo,
que me presente una penca?

Conde.

Caballeros, don Guillen,
para que nuestra edad sepa,
que hay amistad, y hay amor
firme en la fortuna adversa,
me persuadió á lo que veis,
saliendo don Grao, y Estela,
solos con este imposible.
Y para hacer esperiencia
de su admirable constancia,
la mas apretada prueba,
que inventar mi industria supo,
hice, fingiendo quererla.
Ella salió con vitoria;
y tan en mi gracia queda,
como las dos de este nombre,
con disculpa, si lo es buena,
el decir, que son mugeres,
Casense los dos con ellas,
y á todos cinco les sirva

de castigo su vergüenza;
que restituyendo al Duque
sus cargos, villas, y rentas,
lo que á sus amigos dí
quiero que don Grao posea,
Quede este pastor conmigo,
y mi guarda mayor sea,
de su lealtad premio justo.

Todos.

Dénos los pies Vuestra Alteza.

Gilote.

Y á mi por armas desde hoy,
pues asi servicios premias,
Señor, en campo de mugre,
el cesto, y la chimenea.

Vitoria.

Gracia, burlado nos han.

Gracia.

Si en nosotras escarmientan
las bellezas de esta corte,
yo doy la burla por buena.

Conde.

El Rey de Aragon me llama,
que del reino, y la princesa
quiere hacerme feliz dueño:
vuestra boda, hermosa Estela,
celebrareis con las mias.
De aqueste modo se prueba
el Amor, y la Amistad.
Tirso, es, Senado, el poeta.

El Amor y la amistad.

Esta es otra de las piezas de Tirso que presentan un plan bien meditado y bien conducido, como la de *Celos con celos se curan*, que hemos incluido en el primer tomo de este autor. El asunto es por sí mismo interesante, está bien elegido y la fábula conducida hasta el fin con mucho acierto. La accion principia en la segunda escena. Los celos que concibe don Guillen al ver á don Grao besar la mano de Estela, sin haber oido el motivo de esta accion, son bien fundados; y aunque las declaraciones de su amada y de su amigo, tienen todo el carácter de sencillez y de verdad imaginables, no puede convencerse de su inocencia y lealtad. Lucha largo tiempo en la incertidumbre, y para salir de ella y lograr el desengaño que desea, resuelve al fin valerse del artificio. El Conde cede á sus ruegos, y fingiendo que ha caido en su desgracia, manda que le prendan, y le despoja de cuanto posee. Por este medio conoce evidentemente la fidelidad y constancia de Estela, y la amistad pura y desinteresada de don Grao.

Este es el plan de la comedia; y la progresion con que el autor la conduce hasta el desenlace, prueba que sabia ordenar una fábula con acierto. Si en las demas piezas suyas faltó á este deber tan indispensable, no fue ciertamênte por ignorancia, sino quizá por atender solo á las situaciones, en las cuales, por su gracia y originalidad, es superior á sus contemporáneos.

Los caractéres son variados y estan descritos con mucha verdad y maestria. En el de don Guillen pinta perfectamente la pasion de los celos en un hombre generoso y noble; en Estela, el de una muger cons-

tante, desinteresada y pundonorosa; en don Grao, la fidelidad de un amigo verdadero, que vence su pasion por no faltar á su deber: en el conde un príncipe magnánimo y bondadoso; en Garcerán, don Dalmao y don Gaston retrata con los colores mas propios y espresivos la ingratitud de los cortesanos, cuya pasion dominante es la ambicion; en Gilote, un criado agradecido y fiel; y en Galvan un codicioso, ruin y desconocido. Los caractéres de Vitoria y Gracia, aunque retratan con exactitud el interes y la ambicion en el bello sexo, no son tan verosimiles como los anteriores, porque la educacion que se supone que han recibido por su clase, no debe permitirlas una competencia tan poco decorosa, ni las suplicas que hacen al Conde para que las case con don Guillen, y mucho menos presentarse á este solicitando á competencia su cariño.

Las escenas están bien enlazadas, y los diálogos tienen toda la viveza y perfeccion que se admira generalmente en las comedias de este poeta. Entre ellas hay algunas de un mérito superior. Veanse la V, IX, y XV del segundo acto, y todas las del tercero. La XVII es muy interesante y dramática. El Conde cita á Estela para enamorarla y esperimentar su firmeza, sin comunicar á don Guillen su pensamiento. Este juzga que el Conde le engaña, y sale despechado....

Basta, señor, basta,
que no os pido tanto yo.

Conde.

¿Traidor, como has quebrantado
la prision?

Guillen.

Como quebrantas
de tu ley las leyes santas,

y palabra que me has dado:
Perdóname si indiscreto
pierdo respeto y cordura;
que si celos son locura,
locos no guardan respeto.
Justa paga á mis quimeras,
y indiscretas pruebas diste;
de burlas me perseguiste
muerte me dás hoy de veras.
Mi imprudencia loca advierto:
¡Mal haya el hombre celoso,
que por probar lo dudoso
se arriesga á perder lo cierto! &c.

Todo el diálogo de esta escena desde el principio es escelente.

El desenlace por su naturalidad, y el estilo y la versificacion por su correccion y hermosura completan el mérito de esta comedia, que basta por sí sola para formar un juicio exacto del talento cómico del Maestro Tirso de Molina.

LA MUGER POR FUFRZA.

PERSONAS.

Finea, dama.
Florela.
El Conde.
Alberto.
El Rey de Nápoles, barba.
Clarin.
Fenisa.
Fabio, criado.
Riselo.
El Marqués Ludovico.
Lusidoro.
Dos criados.

La escena es en Nápoles.

ACTO PRIMERO.

ESCENA PRIMERA.

SALA EN CASA DE ALBERTO.

Finea y Fabio.

Fabio.
Mira que es poca prudencia.
Finea.
¡Qué poco sabes de amor!
Fabio.
Quien no hace resistencia,
para ofender, su favor
parece que da licencia.
Finea.
¿Qué puedo yo resistir
á un amor desatinado?
Fabio.
¿De un hombre que se ha de ir
tal pensamienio te ha dado?
Finea.
Eso me obliga á morir.
Vino por embajador
del Rey de Nápoles, Fabio,
el Conde. ¡Qué loco error!
¿pero quién ha sido sábio
en accidentes de amor?
Por gusto del Rey de Ungría
le dió mi hermano su casa,
vi su talle, y bizarría;
¡ay del deseo, que pasa

desdichas por zelosía!
Que á darle necios trofeos,
para tan locos empleos,
con ser tantas y tan llanas,
hallaba pocas ventanas
la prisa de los deseos.
Si el Conde se levantaba,
sin que me pudiese ver,
con atencion le miraba,
esto, Fabio, es ser muger,
la inclinacion me forzaba.
Si con mi hermano comia,
sin que me viese le via,
y de todas sus acciones
hallaba el alma razones,
y engaños la fantasía.
De esta manera le amé.

Fabio.

¿Qué nunca el Conde te vió?

Finea.

No, por mas que lo intenté;
porque mi hermano temió
lo que guardándome fue.
El procuraba esconder
lo que me dió mas lugar,
y al fin me vine á perder;
que mal se pueden guardar
los ojos de una muger.
¿Mas dónde hallaré razones
para pintar mi aficion,
mi inquietud, y mis pasiones;
que en habiendo prevencion,
es todo amor intenciones?
Sueño, y sustento perdi,
y al fin me determiné

á seguirle, y como en tí
mis esperanzas fundé,
cuenta de mi error te dí.
Yo pienso mudar el trage,
sin que me obligue, y reporte
la afrenta de mi linage,
ver de Nápoles la corte,
y en ella servir de paje.
No repliques, cierra el lábio
si me vas á reprender;
porque en resistiendo, Fabio,
la furia de una muger,
dará en el mayor agravio.
Ellos salen, y él se parte,
yo me voy, espera aquí.

Fabio.

¿Y tengo de acompañarte?

Finea.

Por eso, Fabio, te dí
de mi atrevimiento parte.
Agradece el ir conmigo,
que desde que en mi cuidado
fuiste secreto testigo,
subiste desde criado
á la grandeza de amigo. *Vase.*

Fabio.

¡Qué notable pensamiento!
pero seguiré su intento,
que si la desamparase;
quién duda que se arrojase
á mayor atrevimiento.

ESCENA II.

Alberto, el Conde y criados.

Alberto.

De no haberos servido estoy corrido,
Que aunque el Rey me fió vuestro regalo,
Ni le he servido, ni le habeis tenido.

Conde.

A su deseo vuestro amor igualo,
Y del que en vuestra casa he recibido,
Por tan esclavo vuestro me señalo,
Como vereis, mandándome en mi tierra,
Pues hoy se trueca en blanda paz la guerra.
Hoy he sabido que teneis hermana;
Solo el favor de verla me ha faltado,
Que á haberla visto, fuera cosa llana
Volver, Alberto, á Nápoles casado.

Alberto

Finca ha dado en retirada y vana,
Por esta causa no le habeis hablado;
Y por lo que decís del casamiento,
Besoos las manos.

Conde.

Digo lo que siento.

Alberto.

Gran honra para mí serviros fuera.

Conde.

Escribiré en llegando.

Alberto.

El cielo os guarde.

Conde.

Yo parto, como veis, á la ligera.

Alberto.

Y es justo, Conde, porque el Rey no aguarde;

Quieroos acompañar.

Conde.

De esa manera

Volveréme con vos.

Alberto.

Mirad que es tarde.

Conde.

No pasareis de aquí.

Alberto.

Serviros quiero.

Conde.

Alberto, á Dios.

ESCENA III.

Alberto y un criado.

Alberto.

¡Que honrado caballero!

Criado.

Toda tu casa deja aficionada,
Y tus criados de presentes llenos.

Alberto.

Asi pagan los buenos la posada,
Con agradecimientos por lo menos.

Criado.

Mi señora estuviera bien casada
Con tal valor, y términos tan buenos
En Nápoles.

Alberto.

No quise que la viese,
Que fuera obligacion que la sirviese,
Que para dalle joyas competentes
A su valor, y al de Finea mi hermana,
Se pudieran seguir inconvenientes;
La nobleza sé yo napolitana.

Criado.

¿Si él quisiera que fuésedes parientes,
Que mayor dicha?

Alberto.

Si el paso allana,
Yo vendré en ello.

Criado.

Escríbele.

Alberto.

Si el Conde
Me escribe, y á su intento corresponde;
Que si, palabras son de cumplimiento;
Porque en mi casa al Conde he regalado,
No es justo que le obligue á casamiento,
Ni todo huésped á volver casado:
Las cartas nos dirán su pensamiento;
Tan noble soy como él.

Criado.

Ser tu cuñado
Su noble honor, y el amistad le obliga.

Alberto.

Sino ha de ser, no es justo que se diga.

ESCENA IV.

El Conde y Clarin.

Clarin.

En lugar de lo que suele
entretener los caminos,
reprenderte quisiera
generoso señor mio.
¿Tienes á Florela amor?
¿sirves á Florela?

Conde.

Sirvo,

y tengo amor á Florela.

Clarin.

¿Pues no es cruel desatino
el decir á la partida,
sin haber de Alberto visto
la hermana, que te casáras
con ella.?

Conde.

¿Pues que hay perdido?

Clarin.

Si el otro te respondiera
tan necio, y no tan amigo;
¿como volvieras?

Conde.

Casado.

Clarin.

¿Eso dices?

Conde.

Eso he dicho.

Clarin.

¿Búrlaste?

Conde.

De ti me burlo,
que aquella palabra ha sido
solo para honrar al huesped;
que aunque el es tan bien nacido,
y debe de ser su hermana
un ángel, el escesivo
amor que á Florela tengo
no me hubiera permitido
casarme, si el rey de Ungria
me diera su hija.

Clarin.

Es digno
su honor de tan grande amor;

que si sus méritos miro,
aunque sin pasion, á penas
tu amor se alcanza asi mismo.
Decir puede un hombre á otro
á cuenta de los servicios
que ha recibido en su casa:
Señor, mi hacienda, mis hijos,
mis caballos, mis criados,
mis pájaros, y mis libros
á vuestro servicio están;
siempre tengo de serviros;
pero yo me casaré
y con muger que no he visto:
no lo ha dicho caballero,
caballero no lo ha dicho,
aunque fuera Lanzarote
quando de Bretaña vino.

Conde.

¡Ay Florela, si fue agravio
del amor que te he debido,
y del que debo tenerte,
perdona mi desvario!
Cumplimiento, y necio fué;
pero por disculpa ha sido
el no haber visto á Finea;
no me des mayor castigo,
ni allá te revele el alma,
por deslealtad, por olvido,
obligar á un caballero,
que con generoso indicio
de su valor, me ha obligado.

Clarin.

Si tuviera aquel chillido
de las mugeres zelosas,
se dijera: Federico

no mas, acabose aqui =
Señora, = no mas conmigo: =
oye por Dios, = no hay oir:
escucha, daré mil gritos.
Esto deseaba ver,
y haber visto; ya confirmo
tus traiciones: muerta soy,
desleal traidor finjido:.....
y va el otro majadero
muy contento de este arbitrio,
á sacar ropas y sayas,
y firma con un vestido
las paces, que en brazos de otro
la de los zelitos hizo
mientras duraba el enojo.

Conde.

No riñas mas,

Clarin.

No te riño;
mas por Dios, que he de mirar
si el dueño de este cortijo
tiene hermana.

Conde.

Gente viene.

Clarin.

¡Gentil talle!

Conde.

¡Hermoso brio!

ESCENA V.

Dichos, Finea de hombre muy galan, y Fabio.

Finea.

Pregunta si vamos bien.

Fabio.

Ese es el Conde.

Finea

Pues calla.

Clarin

Sobre buena cara entalla
mejor la gala tambien.

Finea.

Dios guarde á Vueseñoria.

Conde.

El mismo venga con vós:
¿ de donde bueno ?

Finea.

Los dos
somos, como veis, de Ungriá.

Conde.

¿ Donde ?

Finea.

A Italia.

Conde.

¿ A que ciudad ?

Finea.

A Nápoles.

Conde.

De ella soy
venid conmigo, aunque voy
de prisa.

Finea.

Vuestra amistad,
y compañia me pone
codicia.

Conde

Y á mi la vuestra,

Finea.

Luego en la vista se muestra

lo que el corazon dispone.

Conde

Soy el conde Federico.

Finca.

Dadme, gran señor, los pies,
que mi calidad no es,
si la verdad os publico,
para igualar tal valor;
que soy un pobre escudero
con humos de caballero,
que gradua el buen humor.
Hay cierta universidad
para los pobres discretos,
donde hace cuodlibetos,
la mediana calidad.
Aqui soy yo bachiller,
y pretendiente de un don.

Conde.

La nobleza y discrecion
juntas se os echan de ver;
que pues vos con humildad,
donde no sois conocido,
os habeis disminuido,
¿que mas cierta calidad.?
Unos hombres fanfarrones,
que á dos leguas de sus casas,
quieren asir de las asas
los mas antiguos blasones;
son monos de la nobleza,
que con gestos y visages,
remedan altos linages.

Finca.

Yo os he dicho mi bajeza.

Conde.

Esa, aunque vos encubrais,

la nobleza que teneis,
mal persuadilla podeis;
con el rostro la negais.

Finea.

Con alguna á Italia vengo,
pero casos de fortuna,
me llevan á ver si alguna
fuera de mi patria tengo.
Esto sabreis caminando,
pues tal espacio ha de haber.

Fabio.

Como yo sé que es muger, *ap.*
estoy de oirla temblando.

Conde.

Pésame, que con disgusto
veais á Italia,

Finea.

No será
sino con gusto, pues ya,
señor, de serviros gusto.
Y pues tengo de servir
de page en Nápoles, quiero
servir tan gran caballero,
si me quereis admitir.

Conde.

Por cierto, que si pensais
servir ya determinado,
que habeis un hombre hallado,
como vos lo imaginais.
Mi amparo, brazos, y casa
tendreis desde hoy.

Finea.

Gran señor,
tanta merced y favor,
del cortés límite pasa.

En estos brazos me olvido
de la patria; ya soy vuestro.

Conde.

Y vos vereis que me muestro
á ese amor agradecido.
¿El nombre?

Finea.

Celio es mi nombre.

Conde.

¿Quién es el que va con vos?

Finea.

Criado mio, y los dos
vuestros.

Conde.

Pues vos, gentil hombre,
tendreis mi casa tambien.

Fabio.

Mil veces los pies te beso.

Finea.

¡Qué venturoso suceso!

Conde.

¿Clarin?

Clarin.

Señor.

Conde.

Haz que den
lo necesario á los dos,
y traigan las postas luego.

ESCENA VI.

Finea, Fabio y Clarin.

Finea.

Que me deis, Clarin, os ruego
los brazos.

Clarin.

Celio, por Dios,
Que habeis tenido ventura,
pero vos la mereceis.

Finea.

En mí un amigo tendreis.

Clarin.

El Conde solo procura
hacer bien á sus criados.

Finea.

¡Qué bien se le echa de ver!
¿Tiene en Nápoles muger?

Clarin.

No es propio á lo casados;
no siéndolo él no la tiene,
aunque ha poco que queria
casarse el necio en Ungria,
que allá de su corte viene.
Que el de Nápoles le dió
particular embajada,
y por pagar la posada,
por lo menos intentó
casarse con cierta hermana
de la capacha, que habia
en casa.

Finea.

¿Vióla algun dia?

Clarin.

Jamas en puerta, ó ventana,
que el hermano era zeloso,
y debió de conocer
el humor de la muger,
y el pensamiento brioso.
Que el Conde tiene buen talle,
y doncellas y secretos,

si no los guardan discretos,
presto salen á la calle.

Finea.

¿En fin, no es casado el Conde?

Clarin.

No, pero quiérelo ser
con una hermosa muger,
que le adora y corresponde.

Finea.

¿Dónde?

Clarin.

En Nápoles está.

Finea.

¿Cómo se llama?

Clarin.

Florela,
y es la flor de la canela.

Finea.

¡Muerta soy.! *ap.*

Clarin.

Pienso que ya
sereis el solo para él
que sois muy acomodado;
que hasta ahora yo he llevado
los recados, y el papel,
el vestido, y la sangría.

Finea.

Sangrarme del alma puedo, *ap.*
que á ella se fue de miedo
cuanta en los brazos tenia.

Clarin.

Ahora bien, vos teneis dueño
enamorado, y señor.

Finea.

La esperanza de mi amor,

Fabio, se convierte en sueño.

Clarin.

Venid, vereisle comer.

Fabío.

¿Qué piensas hacer?

Finea.

Morir,
que presto suele seguir
gran pesar, á gran placer.
Mas bien puede haber mudanza;
buen ánimo corazon,
que de aquí á la posesion
tiene lugar la esperanza.

ESCENA VII.

SALA EN CASA DE FLORELA.

Florela y Riselo, criado.

Riselo.

Lee la carta, y verás,
cuando se parte, por ella.

Florela.

¡Oh qué mal sufre, Riselo,
grande amor, grandes ausencias!

Riselo

¿Pues qué culpa tiene el Conde,
si el Rey le condena á ellas,
con tan honrosa embajada?

Florela.

No le culpo, aunque pudiera,
pues se pudiera escusar,
que es de lo que tengo queja:
culpado le ha mi fortuna.

Riselo.

Está segura que venga
muy presto, que así lo dijo;
¿qué dudas? rompe la nema,
pregúntaselo á la carta,
que ella te dará respuesta
como oráculo de amor.

Florela.

Dilato, Riselo, el verla,
por entretener las dudas,
por engañar las sospechas:
¿Entró muy lucido el Conde
en la corte?

Riselo.

Cuando fuera
el mismo Rey, no sé yo
si fuera con mas grandeza.
Salieron de la ciudad
hasta la famosa puerta
todos los grandes señores,
toda la ilustre nobleza.
Las galas fueron notables,
pero juntas todas ellas,
no igualaron la del Conde,
sobre tanta gentileza.

Florela.

¿Qué color?

Riselo.

Azul celeste,
bordadas de oro, y de perlas,
cifras de tu nombre, y flores,
que decian, Fé y Florela.
Era el caballo español,
que la gualdrapa de tela
querria arrojar de sí;

para mostrar que lo era.
Parecia al son del oro,
como iba tocando en ella,
instrumento, á cuyo son
iba estampando la arena.
Llegó á palacio, y el Rey
salió á la sala primera
á recibirle, y los dos
hablaron mas de ora y media.
Lo que tratan se murmura,
que es casar Lisarda bella
con el Príncipe de Ungría,
pacificando las guerras.
Abre la carta por Dios.

Florela.

Vengaréme de su ausencia;
Riselo, en no abrir la carta,
aunque ella de mí se venga.

Lee.

Lleno de pena te escribo,
pero entre esta misma pena
halla gloria la memoria,
de hablar contigo por ella.
No sé como he de pintar
lo que siento, porque sientas
á lo que obligan temores,
y á lo que sospechas llegan.
Zelos que allá no sabia
aqui, mi bien, me atormentan,
que los sostituye amor
á falta de la presencia.
Perdona este injusto agravio,
y ten por seguras nuevas,
que tengo para partirme
mil almas, y una licencia,

Presto te veré, mal dige,
porque por presto que sea
será tarde para amor,
que me enloquece tu ausencia.

Riselo.

¿Merezco albricias?

Florela.

Mereces
los brazos, y esta cadena.

Riselo.

Yo te aseguro, que el conde
llegue mas presto que piensas.

Florela.

Bien dices; porque el temor
amando, piensa que llegan
todas las cosas muy tarde;
con tal ansia las desea.
¡Ay, Federico, si quieres
dar vida á un alma tan muerta,
haz mis deseos jornadas,
serán instantes las leguas! *Vase.*

ESCENA VIII.

Salon de Palacio.

El Rey de Nápoles, el Marques Ludovico, y acompañamiento.

Rey.

Tendrá de esta manera
Quietud el reino, y los confines paces.

Marques.

Como de ti se espera,
Quanto crédito tienes satisfaces.

Rey.

En lo que escribe el conde,
Se ve que el Rey con gusto corresponde.

Marques.

Federico es discreto;
Sabrá muy bien lo que ha de hacer en todo,

Rey.

El lleba de secreto
De lo que importa, Ludovico, el modo
En este casamiento.

Marques.

Digno ha sido de ti su pensamiento.

Rey.

En tanto, que sin guerra,
Sin sangre de vasallos, que consume
La mas florida tierra,
La paz que se pretende, se presume,
Aciertan mas los Reyes,
Y viven en quietud las santas leyes.
Razon de conservarse
Con guerra un reino, nunca fue admitida
De quien debe obligarse;
Mas á la religion, puesto que olvida
La paz, Marques, en parte,
A los vasallos el valor de Marte.
Fuera del Rey, no es justo
Tener, tal vez, ejército que obliga
Al que os diera disgusto,
Que depuestas las armas, no prosiga
En declarar su intento.

Marques.

El Conde viene.

Rey.

Y viene al pensamiento.

ESCENA IX.

Dichos, el Conde, Finea, y criados.

Conde.

Vuestra Alteza me dé los pies.

Rey.

Ya Conde,
Los brazos que teneis tan merecidos,
Os dá mi amor, que al vuestro corresponde.

Conde.

Mis servicios de tí favorecidos,
Tendrán de hoy mas valor, tendrán ventura,
Pues siempre fue el mayor ser admitidos.
Ya te escribí que el Ungaro procura
Satisfacerte si hay algun agravio,
De que ya lo tratado te asegura.
En todo se mostró Príncipe sabio;
Honró mi entrada su Real persona:
Sus dos sobrinos; y su hermano Octávio,
El digno sucesor de su corona,
Y que ha de ser esposo de Lisarda,
Agradecido tu eleccion abona.
El tiene la persona mas gallarda,
Que vi en mi vida, y de quien toda Ungria
La ejecucion de su esperanza aguarda.
Saltó bizarro, cuando el sol salia,
Una mañana en un caballo airoso,
Que á hacerle mal, dijeron que venia.
Mas él lo hizo tan bien, que fue forzoso
Mudar este lenguage, en quien miraba
Brio tan alentado y animoso.
Allí, tan diestramente le llamaba,
Que al concertado son de la baqueta,
El caballo parece que danzaba,

Como si fuera oyendo la trompeta,
Intentaba quitarse las espumas
De la boca fogosa é inquieta.
Mas porque de esto lo demas presumas,
Cuando al curso le puso las espuelas,
Volando entrambos, parecieron plumas.
No suele por el mar, con blancas velas,
Y remos, la galera presurosa,
Con banderolas de diversas telas,
Herir las blancas olas mas airosa;
Ni del arco veloz partir las flechas,
Pues aun era la vista perezosa.
A este Príncipe puedes, sin sospecha,
Dar, Señor, á la Infanta mi señora,
Que ya queda la paz firmada y hecha;
Y este es el pliego que responde ahora.

Rey.

Los brazos os vuelvo á dar,
y el premio os daré tan presto
como vereis.

Conde.

Yo he dispuesto
tu deseo, hasta llegar
al fin de tu pretension,
y este es el premio que quiero;
porque de servir no espero
mas seguro galardon.
Dichoso quien ha servido
Rey, á quien puede decir,
que es acertarle á servir
premio de haberle servido.

Rey.

Ahora bien, voy á leer
las cartas.

ESCENA X.

Dichos, menos el Rey.

Marques.

Ya os puedo dar
el parabien del lugar
que presto habeis de tener.

Conde.

Lo que al Rey le respondi,
respondo á vuestra amistad.

Marqués.

Yo os amo con la lealtad
que debo y me debo á mi.

ESCENA XI.

El Conde, Finea y Clarin.

Clarin.

Lo mas tienes hecho ya.

Conde.

Antes, Clarin, lo que es menos,
que en los negocios agenos
menos libre el alma está.
Digo agenos, que no son
los que tanta fuerza tienen:
si bien á ser propios vienen
por tan justa obligacion.
No quise ver á Florela
primero que al Rey; y asi,
con la obligacion cumplí;
agora, Clarin, veréla
con espacio, que despues
de ausencia será razon.

Clarin.

Hoy, señor, tu pretension
alas se puso en los pies.
Gran merced del Rey te espera;
y fuera de parecer,
que hasta tenerla, y saber,
que no sea tal, que prefiera
lo que Florela merece,
no tratáras de casarte.

Conde.

A no poder disculparte,
que mi aficion te enloquece,
vive Dios, necio, que hiciera
un disparate contigo:
¿eso dices?

Clarin.

Esto digo.

Conde.

Pues aunque el Rey me prefiera
á sí mismo, ¿puedo yo
igualar á un ángel?

Clarin.

Mira
tu calidad.

Conde.

Es mentira
cuanta mi sangre me dió,
comparada á su belleza:
mas cuando su gran valor
considere sin amor,
no la iguala á su nobleza.
Vive Dios, si del Romano
Imperio el cetro tuviera;
ó como el sol en su esfera,
fuera señor soberano

de la tierra y de lá mar,
que me pusiera á sus pies,
aun pensando que despues
no la pudiera igualar.
? Celio cómo callas tanto?

Finea.

Señor, como yo no entiendo
qué tratas, estoy oyendo,
y callado.

Conde.

No me espanto,
que yo sé que si supieras
que prenda adoro....

Finea.

¡Ay de mi! *ap.*

Conde.

Por lo que ya he visto en tí,
que otro consejo me dieras.
¡Ay, Celio! quiero á una dama,
que por verte tan discreto
té la he de mostrar, á efecto
de que culpes quien disfama
un ángel de tal valor,
con pensar que yo la igualo;
cuando á su sol me regalo,
deshecho á su tierno amor.
Este es un necio, que debo
sufrir, porque me ha criado;
tú has de ser de mi cuidado,
desde hoy, secretario nuevo;
tú, de todo el pensamiento,
sin encubrir parte alguna,
el dueño, y de mi fortuna
dichosa, próspero viento.
Contigo quiero tratar

los favores, los deseos;
porque veas tu, que empleos
tan venturosos de amar.
Bien haya quien con discretos
trata sus bienes, ó males;
porque en fin de causas tales
resultan tales efectos.
Cuando veo un entendido
tratar con un necio, y ser
su amigo, vengo á tener
aquel hombre por perdido;
porque ó diciendo el secreto,
ó aconsejandolo mal,
ha de ser de causa tal,
si es necio, necio el efecto.
El Rey cuando tiene al lado
el sábio, ¡cuan bien acierta!
que á quien el reloj concierta,
se debe andar concertado.
El sábio gobernador
con prudentes consejeros,
afila bien los aceros,
y puede cortar mejor.
No hay sábio al lado del necio;
un loco hace muchos locos,
siempre los sábios son pocos;
por sábio, Celio, te precio;
que cuanto en este camino
contigo he tratado, fue
satisfaccion, en que hallé
tu entendimiento divino.
Y asi, aunque page, he gustado
que me sirvas con espada
que está mas acreditada,
honra que la trae al lado.

Que aunque es verdad que la pluma,
es en lo que has de servir,
no la embota el escribir,
y mas cuando yo presuma
de general de una empresa,
aunque cese la de Ungria;
mas porque de amor la mia
ya sobre tus hombros pesa,
Ven con este necio á ver
á Florela, y tu dirás,
que no hay en Nápoles mas,
si Dios no lo vuelve á hacer. *Vase.*

ESCENA XII.

Finea y Clarin.

Clarin.

¿Que te dice este Calisto
de la hermosa Melibea?

Finea.

Que es hombre, y que la desea.
¿Qué aguardo con lo que he visto? *ap.*
¿Porqué no me vuelvo ¡ Ay cielos!
pues no puedo conseguír
lo que intento, y es morir
muy bajo, morír de zelos?
Y no ha sido atrevimiento,
que aqueste nombre le dé,
que morir de zelos, fue
bajeza del pensamiento.
Pero, ¿porqué zelos llamo
lo que no lo puede ser?
Este quiere una muger,
sin saber que yo le amo,
ni tenerme obligacion:
¿que agravio, ni zelos puedo

tener, ni pedir al miedo,
de mi injusta perdicion.?
Loca fui, loca he venido
de mi tierra, tras un hombre,
que apenas sabe mi nombre,
¡mi nombre,! ni aun si he nacido.
¿Hay desdicha, hay necedad,
si es la necedad desdicha,
como la que tengo dicha?

Clarin.

Ya tu nueva voluntad
estará haciendo quimeras,
de la que te muestra el Conde:
no me espanto, que responde
Celio, á la merced que esperas.
Bien entras en el servir,
con achaques de mediar,
que esto de solicitar
gran premio suele adquirir.
Criado de señor mozo,
que no es oficial del gusto,
muerto de hambre y disgusto,
dale sepulcro en un pozo
de estos en que guardan nieve,
con esta letra valdía:
Aquí murió quien vivia
de solo hacer lo que debe.
No sé qué es, que no lo entiendo,
este deleite de amor,
que en pensar otro mayor
á naturaleza ofendo.
El que tiene mas vasallos,
mas riquezas, mas oficios,
mas soberbios edificios,
mas enjaezados caballos,

no tiene justo contento,
mientras no ha comunicado
con una hermosura al lado
su intrínseco pensamiento.
¡Oh fuerte imaginacion!
¡oh loco deleite humano!

Finea.

Yo, Clarin, pienso que en vano
tus zelos del Conde son.
Soy hombre de bien, soy noble,
no sirvo por interés,
aunque de opinion estés,
que la privanza me doble.
Contradices al amor
de tu señor, no eres cuerdo,
aunque las sospechas pierdo
que tuve de tu valor.
Criado que contradice
al dueño, no ha de medrar,
que consiste en aprobar
lo bueno, ó malo que dice,
cuanto mas en lo que hace.
¿Esta dama es bella?

Clarin.

Sí.

Finea.

¿Es noble?

Clarin.

Como él.

Finea.

Pues dí,
si es noble, y le satisface,
¿en qué yerra?

Clarin.

En no saber

á donde el Rey le pondrá;
que quizá le igualará
con su sangre y su poder.

Finea.

Necio estás, que ya los Reyes
no emparentan con vasallos;
obedecellos, y amallos
son del servicio las leyes.
Tratemos de nuestras cosas;
yo estoy en Nápoles ya:
¿no me entiendes?

Clarin.

Claro está;
dos muchachas tengo hermosas:
á la una quiero bien;
tengo temor á tu brio.

Finea.

¿Qué temes?

Clarin.

Un desvarío.

Finea.

¿Zelitos?

Clarin.

Celio, tambien;
que á las veces lleva el hombre......

Finea.

No digas mas.

Clarin.

Con cuidado
muchas veces te he mirado.

Finea.

¿Y en fin, que soy?

Clarin.

Gentil hombre.
Y esta pícara que adoro,

es una veleta al aire,
y en mirando tu donaire,
me ha de perder el decoro.

Finea.

Eso es pura necedad;
que donde hay amor con trato,
no es posible que sea ingrato
á la primer voluntad.

Clarin.

No conoces las mugeres;
porque aun tu barba procura
ser de la primer tonsura,
y en lo del trato no esperes;
que por lo mismo desea
una muger novedad:
yo fio de tu amistad,
que como me dices sea.
Ven, y verás dos infames,
que pueden prestar contento
al diablo.

Finea.

¡Qué atrevimiento!
no quiero que así las llames.

Clarin.

¿Pues qué, quieres que te diga,
que son Reinas?

Finea

Que honres quiero
las mugeres.

Clarin.

Presto espero,
que tu opinion contradiga
su bellaca condicion.

Finea.

El gusto no es calidad

ni puede por la voluntad
haver honra ni eleccion.
¿No has visto un príncipe amar
talvez una vil muger?

Clarin.

La calidad del placer
es solo saberle dar.

Finea.

Dices soberanamente
y te lo quiero abonar.
Cuando ves á un rey cenar
entre una escuadra de gente,
y le sabe bien, Clarin,
una perdiz, un capon,
un torrezno de un jamon,
nunca el principio ni al fin
pregunta donde nació:
come lo que bien le sabe:
y así amor en hombre grave
se mira si sabe ó no.
Si sabe, no hay que saber
si es baja su nacimiento,
porque nunca del contento
informacion se ha de hacer.

Clarin.

Por Dios que debe de ser
diablo. . . . . .

Finea.

¡Ay de mí, que he venido *ap.*
á amar un hombre perdido
de amores de otra muger.

ESCENA XIII.

SALA EN CASA DE FLORELA.

Florela y el Conde.

Florela.

Voime templando, que quiero
que el contento no me mate.

Conde.

No presumo que lo es
placer que puede templarse.

Florela.

Quiero decir que le doy
al alma, no en todo, en parte;
que si todo se le diera,
pudiera el gusto anegarme:
los brazos os vuelvo á dar.

Conde.

Bien merezco que me abracen
brazos que me cuestan vidas.

Florela.

Bienes que aciertas las hallen
galanes despues de ausencia
porque solo los galanes
los pudieran merecer.

Conde.

Bien hayan desdichas tales,
que hacen á un hombre dichoso.

Florela

Temo de vos informarme
en materia de memoria.

Conde.

Escusa teneis bastante
si os gobernais por la vuestra.

Florela.

Yo no he podido olvidarme.

Conde.

Juzgad lo mismo de mí,
que os prometo que las tardes, y
imaginando las noches,
bastaban para matarme:
¡Pues que os diré de los dias!

Florela.

Mejor pudieran pasarse
entre las úngaras damas,
que vuestra persona y talle,
y esto del embajador,
obligaba á muchos lances.
¿Con quién tuvisteis lugar?
¿qué os digeron? No se calle
ninguna cosa conmigo.

Conde.

Hoy quereis desesperarme:
esto si, que fue querer
templarme el gusto.

Florela.

Dejadme
pensar en que tuve zelos.

Conde.

Tuvisteis zelos de valde;
que yo no sabia la lengua,
y en llegando dama á hablarme,
ella se entendia á sí
en el úngaro lenguaje,
y yo, ni á ella, ni á mí,
respondiendo disparates.

Florela.

¿Diéronos algun fovor?
por vida mia mostradme

banda, flor, papel, ó cinta,
que aunque en palacio escusase
la novedad, estas cosas
no pudiéron escusarse
en casa de vuestro huésped.

Conde.

Florela, un rayo me abrase
si vi la hermana de Alberto;
y aquí llegan mis dos pajes,
de quien podeis informaros.

ESCENA XIV.

Dichos, Clarin y Finea.

Clarin.

Clarin no ha de declararse;
ya conozco yo su humor.

Conde.

Tú, Celio, pasa adelante,
dile á la hermosa Florela,
que aun no quiere asegurarse,
si ví la hermana del huésped,
aunque dicen que era un ángel,
donde pasé aquellos dias

Finea.

Si puede crédito darse
á un hombre de bien, que sirve,
yo os juro que en una carcel
tuvo Alberto á su Finea.
Perdonadme que le llame
su nombre en presencia vuestra.

Florela.

¡Buen paje!

Conde.

Viniendo á Nápoles,

le recibí en el camino.

Florela.

¿Y de este puedo informarme?

Finea.

Bien podeis, señora mia,
que allá ví al Conde.

Florela.

Tú traes
contigo la informacion.

Finea.

No es justo que así me trates:
¿tengo cara de mentir?

Florela.

Tienes á lo menos talle
de solicitar placeres
al Conde.

Finea.

¡Desdicha grande!
segun eso, bien me puedo
despedir.

Conde.

Presumo que antes
te quieren hacer mercedes.

Clarin.

Mi señora, no te espantes,
que si es mala condicion
no querer asegurarse,
no quiere amor, que son zelos.
El Conde fue á cosas graves,
no como presumes tú
á tratar de enamorarse;
conmigo, que le asistí,
habló siempre en adorarte,
y en solo sentir tu ausencia.

Florela.

¿Qué testigos?

Conde.

No, pues basten
juramentos.

Florela.

¿Cuales?

Conde.

Oye.
Plega al cielo, que me falten
tus ojos, si te ofendí,
ni en palacio, ni otra parte
vi muger, que.....

Florela.

No lo digas;
¡que juramento notable!
¿mis ojos juras?

Conde.

¿Pues, Celio,
tú que sus cielos miraste,
ahora di si perdellos
es juramento bastante?

Finea.

Mirarlos despacio quiero.

Florela.

¿Los ojos quieres mirarme?

Finea.

Quiero saber su valor,
porque el Conde no se engañe.
¡Jesus! es gran juramento;
son dos cielos, que por darlos
este nombre, tienen almas,
con sol, que en sus niñas arde:
creed al Conde, señora.

Florela.

Ya quiere en el mar bañarse
el del cielo, y del jardin
llaman los claros cristales,
á gozar de su armonía;
venid Conde, porque trace
con vos, lo que ayer me dijo,
hablándome en vos, mi padre.

Conde.

Si es en nuestro casamiento
no haya causa que dilate.
Volveos á casa vosotros.

ESCENA XV.

Finea y Clarin.

Finea.

Y yo volveré á matarme. *ap.*

Clarin.

Vé, Celio, á ver nuestras daifas;
no nos ocupen galanes
la puesta.

Finea.

¿Es gente de muchos?

Clarin.

Diez, ó doce personages,
de ellos dan, y de ellos no.

Finea.

Pensamientos me combaten, *ap.*
que me han de quitar la vida.
¿Ella es gente de donaire?

Clarin.

Tú lo verás.

Finea.

Pues no temas,

aunque el mismo turco baje,
que con la que traigo al lado
seré .....

Clarin.

¿Quién?

Finea.

Roldan de páges.

ACTO SEGUNDO.

ESCENA PRIMERA.

SALON DE PALACIO.

El Rey y el Marqués.

Rey.
No he tenido en mi vida mayor pena.
Marques.
Parece cosa, gran señor, indigna
de Federico, y de su nombre agena.
Rey.
¿Amor, á quien no engaña, y desatina?
Viene esta carta de razones llena,
que la menor á su castigo inclina.
Marqués.
Llama al Conde, veamos que responde.
Rey.
Llamad al Conde luego.
Criado.
Aquí está el Conde.

ESCENA II.

Dichos y el Conde.

Conde.
¿Qué manda vuestra Alteza?
Rey.
No quisiera
pensar de tí tan gran alevosía,
así esta carta, y la razon me altera

conque de tí se queja el Rey de Ungria:
por estotra verás que sin espera
una traicion, que el agraviado envia
su sentimimiento en ella de tal suerte,
que con la infamia te condena á muerte,
No te digo lo que es, pues ya me entiendes,
y has de leer las cartas á mis ojos.

Conde.

¿Es este el premio con que honrar pretendes
mis servicios; despues de mil enojos?

Rey.

Pues dí, si embajador, á un Rey ofendes,
y traes de esta hazaña, por despojos,
á la hermana del huésped que te ha dado;
¿mereces ser premiado ó castigado?

Conde.

¿Qué hermana, ni que huésped? Vuestra Alteza
pienso que no conoce á Federico;
pues Nápoles bien sabe mi nobleza,
y el heróico valor del conde Enrico.

Rey.

Lee las cartas, que mayor bajeza
no se cuenta de Páris. (1)

Conde.

Yo suplico
á Vuestra Alteza, que sin dar oidos
no juzgue.

Rey.

Ya los tengo prevenidos.

Conde

Lee. *Al Conde Federico, que con particular embajada me envió Vuestra Alteza, aposentó por mi órden Alberto mi gentil hombre de camara, cuyos regalos*

---

(1) *Toma las cartas el Conde.*

pagó con llevalle á la partida á Finea su hermana: Vuestra Alteza vea, que medio puede tener tanta ingratitud, y bajo término, que el mas breve será casarlos; porque Alberto no tome la debida sasisfaccion de su infamia, á costa de su vida.

Rey.

¿Ríeste de la carta?

Conde.

¿Como puedo
dejarme de reir?

Rey

¿No te ha turbado
esta maldad?

Conde.

Quando seguro quedo,
no me turba, señor, el ser culpado.

Rey.

Pues tú respondes, ya perdido el miedo,
debe de ser en fe de estar casado:
si estas casado, no te turbes Conde;
escribe á tu cuñado, al Rey responde.

Conde

Esa seguridad no es la que tengo;
que nace, gran señor, de mi inocencia;
de Ungria solo, con mi gente vengo;
la desnuda verdad no quiere ciencia:
nace, señor, la risa que prevengo
de la seguridad de mi inocencia,
que un ánimo inocente muestra en risa,
que lo secreto á lo esterior avisa.

Por el Rey en la casa de ese Alberto
estuve con mi gente aposentado;
si vi á su hermana, todo el centro abierto
me dejé entre sus llamas sepultado:
si alguno con quien tuvo igual concierto,

luego que me partí, se la ha robado,
no es justo que de mi, que soy tan noble,
presuma el Rey, ni Alberto un trato doble.
Yo regalé, señor, á sus criados
de joyas y presentes; y sabiendo
de su hermana el valor, con mil honrados
ofrecimientos le obligué partiendo;
ni la vi ni la oí, ni mis cuidados
fueron mas que servirte, disponiendo
tus cosas con recato y con prudencia.

Marques.

Por Dios que persuade su inocencia,
Y que debe de ser, que algun amante
que tendria Finea, en la partida
de de Federico, halló lugar bastante,
la casa en tanto huésped divertida.

Rey.

No puede ser, que cosa semejante
hiciese un hombre noble.

Marques

Es conocida
maldad del mismo que robó á Finea.

Rey.

Querrá que su defensa el Conde sea.

Conde.

Señor, aqui me queda la cabeza
cuando se me probare que yo he sido
infame autor de tan cruel bajeza.

Rey.

Estoy de tu inocencia persuadido.

Conde.

Mas honra mis servicios Vuestra Alteza
con esa confianza; sus pies pido,
déme mil veces estos pies.

Rey.

Escribe;
que quien nunca ofendió seguro vive. *Vase.*

ESCENA III.

El Conde y el Marques.

Conde.

¿Que os parece, Marques?

Marques.

Que escribais luego
respondiendo á esa carta.

Conde.

No he querido
leerla, por no ver que un hombre ciego
se descomponga airado y atrevido.

Marques.

¿Qué importa un desatino? abridla os ruego.
que no será tan necio, aunque ofendido.

Conde.

Por vos la leo, aunque temiendo el daño
que puede resultarme de este engaño.

Lee. *En mi casa os aposenté, en mi voluntad os tuve, la confianza de vuestro nombre me engañó, pues á mi casa habeis sido traidor, y á mi voluntad ingrato, y á mi confianza tan desleal, como os lo dirá presto mi agravio, pues cuanto tardo en llegar tendreis de vida.*

¿No os dije yo, que en fin, como ofendido,
era fuerza escribirme descompuesto?

Marques

Si está engañado, corta ofensa ha sido,
que aunque libre, tomó término honesto:
que luego despacheis un hombre, os pido,
que por escrito satisfaga de eso

á un noble caballero.

Conde.

Si él lo piensa,
disculpo las palabras por la ~~ausencia.~~ ofensa

ESCENA IV.

Sala en casa de Florela.

Florela y Finea.

Florela.

Que está muy enamorado
el Conde, lo dá á entender.

Finea.

¿Y quien puede merecer
mejor que tú su cuidado!

Florela

Ya vas, Celio, conformando
las palabras con el nombre.

Finea.

Pues á fe que no soy hombre
para andar solicitando.
Y si el nombre de alcahuete
aunque ya la cortesía,
si ya no fuese ironia,
otro nombre le promete;
pues como al que es bachiller
le llamamos Licenciado,
moreno al negro, y honrado
al que no lo quiere ser,
el encubridor se llama
tercero, desde este dia
dejaré mercaderia
que tanto el tercero infama.
No quiero servir al Conde.

Florela.

¿Porqué si te quiere bien?

Finea.

No porque el nombre me den
que al oficio corresponde;
mas, porque despues que estoy
en Nápoles, he tenido
una desdicha.

Florela.

¿Qué ha sido?

Finea.

No sé mas de que lo soy.

Florela.

¿Tú puedes ser desdichado
siendo criado leal?

Finea.

Parécete poco mal
estar.....

Florela.

¿Cómo?

Finea.

Enamorado.

Florela.

¡O que donaire.!

Finea.

No fue
este donaire tan aire,
que no me cueste el donaire
la vida.

Florela.

¿Quien es?

Finea.

No sé.

Florela.

Por la mia que lo digas.

Finea.

Si me guardas el secreto.

Florela.

De guardártele prometo.

Finea.

Mira que á mucho te obligas;
que es una dama del Conde.

Florela.

¿Pues el Conde tiene dama
fuera de mí? ¿el Conde infama
su lealtad? Habla, responde:
¿quien es aquesta muger?

Finea.

Vna muger enojada,
que de verla tan airada
no la acierto á responder.

Florela.

¿Soy yo?

Finea.

¿Pues ya no sabias
que tu hermosura y valor
pueden abrasar de amor,
Florela, las piedras frias.?
Diras que es atrevimiento,
claro está; mas pues me voy,
y sin decirte quien soy,
no es tan loco pensamiento.
Quita la imaginacion
de lo que piensas de mí,
que cuando yo me atreví
no fue sin mucha ocasion;
ni creas que es deslealtad
querer lo que quiere el Conde,
pues mi ausencia te responde,
que antes le trato lealtad.

Si yo me voy por ser fiel,
¿ en qué me puede culpar ?
no fue en mi mano mirar;
serálo apartarme de él.

Florela.

Como habia de enojarme,
Celio, he querido reirme,
porque puedo persuadirme,
que ha sido posible amarme.
No es de admirar en tu edad,
que yo te parezca bien;
melindres son para quien
nunca tuvo voluntad.
Si tú, Celio, porfiaras
en cosa tan desigual,
que me pareciera mal,
es sin duda, y me enojaras.
Mas quien quiere y no porfia,
dice su amor y no enfada,
y no sé que ofenda en nada,
mientras no tiene osadia.
Celio, á ninguna muger
la pesó de ser querida,
como no fuese ofendida,
del que la llega á querer.
Quiere tú, no me lo digas,
que tampoco lo diré
al Conde; pero con fe
de que á ser mudo te obligas.
No viendo corresponder,
es fuerza que has de olvidar;
que amor no puede durar
sin ayudarlo á querer

Finea.

? Quieres tú que yo te diga
quien soy, y disculparás

mi amor, ?

Florela.

Quiero.

Finea,

Hoy sabrás
lo que á quererte me obliga;
que mejor que el Conde soy.

Florela.

¿ Mejor ?

Finea.

Escucha.

Florela.

No mientas.

Finea.

Jura el secreto, si intentas
saberlo.

Florela.

A fe de quien soy

Finea.

Si juras el ser muger,
fue juramento discreto;
que de no guardar secreto,
juró naciendo su ser:
Mas si juras á quien eres,
yo me doy por confiado.

Florela.

Mucho, Celio, has afrentado
el valor de las mugeres.

Finea.

Hijo soy, Florela hermosa,
del Rey de Aragon, Fernando;
mira tú si puedo yo
tener pensamientos altos.
Mucho dige, ya lo he dicho,
y esto, en fe de que has jurado,

y tambien de que me voy,
si al Conde piensas contarlo:
aunque no se lo dirás,
que no has llegado á los brazos,
que es adonde los secretos
no tienen reparo humano.
Yo, en aquesta confianza,
te he dicho lo que he callado
al Conde, y aun á mí mismo,
si á solas conmigo hablo.
Dirás, ¿ pues hombre, si fuiste
quien dices, como has llegado
á servir de esta manera ?
Esto te digera Fabio,
el criado que me sirve,
que es el Marqués, don Fernando
de Cabrera, y de Aragon,
que hasta el nombre se ha mudado;
porque yo, que aquí soy Celio,
don Alonso allá me llamo:
Oye la historia, y sabrás
por donde me atrevo á tanto.
El Rey quiso cierta dama,
de quien por sucesos varios
no fue, Florela, marido;
nací yo de estos engaños.
Casóse el Rey, y me dió
en breve tiempo un hermano,
entendido y gentil-hombre,
que lo era el padre de entrambos.
No nos criabamos juntos,
que aun no estaba declarado
mi nombre, por el temor
de los zelos, siempre largos;
porque lo que fue una vez

amor, por dicha obligado,
piensan las propias mugeres,
que ha de durar dos mil años.
Enviudó el Rey, y con esto
me trugeron á palacio
de una aldea en que vivia
con un retirado hidalgo.
Cobróme el Príncipe amor,
ya de la sangre ayudado,
ya de algunas gracias mias,
puesto que soy desgraciado.
En los ojos de la corte
hallé gusto, y, ya inventando
galas, y fiestas, que fueron
ocasion de tantos daños;
puse los ojos, ¡ay Dios!
en una dama, que estando
en un jardin cierto dia,
se dejó tocar las manos.
Hizo el Príncipe lo mismo;
veis aquí todo trocado
amor en odio, que luego
nos dividimos entrambos.
Tenia yo, aunque era menos,
Florela, aquellos privados,
que no llegaron á ser
de la llave de mi hermano.
Estos, ya por sus consejos,
ya por sus lisonjas, dando
principio á nuestra discordia,
todo cuanto ves causaron;
pero la firme señora
que le envidaba de falso
al Príncipe, y me queria,
dispuso de suerte el caso,

que en ausencia de su padre
entré una noche en su cuarto....
¡ nunca entrára !.... Al fin, Florela,
entré atrevido y gallardo.
Pasáronse algunos meses,
el huesped de estos cuidados,
descubriendo su secreto,
con irnos la vida á entrambos.
Mueren, los que no han salido
á la luz, por ver sus rayos;
que no saben, que acá fuera
está la muerte esperando.
Como llegó la ocasion
del mal encubierto parto,
asistí á verle en secreto,
y el niño infeliz tomando
en la capa, mal envuelto,
con ella, entre algunos paños,
salí, donde pensé yo
que asistian mis criados.
Llegó el Príncipe á saber
quien era, y yo porfiando
á no querer descubrirme,
dos, ó tres me acuchillaron.
¡Caso estraño, que otros riñen
dando rodela al contrario,
y yo para defenderme,
daba todo el pecho á tantos!
Quiso Dios que no le hirieron,
ni á mí; pero no es milagro,
que mal pudiéran herirme
con un ángel en los brazos.
El Príncipe lo quedó,
y Aragon alborotado
de suerte, que en una aldea

de las faldas de Moncayo,
dejo el niño, y por la posta,
en toda Francia no paro:
corro á Flandes, llego á Ungría
á la sazon, que llegando
el Conde con la embajada,
pude aficionarme tanto,
que así, por mas ocultarme,
como por verme obligado
de su amor é inclinacion,
en el camino le aguardo:
dióme oficio de mi edad,
que esto, no lo tuve á agravio.
Fióme aqueste secreto,
que la vida me ha costado,
que viendo tu rostro, he visto,
de lo que amaba reparo,
olvidando cuanto quise
hasta romper su retrato:
no sé como me atreví
á decirte, suspirando,
lo que no pensé, Florela;
ya lo dige, y ya me parto
que el decirlo fue partirme;
mas juramento te hago
á la Cruz de aquesta espada,
como aragonés honrado,
y á la que traigo encubierta
de nuestro español Santiago,
que si me guardas secreto,
y me veo en el estado
que pienso, y el Conde falta
á vuestro concierto y trato,
de casarme, y de enviar
por tí al Marqués don Bernardo

desde Aragon, porque estoy
por tu belleza espirando.
Ten lástima de mi muerte,
pues que me han muerto tus manos;
que en tenerla de mi vida,
no haces al Conde agravio. (1)

Florela.

Tente, tente.

Finea.

¿Qué me quieres?

ESCENA V.

Dichas y el Conde.

Florela.

Entra el Conde: no lo digo.

Conde.

¡Que pierda un hombre un amigo
por enredos de mugeres,
ó por su propia aficion;
su disculpa le disculpe!
pero que á un hombre le culpe
la agena imaginacion,
¡es la mayor novedad
que se ha visto ni se ha oido!
Florela.

Florela.

Seas bien venido,
¿qué hay de nuevo en la ciudad?

Conde.

Cartas, señora, de Ungria.

Florela.

Contrarias deben de ser,

(1) *Hace que se va.*

pues te veo suspender,
y mas en presencia mia.

Conde.

Si son cartas contra mí,
¿no me han de causar pesar.?

Florela.

¿Contra tí?

Conde.

¡Puedes pensar
tal cosa!

Florela.

¿Qué?

Conde.

Escucha.

Florela.

Di.

Conde.

Escribe el Ungaro Rey,
diciendo, que le he robado,
contra la ley de hombre honrado,
y humana y divina ley,
al huésped donde posaba
una hermana que tenia.

Florela.

¿Y ser verdad no podia?

Conde.

¡Eso solo me faltaba!
Ni podia ser verdad,
ni la ví, ni sé quien es;
público partí, despues
sucedió esta novedad.

Florela.

No se queja sin razon.

Conde.

Hareisme desesperar.

Florela.

¿Pues cómo os pueden culpar
sin causa de esta traicion?

Conde.

Celio, ¿aquí estás?

Finea.

Si señor.

Conde.

Ponte luego de camino.

Finea.

¿De camino?

Conde.

Determino
defender mi noble honor.
Esta carta has de llevar
á Alberto, y aquesta al Rey.

Finea.

¿Yo, señor?

Conde.

¿No es justa ley
servir, defender y honrar
á sus dueños los criados,
cuando hay tan grande ocasion?

Finca.

Yo conozco que es razon;
pero hay otros mas honrados,
y de mas entendimiento.

Conde.

Pues hago eleccion de tí,
yo sé que sabras por mí
defender mi noble intento.
¿No conociste en Ungria
á Alberto?

Finea.

Yo, sí señor.

Conde.

¿Pues quien le hablará mejor,
Celio, en la inocencia mia?
¿No sabes tú que he venido
solo?

Finea.

Y como si lo sé.

Conde.

Si á Finea ví ni hablé,
mi amor te merezca olvido.

Florela.

Ya, Conde, sé lo que son
los cuidados en ausencia.

Conde.

Vive Dios, que mi inocencia
dé voces á tu razon.
Juzga, si quieres de mí,
como es justo.

Florela.

Ya he juzgado
que te ausentaste, y he hallado
que duró el amor en tí
hasta que viste esa dama.
¿Donde la tienes? bien creo
que puedes de mi deseo
fiar lo que el tuyo ama.
¿Porqué no la traes aquí?

Conde.

¡O pesar de mi desdicha!

Finea

Por aquí ha de entrar mi dicha.

Conde. *ap.*

¡Que tú me trates asi!
¿Pues satisfacese el Rey
y el mundo de mi inocencia,

y tú en mi propia presencia,
contra toda justa Ley,
de amor y de obligacion
por culpado ya me nombras.
por imaginadas sombras?

Florela.

Muy justas sospechas son;
que el Rey no te ha de querer,
ni tener zelos de tí,
y yo, Federíco, si,
que pienso ser tu muger.

Conde.

Perdona mi atrevimiento,
que no te puedo escuchar.

ESCENA VI.

Florela y Finea.

Finea.

Mal has hecho en apretar
tanto al Conde el pensamiento;
que de ser esto verdad,
verdad es, y la ha traido
consigo: á Dios. *Hace que se vá.*

Florela,

¡Que atrevido
te hace ya la voluntad!
Tente, vuelve, escucha, para

Finea.

¿No ves que me he de partir?
Harto bueno fuera ir, *ap.*
donde Alberto me matara.
¡Caso estraño! ¿que este intente
que vaya á mi propio hermano?
mas no me enviaba en vano,
cuando disculparse intente,

pues soy la misma ocasion.
¡Triste estás!

Florela.

Estoy pensando
venganzas.

Finea.

No son, amando,
nobleza ni estimacion.

Florela.

¿Pues no dices que es verdad?

Finea.

Y si me guardas secreto
te la enseñaré.

Florela.

¡Qué efecto
de zelosa voluntad!
¡Ay Celio! si tú me enseñas
esta muger, ten por cierto
que te adoré.

Finea.

Yo soy muerto
si se entiende, ni aun por señas.

Florela

Quíteme el cielo la vida
cuando te venga algun daño.

Finea.

Hoy verás el desengaño.

Florela.

Tú la palabra cumplida;
mi hacienda es tuya.

Finea.

No quiero
mas premio que hacerte gusto,
aunque dé al Conde disgusto,
por la fe de caballero.

Florela.
Fia en la palabra mia.
Finea.
Gran necio debo de ser,
pues fio de una muger
dos secretos en un dia.

ESCENA. VII.

DECORACION DE CALLE.

Alberto, y Lusidoro de noche; Alberto con una pistola

Alberto
De otra suerte quisiera disfrazarme,
ya que á Nápoles vine, Lusidoro,
á cobrar el honor que me han quitado.
Lusidoro.
¿Cómo quieres venir mas disfrazado,
que no siendo de nadie conocido?
Alberto.
Si del Conde lo soy, que me ha ofendido,
¿qué importa que ninguno me conozca?
Lusidoro.
Guárdate de él, hasta que llegue el dia
que te puedas vengar de sus agravios.
Alberto
¡Que pocos son en la venganza sábios!
¿donde tendrá á mi hermana Federico?
Lusidoro.
¿Pues hale de faltar lugar secreto
en esta insigne máquina? ¿no adviertes
tantos palacios, tantas torres fuertes,
tantas hermosas quintas, y jardines,
y que de la ribera, los confines

parecen otras calles y ciudades?

Alberto.

¿En fin, á que es mejor, me persuades,
disparalle de noche una pistola?

Lusidoro.

No me parece que es venganza honrada,
porque donde hay traicion, basta la espada.
Y si te dige que era bien matalle,
en su casa, en palacio, ó en la calle,
fue consejo, no mas de consultalle
con el honor entonces; mas agora,
mirando que otros medios son mas cuerdos,
y remedian mejor tu honor perdido,
que no le mates á traicion te pido.

Alberto.

¿Pues qué llamas traicion? ¿córreme acaso
obligacion de hacelle el desafio,
habiéndome quitado el honor mio?

Lusidoro

¿Si pudieras casarle con Finea;
no era remedio, Alberto, mas honrado?

Alberto.

¿Quien duda, que si el Conde se casára,
cuanto honor me ha quitado me volviera,
y que el remedio mas piadoso fuera?
Pero llegando á ser rebelde en todo,
sola su muerte puede ser el modo
para que salga yo de tanta afrenta.

Lusidoro.

Si al Rey hablases, tengo yo por cierto,
que puesto el Conde en ásperas prisiones,
vendría á confirmarse en lo que es justo.

Alberto.

Mas, Lusidoro, de vengarme gusto,
que no de pleitear públicamente.

Lusidoro.

De la casa que acude sale gente.

Alberto.

Aquí dicen que vive cierta dama,
á quien el Conde sirve, adora, y ama,
y con quien, antes que partiese á Ungria,
casarse, que es muy noble, pretendia;
pues mira tú, si el Conde se casase,
que buen remedio daba al honor mio.
Yo no quiero prision, ni desafio,
sino pasarle el pecho con dos balas.

Lusidoro.

La voz he conocido, él es, sin duda.

Alberto.

El trae un page, y un lacayo solos.

Lusidoro.

Hombres de espada son.

Alberto.

No importa nada,
que no defiende pólvora la espada.

ESCENA VIII.

Dichos, el Conde, Finea y Clarin, de noche.

Conde.

Perdido voy de tristeza.

Clarin.

Muy atrevido has andado.

Conde.

Causa Florela me ha dado,
aunque adoro su belleza.

Clarin.

¿Qué causa te puede dar,
si son efectos de amor,
los zelos? No ves señor,

que como no puede estar
el sol sin sombra, no puede
el amor estar sin zelos.

Finea.

Ya por piedad de los cielos, *ap.*
prósperamente sucede
mi imposible pretension,
que la discordia que ha entrado,
por zelos principio ha dado.

Conde.

¿Que hora es?

Clarin.

Las doce son.
Desviate de esa puerta,
que se vengará de tí,
si sabe que estás aquí.

Conde.

Mas quisiera verla abierta.

Clarin.

Pues volvamos á llamar;
di que no puedes vivir,
¡Ah señor, como el fingir
negocia mas que el amar!
¿Tienes seso? ¿Habeis reñido
sobre tan cruel novela,
como decirte Florela,
que una muger has traido;
juraste de no la ver,
porque no quiere creerte,
y ella á tí de no quererte,
y luego quieres volver?
Estate dos horas quedo,
no muestres que te apasionas:
las mugeres, y las monas,
no han de conocer el miedo,

que en conociéndole muerden.

Conde.

¡Qué facilmente aconseja
quien no quiere, á quien se queja!

Clarin.

¡O cuantos el tiempo pierden,
por no saber esperar!
Vámonos de aquí. señor.

Conde.

Clarin, no me deja amor,
que harto me quiero esforzar.

Clarin

Pues tráigante aquí la cama.

Conde.

¡Que tal mentira se crea!
!quien nos trajo á Finea,
por quien Florela me infama!
¿Qué me culpasen á mí,
de lo que no ví, ni sé?

Finea.

La discordia que sembré, *ap.*
viene á llover sobre mi.

Conde.

Plegue á Dios Finea ó quien eres,
que nunca tengas ventura.

Finea.

Señor, ya es eso locura;
pues tú ofendes las mugeres.
¿Qué culpa tiene Finea,
de lo que piensan de tí?

Conde.

¿No es ella la causa?

Finea.

Si,
¿mas qué importa que lo sea?

Conde.

Celio, sí me quieres bien,
ayúdame á maldecir
esa muger, y decir,
que es un demonio tambien.

Finca.

No haré tal, por vida mia,
que soy noble, y defender
me toca á toda muger.

Lusidoro.

¿Aguardas que llegue el dia?

Conde.

Gente viene.

Alberto.

Ya disparo: (1)
no dió fuego, vive Dios.

Conde.

¡O perros!

Lusidoro.

Pues somos dos
sea el acero reparo,
de lo que el plomo faltó. (2)

Finca.

A ellos, señor, á ellos.

Clarin.

Como se tiene con ellos:
pesar de quien me parió.

Conde.

O buen Celio, no los sigas.

---

(1) *Dispara Alberto y no dá fuego.*

(2) *Acuchillanse, y Finca va tras Alberto y Lusidoro.*

ESCENA IX.

El Conde, Clarin y Finea.

Finea.

Porque huyen te obedezco.

Conde.

Que premio y brazos te ofrezco.

Finea.

Con lo postrero me obligas.

Conde.

Vive Dios, que eres honrado.

Clarin.

Pesia tal, que cuchilladas
tiraba.

Finea.

Bien empladas,
por tu vida, y á tu lado.

Conde.

Esta gente, ¿quien seria?

Clarin.

Ladrones deben de ser.

Conde.

No llegan á acometer
con fuego, y tanta osadia;
que el ladron pide, Clarin,
la capa, y no mata al hombre;
solo quiere que se asombre.

Clarin.

La llama del polvorin,
me puso bravo temor.

Conde.

La pólvora ardió no mas.

Finea.

Mal seguro, Conde, estas.

Clarin.

Mal seguro estás, señor.

Conde.

Este demonio, ó muger,
esta Finea infernal
es causa de tanto mal.

Clarin.

Por ella debió de ser.
Vamos á casa, y volvamos
con fuego á buscar quien son.

Conde.

No ha de faltar ocasion,
Clarin, si de noche andamos.
En Nápoles está Alberto,
y aqueste debió de ser:
yo me quiero recoger.

Finea

Eso, señor, es lo cierto.
Sin duda mi hermano fué, *ap.*
que el rostro le conocí.

Conde.

Basta, amigos, que hoy nací.

Finea.

Por eso me reporté.
¡Jesus que desdicha fuera, *ap.*
si hubiera muerto á mi hermano,
ó él al Conde.

Conde.

Ya es en vano
salir de aquesta quimera,
con escribir ni con dar
satisfacciones de mí.

ESCENA IX.

Finea y Clarin.

Clarin.

¿ Verás á Fenisa ?

Finea.

Sí ,

si el Conde se va á acostar.

Clarin.

Dijome que te esperaba

con Flora.

Finea.

Si aqueste loco

tarda en acostarse un poco ,

voy como flecha de aljava.

Clarin.

Vive Dios , que eres valiente ;

pero quéjase Fenisa ,

que eres tibio.

Finea.

Está de prisa ,

como el dinerillo siente.

Yo como soy socarron ,

querriala enamorar ;

porque esto de ejecutar ,

es muy baja condicion.

Clarin.

Yo sé que te quiere bien ,

y que me alaba tu brio.

Finea.

Por el dinerillo mio

debe de hacello tambien.

¿ Es limpia ?

Clarin.

Como una plata ,

lo interior, y la corteza.

Finca.

Porque no habiendo limpieza,
todo amor se desbarata.
¿Buen olor?

Clarin.

Divino olor.

Finca.

No digo lo perfumado.

Clarin.

Acaba, no seas pesado,
que se aleja mi señor.

Finca.

¿Hay otro?

Clarin.

Necia porfia.

Finca.

Saber yo si hay otro, es justo,
porque no es cambio mi gusto
que haya Célio, y compañia.

ESCENA X.

SALON DE PALACIO.

El Rey y el Marques.

Rey.

Vuelve á escribirme el Rey, y está con pena.

Marqués.

No es posible que el Conde lo negára;
pues no era cosa de razon agena,
que con muger tan noble se casára.

Rey.

Mucho tanta porfia le condena;

yo pienso que el engaño se declara,
pondré en prision al Conde.

Marques.

¿Con qué prueba?

Rey.

¿Por los indicios, fuera cosa nueva?

Marques.

No fuera nueva, cuando son bastantes;
el Conde jura que no vió á Finea,
y no se prenden á hombres semejantes,
sin que la causa conocida sea.

Rey.

Que esté indeciso en esto, no te espantes,
fuera de no ser justo que lo crea,
y el Conde, como sabes, me ha obligado.

Marques.

Satisfaccion de su valor te ha dado.
Fuera de eso, me obliga su inocencia,
saber que quiere, y sirve á cierta dama,
con notable cuidado y asistencia,
y ella tambien le corresponde, y ama.

Rey.

Como esas cosas pasan en ausencia.

Marques.

No siempre dice la verdad la fama;
el Conde libre, importa á tu servicio,
mas que en prision por tan pequeño indício.

Criado.

Dos úngaros caballeros,
piden, gran señor, licencia
para verte.

Rey.

Ya Marques,
mayores pruebas comienzan.

ESCENA XI.

Dichos, Alberto y Lusidoro.

Alberto.

Dáme, gran señor, los pies.

Rey.

Por vuestra presencia y tierra,
es justo daros los brazos.

Lusidoro.

Conforme tu Real grandeza,
favoreces los vasallos
de un Príncipe que desea
darte en sus hijos su sangre.

Rey.

¿Es embajada ó es queja?

Alberto.

Queja, señor

Rey.

Ya conozco
quien eres; mucho me pesa,
que esto se ponga en estado,
que asi te obligue que vengas,
Alberto, si eres Alberto,
á buscar con tanta pena,
satisfaccion á tu honor.
Mas porque no es bien que sea
tu informacion sin la parte,
que se afirma en su inocencia,
llamad luego á Federico.

Alberto.

Yo sé, que cuando él me vea,
no negará la verdad,

Marqués.

Por lo menos jura, y niega.

que nunca vió á vuestra hermana.

Alberto.

Pues yo, con licencia vuestra,
sé que me pidió al partirse,
y con mucha diligencia,
que por muger se la diese;
¿pues como me la pidiera,
si nunca la hubiera visto?

Rey.

¡Estrañas cosas son estas!
¿No viene el Conde?

ESCENA XII.

Dichos y el Conde.

Conde.

Ya estoy,
gran señor, en tu presencia,
agradecido en estremo,
de que no dieses sentencia
contra mi sin escucharme.

Rey.

Propon, Alberto, tus quejas.

Alberto.

Habiendo, ilustre Rugero,
que en la mayor parte reynas
de Italia, fuera de Roma,
perdonen Mantua, y Flerencia,
aposentado en mi casa,
de antigua, y clara nobleza,
al Conde, que está presente,
y regaladole en ella;
sino como él merecia,
como pude; al salir de ella
me faltó mi propia hermana,

faltó mi hermana Finea
de mi casa, habiendo sido
egemplo á cuantas doncellas
tuvo la corte de Ungría,
donde á una voz, no discrepa
persona que no le culpe;
y es tan cierta la sospecha,
que habiéndose en todo el reino
hecho grandes diligencias,
con penas estraordinarias,
no hay quien diga, ni quien sepa,
mas de que la voz comun
dice que el Conde la lleva.
Con esto el Rey te escribió,
yo sin aguardar respuesta,
vine á ver si de mi honor
me daba Nápoles señas.
No he merecido ninguna
de mis contrarias estrellas,
y así tuve por mejor,
escusando competencias,
venir á pedir justicia
al tribunal de tu Alteza.

Conde.

El Rey mi señor, Alberto,
y cuantos en su presencia
te escuchan, habrán juzgado,
por tu informacion incierta,
tu engaño con mi lealtad,
tu opinion con mi inocencia;
porque faltarte tu hermana,
corto indicio manifiesta
de que yo me la llevase,
porque pudo entonces ella,
entre tanta confusion,

salir con quien.....

Alberto.

No te atrevas
á decir tal libertad.

Conde.

¿Si es pleito, de qué te quejas?
pues aun en oposiciones
de cátedras, hay licencia
para decir los efectos,
y no es bien que tú la tengas,
de llamarme á mi traidor,
y que yo, Alberto, no pueda
decir que lo fue tu hermana
á tu valor, y nobleza.
Cúlpame de la ocasion,
que mi alboroto pudiera
escusar, á no ser buésped,
y no de tanta bageza;
que mejor es presumir,
que algun galan que requiebra
muchos años á una dama,
el que la ha llevado sea,
que no el que jamas la vió;
que muger de tales prendas,
no habia de conquistarse
con una palabra tierna.
Esta es toda la verdad;
vuélvete, Alberto, á tu tierra,
que los caballeros nobles,
que tan justo Rey gobierna,
no van á ser desleales,
sino al negocio que llevan.
Y esto le diré en el campo,
á tí, á tu sangre, á cualquiera
que salga, aunque entre tu Rey,

si el mio me dá licencia.

ESCENA XIII.

Dichos menos el Conde.

Alberto.
Saldré luego á defender
que eres traidor.
Marques.
No pretendas
la justicia que no tienes,
ni ausente el Conde te atrevas.
Lusidoro.
Puede el Conde con razon.
Marques.
Pues, porque tú le defiendas,
dos á dos.....
Rey.
Quedo, ¿ qué esto?
Marques
Perdone, señor, tu Alteza,
que no es justo, que por cosas
injustas, así padezca
el honor de tus vasallos.
Rey.
No quiero que se resuelva
este caso por las armas;
en mi consejo se vea:
pruebe Alberto lo que dice,
que hasta ahora, por sospechas,
no es justo infamar al Conde.
Alberto.
Perdona, si ha sido ofensa
querer defender mi honor.

Marques.

Tambien es bien que defienda
el Conde el suyo.

Lusidoro.

Es verdad.

Alberto.

Castigue el cielo, Finea,
tu liviandad, pues padezco
tantos disgustos por ella.

ESCENA XIV.

SALA EN CASA DE FENISA.

Fenisa y Finea.

Fenisa.

¿Es posible, que has de ser
tan avariento de un sí?

Finea.

Si esto no haces por mí,
yo no te pienso querer.

Fenisa.

Dime tú, si puedo yo
servirte, y mi amor verás.

Finea.

Oye, y todo lo sabrás.

Fenisa.

Habla,

Finea.

El Conde me mandó,
que buscase una muger,
para dar á su Florela
zelos, que amor con cautela,
suele mil veces vencer.

Fenisa.

¡Ya sé sus estratagemas!

Finea.

Florela zelos le ha dado.

Fenisa.

¡Qué amor tan desatinado!
mas si le quiere, no temas.

Finea.

Que le quiera, ó no le quiera,
zelos le ha dado, y él quiere
darle zelos.

Fenisa.

Pues espere
dos cosas de esa manera,
ó picarla á mas venganza,
ó rendirla á mas amor.

Finea.

Tiene el Conde mi señor
en mí grande confianza:
piensa Florela que habemos
traido cierta Finea
de Ungria, ó sea, ó no sea,
con mil zelosos estremos
le amartela, por vengarse,
y él quiere darle á entender,
que es verdad.

Fenisa.

Bien puede ser.

Finea

Antes debe de engañarse;
pero yo te he de llevar,
y tú fingirte Finea,
porque como ella te vea,
se puede certificar.
Contarásle, que has venido

con él, y cuanto le quieres.

Fenisa.

Suelen asi las mugeres,
Celio, descartar olvido,
y quedarse en solo amor,
digo que todo lo haré.

Finea.

¿Sabrás?

Fenisa.

Pienso que sabré.

Finea.

¿Pero que abono mayor,
que ser muger, porque todas
tienen destreza increible?
Con esto será posible
dulce fin de nuestras bodas,
que yo quiero ser muy tuyo,
como en las obras verás:
mas no has de querer jamas
otro amor.

Fenisa.

De todos huyo,
Celio, despues que te ví.

Finea.

Trájome aqueste picaño
de Clarin, á quien engaño,
con Silvia, y muero por tí.
Ello no es mucha lealtad,
pero ya los cortesanos,
dicen, que no siendo hermanos
no se mira en amistad;
y de ver hombres me admiro,
que al amigo mas honrado,
por cualquier amor prestado,
hacen en la honra un tiro.

Tú no tienes tantas prendas
con Clarin, que me esté mal
serle un poco desleal.

Fenisa.

¿Que satisfacer pretendas
á un lacayo picaron?

ESCENA XV.

Dichas y Clarin.

Clarin.

¿Que es aquesto de lacayo?

Fenisa.

Páseme mi vida un rayo
si le he tenido aficion.

Clarin

¡Celio, y Fenisa, y aquí
de lacayo y juramentos!
mugeres al fin.

Finea.

¿Qué intentos
pudieron moverte así?

Fenisa.

Decir que te casarias
conmigo, y ha de tener
miedo una sola muger,
de vivir sin compañia.
Sugètale el vino al' tal,
y el bravo desatinado
nos pone en tanto cuidado,
y á veces en tanto mal.
Quise acetar el envite,
que en lo demas, es Clarin,
un gallina, un hombre en fin,
que lo que sabes permite,

y no quieras saber mas.

Clarin.

Fiad de mugeres tales.

Fenisa.

Mi bien, pues prendas iguales
de tu voluntad me das,
confírmalas con los brazos.

Finea.

Una y mil veces, mi bien.

Clarin.

Y yo doy el parabien
á usaste de los abrazos.

Fenisa.

¿Pues que le parece, diga?

Clarin.

Que es mal hecho, y que es mi amigo.

Finea.

Pícaro, tú eres testigo,
que necesidad me obliga,
porque yo soy caballero.

Clarin.

Vive Dios, que he de cortar
á alguna.....

Finea.

Deje de háblar,
lácayo enjerto en cochero,
ó daréle.

Clarin.

Pesia mi,
saque el pajazo la espada. (1)

Finea.

Pues tome esta cuchillada,
gallina.

---

(1) *Sacan las espadas.*

Clarin.

Reparo así

Finea.

¿Nó huye? Pues si me enoja
tome.

Clarin.

Pesia mi linage.

Fenisa.

¿Hay tal donaire de page?
vive Diós, que es de la hoja.

ACTO TERCERO.

ESCENA PRIMERA.

SALA EN CASA DE CLAVELA.

Florela, Fenisa con manto, y Finea.

Florela.

Celio, bien venido sea.

Finea.

Hoy verás si verdad fue.
¿Estas en todo? *ap. á Fenisa.*

Fenisa.

Ya sé
que me he de llamar Finea.

Florela.

¿Sois vos á quien trajo el Conde,
hermosa dama?

Fenisa.

Yo soy.

Florela.

¡Que en tanta desdicha estoy!
Mal á quien es corresponde. *ap. á Fenisa.*

Fenisa.

Yo soy la hermana de Alberto.

Florela.

Mal mirastes por su honor.

Fenisa.

¿Qué concierto por amor
no fue siempre desconcierto?

Florela.

¿Tan presto se le tuvisteis?

Fenisa.

¿Pues tardasteis mucho vos
en tenérsele?

Finca.

Por Dios,
que te cogió.

Florela.

Bien hicisteis.

Fenisa.

Bien ó mal, posó en mi casa,
soy muger; no somos fuertes
en la ocasion.

Finea.

Bien adviertes
lo que pasa.

Florela.

Y que me abrasa.
¿Es posible que engañase
el Conde á una dama noble,
y que con trato tan doble,
casa, y voluntad pagase?

Finca.

Si se ha de casar con ella,
no será muy mala paga.

Florela.

Bien será que satisfaga
la deuda el Conde.

Finea.

¿No es bella?

Florela.

Es demonio para mí;
nunca la hubieras traido.

Finea.

Tú, señora, lo has querido,
por eso la truje aquí.

Florela.

¿Es posible, que dijese
amores á otra muger?

Finea.

Si no lo quieres creer,
mejor desengaño es ese.
Haz cuenta que fue mentira,
que cuanto á mí, ¿qué me vá?

Fenisa.

Turbada Florela está, *ap.*
con mal semblante me mira.
Vámonos, Celio, que estoy
temblando, no venga el Conde.

Finea.

¡Con que libertad responde!

Fenisa.

Yo soy Finea, yo soy
de Alberto hermana, y á quien
engañó el Conde.

Finea.

Habla mas.

Fenisa.

¡Que libre mintiendo estás!

Finea.

Mi parte me vá tambien.

Fenisa.

¿Parte?

Finea.

Si me ha prometido
el Conde por estos zelos,
para traer con desvelos
á la memoria su olvido,
mil escudos, ¿cómo quieres
que no tenga en esto parte?
la mitad tengo de darte,

Fenisa, para alfiléres.

Fenisa.

Para una casa los tomo,
aunque yo solo, de tí
quiero tu amor.

Finea.

Pues en mí *ap.*
buscarás oro, y hay plomo.

Fenisa

Mira que el Conde vendrá:

Finea.

¿Como ha de venir, si yo
concerté con él que no?
en fin, avisado está.

Florela.

Porque me informe de todo,
me estoy muriendo, y quisiera
no escucharla si pudiera:
mostradme, zelos, un modo,
con que no pueda saber
esto que saber deseo;
pero si lo escucho, y creo,
¡que sirve darme á entender,
que es mentira la verdad!
¿Finea?

Finea.

Responde.

Fenisa.

El nombre
es nuevo, no hay que te asombre,
mi poca puntualidad.

Florela.

¿Qué le mandais á Finea,
que os dijo muchos amores?

*

Fenisa.

Pienso que fueron menores
los de Jason á Medea.
Jurábame que en su vida,
tuvo amor á otra muger.

Florela.

Si jura, bien puede ser,
pero piensa que se olvida.

Fenisa.

Ya sé que os le tuvo á vos,
y que no le tiene ahora,
porque dice que me adora,
siempre que hablamos los dos.

Florela.

Zelosa esta necia trata
asegurarse de mí:
llévame, Celio, de aquí
esta muger, que me mata.

Finea.

Ven, Finea, que otro dia,
habrá mejor ocasion.

Fenisa.

Pues sabeis mi obligacion,
suplicoos, señora mia,
que no le admitais aquí;
y que la palabra dada
me cumpla, pues es jurada,
decid al Conde por mí;
que sino mi hermano Alberto
le ha de matar.

Florela.

Bien será:
tras la ofensa me hace ya
tercera de su concierto.
Celio, si de aquí no llevas

este demonio, ó muger,
verás.....

Finea.

¿Qué puedes hacer,
que á tí misma no te debas?
Véngate del Conde en mí;
que mejor que el Conde soy.

Florela.

Por vengarme de él estoy;
pero no ha de ser así,
que mi honor, y el tuyo temo;
puesto que mejor se emplea.

Finea.

Vámonos de aquí Finea.

enisa.

¿Hícelo bien?

Finea.

Por estremo.
La misma no te igualára.

Fenisa.

¿Qué me has de dar?

Finea.

Calla, y vamos,
que en grande peligro estamos
si esta en su agravio repara;
y aun me espanto, segun vi
sus ojos echando rayos,
que no llame dos lacayos,
para vengarse de mí.

ESCENA II.

Florela, y el Conde solo por otra puerta.

Conde.

Con estos necios cuidados,

Florela, y viles sospechas
de antojos de Alberto hechas;
y de dos locos criados,
mas lisonjeros que honrados
no pude venir á verte;
porque es la cosa mas fuerte,
que á hombre noble sucedió,
supuesto que me libró
mi inocencia de mi muerte.
Dió fuego sin emprender
la pólvora, y municion,
turbóseme el corazon,
porque fue razon temer;
no sé que tengo de hacer
contra aqueste testimonio,
todo invencion del demonio,
solo porque dige un dia,
no sé qué por cortesía,
con nombre de matrimonio.
¿Qué es esto, estás enojada?
cosa que algo de esto creas?
que si matarme deseas,
no busques mejor espada;
pues no respondes airada,
vuelve ese rostro, señora,
bueno será que tú ahora
sus desatinos ayudes,
y que el semblante me mudes,
que el alma por verlo adora.
¡Ah, Florela! ¿mas qué digo,
si me matas tu tambien?
mira, mi bien, que soy quien
estoy hablando contigo:
¿de qué sirve dar castigo
á un hombre que está inocente?

Florela.

No es inocente quien miente,
y con vergüenza tan poca
lo que en el alma no siente,
quiere que diga la boca.
¡Ah Conde, nunca te hubieran
visto mis ojos!

Conde.

¿Ahora
sales con eso, señora?

Florela.

¡Cuánto mas dichosos fueran,
que si este gusto perdieran,
menos lágrimas lloráran!

Conde.

¿En qué tus dudas reparan?
que no pensé que tus ojos
jamas con agua de enojos,
mas que con sol, me matáran.
Haz sol, la lluvia suspende,
mira que te han engañado.

Florela.

En no verte hablar turbado,
tu misma traicion se entiende.

Conde.

Antes eso me defiende,
porque mi inocencia crea
quien tanto mal me desea.

Florela.

¿Quieres que claro lo diga?

Conde.

Dilo, si mi amor te obliga.

Florela.

Pues hoy he visto á Finea,

Conde.

¿Qué Finea?

Florela.

Esa muger
con quien estás ya casado.

Conde.

¿Tú visto?

Florela.

Visto, y hablado.

Conde.

Soñando, bien puede ser.

Florela.

Digo, que acabo de ver
viva, y presente, esa dama
que ya tu muger se llama,
y llorando, me pidió,
que te persuadiese yo
á que vuelvas por tu fama.
¿Quieres mas?

Conde.

¿Qué tú has hablado
esa que llaman Finea?

Florela.

La misma que te desea,
y con quien estás casado.
¡Qué bien, Conde, me has pagado
lo que he pasado por tí!

Conde.

¿La que yo no hablé, ni ví,
has visto tú? ¿qué es aquesto?
Algun demonio se ha puesto
en figura contra mí.

Florela.

¿A cuatro dias de ausencia
amores á otra muger?

¿ser su esposo prometer,
y traerla á mi presencia?
No sé quien me da paciencia
para sufrir tus agravios.

Conde.

El alma tengo en los labios,
y el corazon en los ojos;
¿hay tan injustos enojos?

Florela.

¿Hay desengaños tan sabios?

Conde.

¿Hay malicia semejante?

Florela.

¿Hay traicion tan desigual
en un hombre principal?

Conde.

Yo haré que á este reino espante
mi venganza.

Florela.

No es bastante
ninguna satisfacción;
los ojos testigos son,
que no se pueden tachar.

Conde.

Tú me quieres olvidar,
y aprovechas la traicion.

Florela.

Buena salida, y que tiene
ingenio.

Conde.

Nunca le aplico
á traiciones.

Florela.

Federico,
tarde tu malicia viene;

olvidarte me conviene;
desde aquí voy á olvidarte.

Conde.

Yo á matarme

Florela.

Yo á dejarte;
pues que tu traicion me esfuerza.

Conde.

Mi verdad hará que tuerza
tu intento.

Florela.

No puede ser.

Conde.

Basta, que vengo á tener
aquesta muger por fuerza.

ESCENA III.

SALON DE PALACIO.

El Rey y el Marques.

Rey.

Alberto ha dado en decir,
que el Conde tiene á su hermana.

Marques.

Yo tengo por cosa llana,
que lo debe de fingir.

Rey.

¿Cómo fingirlo pudiera,
no le moviendo interés?

Marques.

O es engaño, pues ya ves
que al Conde nada le altera.

Rey.

¡Buenas ausencias son leyes,

indignas en hombres de honor!

Marques.

Así las tienen, señor,
los que están junto á los Reyes.
Porque como siempre ven
lo que hay con ojos agenos,
hacer malos, ó hacer buenos,
consiste en quien habla bien,
Pero cierto, gran señor,
que no es por mi natural,
mas porque sé que es leal
el Conde, y digno de amor.

Criado.

Una muger está aquí,
que quiere hablar á tu Alteza.

Rey.

Entre. Notable tristeza
por el Conde vive en mí.

ESCENA IV.

Dichos, Finea de muger con manto, cubierta el rostro, y hincase de rodillas delante del Rey.

Finea.

Como en lugar de Dios están los Reyes,
poderoso Rugero, cuanto humano,
y el dispensar, ó ejecutar las leyes,
está en su voluntad, como en su mano,
sin esceptuar, desde el que humildes bueyes
pone al arado bárbaro villano,
hasta el mayor señor; que la justicia
ni la tuerce el amor ni la codicia.
No es justo que se tenga á desconcierto
venir, señor, pues la razon responde
á tus pies generosos, como á puerto,

que al mar de mis desdichas corresponde.
Finea soy, la hermana soy de Alberto,
á quien de Ungria, con engaño el Conde
Federico sacó, dando primero
palabra, como noble caballero.

Desde entonces, señor, casi oprimida,
si bien amor fue causa de mi daño,
me tiene disfrazada y escondida,
para encubrir con todos el engaño;
niégame la palabra prometida,
de que tengo tan cierto desengaño,
que se quiere casar con otra dama,
de que corre por Nápoles la fama.

Suplico á vuestra Alteza no permita,
ya que yo fuí muger cuya flaqueza
no es la primera vez que se ve escrita,
(asi nos fabricó naturaleza)
que no se case, pues mi honor me quita,
y el de mi casa, de mayor nobleza;
que si saben tan grande tirania
se ha de poner en arma toda Ungria.

Rey.

¿Qué os parece de aquesto, Ludovico?
¿es verdad ó mentira? ¡ vive el cielo,
que ha de morir el Conde Federico!

Marques.

A tu piedad, de tu justicia apelo.

Rey.

¿Pues no es justo el rigor que significo
contra su deslealtad, y injusto zelo?
¿no basta la traicion? ¿A un Rey se niega
la verdad que pregunta, pide y ruega?

¿Esto se sufre en ley de cortesia,
cuanto mas de respeto, y de obediencia?

Marques.

¿A quien no le pusiera cobardia
tu enojo? de quien ya tiene esperiencia:
demas, que esta muger finje, y podia
ser hermana de Alberto.

Rey.

(1) En mi presencia
está Alberto tambien.

Finea.

¡Cielos hoy muero! *ap.*
mi atrevimiento me mató, ¿qué espero?

ESCENA V.

Dichos, y Alberto.

Alberto.

No puedo dejar, señor,
de proseguir en cansarte,
porque no tengo otra parte
donde pueda hallar favor.
El Conde quiere matarme,
todos me infaman por él. (1)

Marques.

¿Decirlo quieres?

Rey.

Y de él
quiero, Marques, informarme.
Descubre el rostro, Finea: (2)
¿es esta, Alberto, tu hermana?

Alberto.

¡O infame vil, ó villana!... (3)

---

(1) *Hablan al oido el Rey y el Marques.*
(2) *Descúbrese Finea.*
(3) *Saca la daga para ella.*

Con esta daga....

Finea.

¡Ay de mí!

Marques.

Huye presto.

Finea.

Eso deseo. (1)

ESCENA VI.

Dichos, menos Finea.

Rey.

¿Hiriola?

Marques

No, señor.

Alberto.

Creo

que es ilusion lo que vi.

Rey.

¿Pues, Alberto, en mi presencia?
Préndanle luego.

Alberto.

Señor,
movióme el justo dolor,
no pude hacer resistencia.
Confieso el atrevimiento;
pero yo estoy tan perdido,
que aun pienso que no he tenido
señal de arrepentimiento.
De honor mis afectos son,
perdona mi desatino.

Rey.

Su Rey ha sido el padrino

(1) *Vase huyendo Finea.*

por quien merece perdon.
Corre por cuenta de ser
esposo ya de Lisarda
su hijo.

Clarin.

No entres, aguarda. *dentro.*

ESCENA VII.

Dichos y el Conde.

Conde.

Antes lo quiero saber.
¿ De qué, Marqués, procedió
este alboroto ?

Marques.

Teneos,
que está el Rey muy enojado
con vos.

Conde.

¿ Conmigo ?

Marqués.

Y no siento
disculpa á vuestra malicia.

Conde.

¿ Pues vos os mudais tan presto?
¿ es porque Alberto está aquí?
¿ señor, que os ha dicho Alberto,
que me volveis vuestro rostro ?

Rey.

Los leales caballeros,
nunca enga . . . á los Reyes ;
porque el bien, ó mal que han hecho,
no se les debe negar.

Conde.

¿ Señor, si culpa no tengo,

será bien que la confiese?

Rey.

Marqués.

Marqués.

Señor.

Rey.

Esto es bueno.

Marqués.

Conde, aqui estuvo Finea,
el Rey la ha visto, y Alberto
dice, que es su propia hermana;
quéjase de tí, diciendo
que la trugiste de Ungria,
y que tratas casamiento
con otra dama.

Conde.

¿Qué dices?

Marqués.

¿Qué digo?

Conde.

Si.

Marqués.

Lo que veo.

Conde.

¿Señor, tú has visto á Finea?

Rey.

Yo la he visto, y te confieso,
Conde, que fié que en tí,
y en tu buen entendimiento
no cupiese tal maldad.

Conde.

Si la he visto, plegue al cielo....

Rey.

¿Todavia? ¡estraño caso!
ó está loco, ó es tan necio,

que á todos nos vuelve locos.

Conde.

Señor, digo que lo creo,
pues vuestra Alteza lo dice,
y que es verdad que la tengo:....
yo la debo de tener,
aunque vive Dios eterno,
que no sé cómo, ni donde,
porque yo jamas la veo.

Rey.

Ya no la debes de ver,
como tratas casamiento
con esa dama á quien sirves,
que aborrecerla te ha hecho
el tratarla de esta suerte,
porque no te obligue Alberto
á que con ella te cases.

Alberto.

Federico, si tenemos
ojos, si razon, si ley,
si humano trato, ¿qué es esto?
¿cómo niegas á los ojos
lo que con los ojos vemos?
¿por qué á la razon la pena?
¿por qué á la ley el derecho?
¿por qué al trato humano el ser,
conque se vive en concierto?
Tienes á mi hermana aquí,
y en deshonor y desprecio
suyo, y mio, y aun del Rey,
que á los dos nos está oyendo,
¿niegas que jamas la viste?

Conde.

Alberto, yo estuve ciego,
yo sin sentido, pues todos

ven aquello que no veo;
ello es sin duda verdad,
pero enséñame te ruego
esa señora, y si dice,
no digo yo que la tengo,
sino solo que la he visto,
yo digo, que desde luego
soy su marido.

Alberto.

Pues yo
voy á buscarla.

Conde.

Y yo espèro.

Rey.

Tú has hecho como quien eres.

Conde.

Yo, Rey poderoso, he hecho
lo que quiere mi fortuna,
la razon no, porque puedo
jurar, que jamas la ví.

Rey.

¡Otra vez!

Marqués.

Tan grande esceso,
señor, parece locura.

Rey.

Que es tema en que ha dado creo,
y no es justo Ludovico,
que pierda tal caballero,
vida, y honor, si es culpado,
y sino es culpado el seso.

ESCENA VIII.

El Conde.

¡Hay semejante desdicha!

si la ví, yo no me acuerdo;
¿pero cómo puede ser,
que la viese, y que tan presto
no me acuerde haberla visto?
Que estos se han juntado pienso,
para hacerme alguna burla.

ESCENA XI.

El Conde y Clarin.

Clarin.

A fuera estuve creyendo
que salieras, para ver
el fin de aqueste suceso,
y oigo decir, que está el Rey
tan enojado, que entiendo,
que te ha de costar la vida.

Conde.

Ya, ni aun la vida deseo.

Clarin

Como trugiste esta dama,
señor, con tan gran secreto,
¿que no la viese Clarin
por todo el camino? y tengo
justa razon de quejarme,
pues siendo fiel, me has puesto,
con dos vueltas á la llave,
silencio á tus pensamientos.
Enséñamela si quiera,
sepa yo si lo merezco,
por lo que en fin te he servido,
y mi padre á tus abuelos.
¿Qué talle, que rostro tiene,
qué brio, que entendimiento,
que pues tú la guardas tanto,

debe de ser de los cielos?

Conde.

Ellos se duelan de mí,
pues inocente padezco,
tan grandes persecuciones;
¿y tú, villano, grosero,
tambien ayudas, á quien
gusta de quitarme el seso?

Clarin.

Señor, tente, que no es justo;
que juzgues á atrevimiento,
decir lo que dicen todos.

Conde.

¿Cómo todos?

Clarin.

Lo primero;
dice Florela, señor,
que vió á Finca, y haciendo
estremos por tus injurias,
daba perlas, y oro al suelo;
estas de sus bellos ojos,
y esotras de sus cabellos.
Lo segundo, dice el Rey,
y los Grandes que estuvieron
en la cámara, que han visto
á Finca, que pidiendo
justicia, movió á piedad
cuantos la vieron, y oyeron.
Y porque no puede ser,
que lo finjan, dice Alberto,
que es su hermana; ¿pues qué quieres?
¿todos mienten? ¡vive el cielo!
que si me dijeran todos,
que era caballo, ó jumento,
que en una caballeriza,

pusiera á un pesebre el pecho.
Y que si dijeran que era
murciélago, ó cuervo negro,
que me arrojara á volar,
desde un corredor de aquestos.
Hace entender una dama
á su marido, que viendo
está el mancebo, que viene
á su casa por momentos,
que es por una prima suya;
y mil veces los hijuelos,
que salen zarcos y rubios,
siendo el padre pelinegro,
que se parecen á un tio,
que era colorado y fresco;
y crialos el tal hombre,
como si fuera su dueño.
Hace entender la doncella,
á su noble padre viejo,
que toma azero en abril,
y sale vivo el azero.
Hace entender la soltera,
que tiene treinta requiebros,
que son todos primos suyos,
y creenlo todos ellos.
Hace la viuda entender,
con mas tocas que un armenio,
que es vayeta lo que viste,
y es oro todo el manteo.
¿Y no quieres tu creer
lo que todos estan viendo?
acaba ya, que es locura,
negar lo que ven los ciegos

Conde.

Infame ¿qué es lo que díces?

¿ Hablas conmigo, qué es esto?

Clarin.

Tente señor.

Conde.

Vive Dios,
que de temor me detengo,
porque direis que estoy loco.
Pero yo debo de serlo:
acabóse; yo lo estoy,
¿ lo que todos dicen niego?
Por Dios, que si el mayor sábio,
que vieron, Latino ó Griego,
Atenas ó Roma, fuera,
que le quitáran el seso:
pues quitaré yo la vida,
á quien me tratáre de esto.

Clarin.

Señor, señor, yo no digo
que lo he visto, ni lo creo,
sino que lo dicen todos.

ESCENA X.

Dichos, y Finea.

Finea.

¿ Está aquí el Conde?

Clarin.

A buen tiempo.

Conde.

¿ Qué quieres, Celio?

Finea.

Señor,
por muchos años y buenos,
te cases con esa dama,
que en tanto rigor te ha puesto.

Que no hay en todo palacio
otra cosa, y yo me huelgo,
por tu honor, que murmuraban
mil envidiosos y necios.
Víla salir, y por Dios,
que es gallarda en todo estremo,
y que debe de tener
no menos entendimiento.
Bien has hecho en atajar
el curso de estos enredos,
que me dicen es muy noble,
y rica de hacienda, y deudos;
y que la diste en Ungria
palabra con juramento,
que serias su marido;
pues con esto has satisfecho,
al Rey de allá y al de acá,
y no menos al del cielo.

Conde.

Infames, el que primero (1)
huyere podrá vivir.

Finea.

¿La espada, señor? ¿qué es esto?
¿Pues tú para mí la espada?

Clarin.

Huye, no le aguardes, Celio.

Finea.

¿Pues porqué no me avisabas
que el Conde estaba sin seso? (2)

---

(1) *Saca la espada el Conde.*
(2) *Vanse huyendo.*

ESCENA XI.

Conde.

Acabóse, fortuna; yo estoy loco,
no tengo que esperar, pues un lacayo;
y un paje tienen mi valor en poco;
abrase esta muger del cielo un rayo:
pero por Dios, que á veces me provoco,
si bien me causa tan mortal desmayo,
presumir de que debe de ser cierto,
y que se queja con razon Alberto.
Asi deben de estar los que enloquecen,
como yo ahora, no creyendo nada,
á quien varias imágenes se ofrecen;
nubes de confusion, alma turbada.
Un Rey, un reino, crédito merecen,
pues todos esta dama desdichada
vieron y hablaron, que con tal cuidado
me pide la palabra que la he dado.
Un Rey, ¿donde no fue siempre creido?
¿Qué ley no le dá fe, si el solo jura?
Pues luego, ¿cuantos hombres han tenido
noticia de mi engaño y mi locura?
El seso tengo, vive Dios, perdido;
mas que es del cielo todo, me asegura.
¿No estaba cuerdo yo? ¿pues cómo es esto?
¿Qué hechizo infame en tanto mal me ha puesto?
Si hablé, si dije amores á Finea,
mientras duró en Ungria la embajada;
que no es mucho, que loco, de la idea
la tenga, ya cónfusa, ó ya borrada:
mas como quiera que el suceso sea,
cumplir es justo la palabra dada,
que si yo se la dí, no es bien, ni apruebo,

faltar por no acordarme á lo que debo.
Quiero decir al Rey, para que pueda
desenojar al Rey, que fue accidente
y que quiero casarme, con que queda
mi seso en paz, y libre de esta gente:
que fuera de pedir, que me conceda
perdon, no puede haber cosa que intente,
que de mas gusto en mis desdichas sea,
pues veré por lo menos á Finea.

ESCENA XII.

El Conde, el Rey y el Marques.

Marques.
La espada tiene desnuda;
pienso que quiere matarse;

Rey.
¿Tanto aborrece el casarse
que de la muerte se ayuda?

Marques.
Llegue Vuestra Magestad,
que es justo favorecer
un caballero, que ayer
sirvió con tanta lealtad.

Rey,
¡Ah Federico, que es esto!
¿pues vos os tratais así?

Conde.
¿Hay mas que pase por mí?
¿Quien en tanto mal me ha puesto?

Rey.
Quitadle la espada vos.

Conde.
Bien digo yo que estoy loco,

Rey.

Quien el alma tiene en poco,
Conde, no conoce á Dios.

Conde.

Tras ser loco, gran señor,
¿ eso me añaden ahora ?
Ya mi fortuna mejora,
ya voy cobrando valor.
Mire señor, vuestra Alteza
la nobleza de mi casa.

Rey.

¡ Qué presto á otras cosas pasa !
ya trata de su nobleza.
Yo le quiero, Ludovico,
curar de aqueste accidente.

Marques.

Bien es que tu Alteza intente
su remedio.

Rey.

Federico,
vos teniades razon,
y Alberto no la tenia,
que Finea está en Ungria,
y niega vuestra aficion.
Sosegaos, volved en vos,
que no os habeis de casar.

Conde.

El Rey me quiere engañar; *ap.*
pues no lo ha de hacer por Dios.
Señor, si hasta ahora he sido
rebelde, en no conocer
que es Finea mi muger,
y que de allá la he traido;
sabed, que la obligacion
y amor que tuve á Florela,

me obligaba á la cautela
que puse en ejecucion
Ya que estais tan enojado,
no es razon, que por su gusto
pase adelante el disgusto
con que me habeis castigado.
Mandad que venga Finea,
que yo me quiero casar.

Rey.

Pues yo os quiero perdonar,
como vuestra muger sea.
Y creed que acertareis
en hacer lo que es tan justo,
dando á todo el reino gusto,
por la opinion que teneis.
Dadle la espada, que ya
puede ceñirse la espada,
por quien mi corona honrada
en tantas partes está.
Id, Federico, en buen hora,
á vuestra casa, y traireis
á Finea, porque deis
su honor á tan gran señora;
que os juro, que es la que tiene
mas sangre del Rey de Ungria.

Conde.

Señor, la palabra mia
cumpliré yo, si ella viene,
que yo ¿cómo he de traer
la que no tengo, ni he visto?

Rey.

Mucho he de hacer, si resisto
en tanto enojo el poder.
¿No confesasteis aquí,
que la trujisteis de Ungria?

Conde.

Digo que verdad sería,
puesto que yo no la ví.

Marques.

Mira, señor, que está loco.

Rey.

Traedla luego, ó haré
que os prendan.

Conde.

Yo la traeré,
vuestra Alteza espere un poco.
Yo voy por ella, y no sé
donde la tengo de hallar;
pero andaréla á buscar,
hasta que con ella dé;
pues todo el poder me fuerza
de un Rey, que vengo á creer
á que tengo de tener
aquesta muger por fuerza.

Rey.

Id con él, Marques, no haga
el Conde algun desatino.

Marqués.

No dejalle determino,
porque el honor satisfaga
de tan principal muger,
antes de mayor locura.

Rey.

Bien pudiera su hermosura
su necio amor merecer.
¿Qué tanto á Florela estima?

ESCENA XIII.

El Rey, y Florela con manto y Finea.

Florela.

El Rey está hablando en mí; *ap.*
á buen tiempo vine aqui,
oir mi nombre me anima.
Tengo por dichoso agüero,
que hable vuestra Alteza en mí.

Rey.

No fue en tu favor, que asi
menos obligarte espero.
Antes estoy enojado.

Florela.

¿Pues yo, señor, te he ofendido?

Rey.

Si es Federico marido
de muger que ha disfamado,
y traido desde Ungria,
y siendo mas generosa,
¿parécete justa cosa,
quitársele tu porfia?
¿Es bien que tu necio amor
traiga sin sentido al Conde?
¿Esto, Florela, responde
al generoso valor
de tus padres, tus abuelos,
de tu casa á quien he honrado?

Florela.

¡Que mal habran informado,
gran señor, algunos zelos.!
Ni al Conde quiero querer,
ni tengo por que estorvar,
que le deje de pagar

á tan principal muger,
lo que dicen que la debe;
á otra cosa vengo yo.'

Rey.

Pues el Conde me engañó,
si no es que su amor te mueve.

Florela.

El lo debe de pensar,
que es hombre de poco seso.

Rey.

Bien se ha visto en el esceso,
con que ha dado en porfiar,
que á Finca no tenia.

Florela.

Mintió, que la he visto yo,
con que me desengañó
del engaño en que vivia.

Rey.

Pues dí ahora lo que quieres,
si libre del Conde estás.

Florela.

Tú, que tanto aumento das
al honor de las mugeres,
gran señor, con tu favor,
oye un notable secreto,
que es de mi remedio efecto.

Rey.

Debesme, Florela, amor.

Florela.

En Nápoles está ahora
don Alonso de Aragon,
cuyo talle mi aficion,
fuera de su sangre adora.

Rey.

¿Qué dices?

Florela.

Que yo lo sé
y le hablo cada dia;
no será mucha osadía,
que la sangre que heredé,
se atreva al Rey de Aragon.

Rey.

No, Florela, que bien puedes
igualarle, y aun le escedes
en partes, que menos son.

Florela.

Tiene, señor, concertado,
si gustas, que nos casemos;
no porque los dos tenemos
mas que el haberlo tratado.
Háme dicho que te hable,
que sin tu gusto y favor
no se atreve, y tiene amor.

Rey.

El es suceso notable.
Huélgome de tu ventura,
que me han dicho que el Infante,
es gallardo, y arrogante,
de talento, y hermosura:
y aun presumo que le ví
alguna vez retratado.
¿ Dónde está?

Florela.

Como criado
del Conde, á quien sirve aquí,
está en su casa, señor.

Rey.

¿ Este enredo mas tenia
el Conde?

Florela.

Hallóle en Ungría
sin conocer su valor,
y á Nápoles le ha traido:
solo á mí se ha descubierto.

Rey.

Del Conde tengo por cierto
que es el hombre mas fingido,
y de mayores enredos
que hay en el mundo.

Florela.

Señor,
ya sabes que es el amor
todo esperanzas y miedos.
Hazme este bien.

Rey.

Si le haré,
no tengas pena, Florela.

Florela

Mi remedio me desvela.

Rey.

Ya que tú ventura fue,
no lo perderás de mí,
que hoy tengo de hacer de modo
que tenga remedio todo.
¿Ola?

Sale un Criado.

¿Señor?

Rey.

Traed aqui
al Conde, Alberto y Finea.

Florela.

Harás de tu gran valor
cosa tan digna, señor,
que famosa al mundo sea.

ESCENA XIV.

Dichos y Alberto.

Alberto.

Animoso invicto Rey,
vengo, como ves, resuelto
á pedirte una merced,
de tus prendas satisfecho.
El Conde ahora me habló:
díceme que está contento
de casarse con mi hermana;
que se la dé, si la tengo,
porque él no la vió en su vida,
ni puede, no la teniendo,
casarse; de donde yo
imagino que la ha muerto.
Si ha muerto á mi hermana el Conde,
como infame caballero
ha procedido, señor;
verdad es que lo sospecho:
pues el remedio que hallo,
por mas honrado remedio,
es el pedirte contra él
campo, que es justo derecho
en cosas que son dudosas.
Concédemele, que quiero
matarle, si está culpado,
porque sino, quiera el Cielo
que me dé la muerte á mí,
de que ya tengo deseo.

Rey.

Alberto, si el Conde dice
que aceptando el casamiento
le pondrá en ejecucion,

¿qué otra fuerza hacerle puedo?
Si de pedirte á Finea,
presumes tú que la ha muerto,
mejor es que el desafío
la seguridad del pleito.
Pide, que yo haré justicia.

Alberto.

¿Y he de aguardar los procesos,
sin honor por tantos dias?
¿No son mejores derechos
las espadas que las plumas,
entre humanos caballeros?

ESCENA XV.

Dichos, el Conde, el Marques, Clarin y Finea.

Conde.

Si su Alteza otorga el campo,
respondo que yo le acepto.

Marques.

Mira que está el Rey aquí.

Rey.

En confusion habeis puesto,
Federico, el Reino todo,
y aun los reinos estrangeros;
nunca fuérades á Ungria,
que tanto mal habeis hecho,
y tantas honras quitado.

Conde.

Señor, aqui tengo el cuello,
mandad cortarle, señor,
pues á serviros no acierto,
por nacer tan desdichado.

Rey.

Mirad lo que dice Alberto,

que es la parte que se queja.

Alberto.

Digo, señor, que sospecho
que el Conde mató á mi hermana,
pues acepta el casamiento,
y dice que no la tiene.

Conde.

Vive Dios, que no la tengo:
dénmela, que luego al punto
la daré la mano, y ciento
la diera, si las tuviera:
porque todo mi deseo,
despues de agradar al Rey,
es dejaros satisfecho
del honor que habeis perdido.

Alberto.

Pues, Federico, yo os reto
de traidor, y os desafío

Conde.

Yo acepto el campo, y me ofrezco
á sustentar que mentis.

Rey.

Y yo á los dos le concedo.

Alberto.

Bésoos mil veces los pies.

Conde.

Yo tambien los pies os beso.

Alberto.

Esto queda bien asi.

Conde.

¿Para cuando?

Alberto.

Para luego.

Rey.

Basta que mañana sea.

Florela.

Ya, señor, que queda esto
á las armas remitido
de tan nobles caballeros,
ahora tienes lugar
de ejecutar el concierto
que te dije.

Rey.

¿Donde está,
que yo tambien lo deseo,
don Alonso de Aragon,
que quiero honrarle por deudo,
y saber su voluntad?

Finea.

Hoy me gano, ú hoy me pierdo. *ap.*

Clarin.

Celio, ¿de qué estas temblando?

Finea.

¿No ves hablar en secreto
al Rey?

Clarin.

Sí.

Finea.

Pues de mi habla.

Clarin.

¿De eso tiemblas?

Finea.

De eso tiemblo.

Clarin.

¿Pues qué trata con Florela?

Finea.

Ciertas cosas que yo entiendo.

Clarin.

? No las puedo yo saber?

Finea.

Clarin, sabránse tan presto,
que no hay porque las preguntes.

Florela.

Llegad cerca, señor Celio,
que su Alteza os quiere hablar.

Finea.

Bien temeroso me acerco;
¿qué me manda vuestra Alteza?

Rey

Don Alonso, ya no es tiempo
de encubrir vuestra persona,
dadme los brazos, que quiero
casaros hoy de mi mano.

Finea.

Señor, la palabra acepto,
y estimo tanto favor;
pero sea el casamiento,
si vos fuéredes servido,
con quien ya le tengo hecho.

Rey.

Eso mismo quiero yo,
y saber con quien, espero.

Finea.

Con el Conde Federico.

Rey.

¿Vos con el Conde, qué es esto?

Finea.

¿Esto os causa admiracion?

Rey.

¿No se acaban los enredos
del Conde?

Conde.

Solo me falta
para rematar el seso,

lo que dice aqueste page:
¿ hombre, estás en tí?

Finea.

No puedo
ser hombre, que si lo fuera,
no tratára casamiento
contigo, que me has costado,
Conde, trabajos inmensos,
desde el dia que te ví
en Ungría, pues siguiendo
tus pasos con loco amor,
con tal confusion he puesto
al Rey, á Alberto, y Florela,
y á tí; pero el Rey, y Alberto,
y Florela, sepan hoy,
aunque me has visto, y sirviendo
tu persona estoy contigo,
nunca supiste el suceso;
que en efecto soy Finea,
que de aqueste atrevimiento
le pido perdon al Rey,
á tí, á Florela, y á Alberto.

Rey.

¡Hay suceso semejante!

Clarin.

¿Y á mí no? ¡viven los cielos,
que si lo hubiera sabido!.....

Conde.

¿Es posible, que tú has hecho
tanto mal á mi inocencia?

Rey.

Federico, ya no es tiempo
de examinar al amor,
de quien latinos, y griegos
tantas cosas han escrito.

Florela.

Su poder conozco inmenso;
pero es efecto de amor
la burla, ¿de qué me quejo
á tu justicia?

Rey.

Florela,
y tú Conde, estadme atentos:
hoy mi voluntad es ley;
que sea Finea quiero
muger del Conde, que es justo
de sus trabajos el premio.
Yo no tengo por traiciones
las industrias del ingenio,
mayormente, cuando amor
ayuda al entendimiento.
Todo ha de quedar en paz:
dále tú la mano, Alberto
á Florela; en lo demas
pongo perpétuo silencio.

Clarin

¿No le dan nada á Clarin?

Finea.

¿No basta que satisfecho
quede?

Clarin.

¿De qué?

Finea.

De Fenisa,
pues como estaba la dejo.

Conde.

Aquí senado se acaba
la Muger por fuerza, haciendo
de la fuerza voluntad,
con que serviros deseo.

La Muger por fuerza.

Al leer las comedias de nuestros antiguos poetas dramáticos, se advierte en muchas de ellas que lo primero que inventaban, era el título. Despues se dedicaban probablemente á justificarle; y consideraban su asunto como una especie de problema, cuya resolucion, cuando no era elegante y feliz, acreditaba por lo menos la habilidad y el ingénio del autor. Esto le sucedió á Tirso en la *Muger por fuerza*: el problema, tal como le concibió, era poco menos que imposible; porque no se reduce á obligar á un hombre á casarse con una muger á quien aborrece, aunque la haya querido en otro tiempo; ni á sacrificarle á la autorídad paterna, ó al cumplimiento de algun compromiso; sino á casarle á fuerza de enredos con una muger á quien no ha visto nunca, al mismo tiempo que se halla enamorado de otra perdídamente, sin que haya una causa suficiente que disculpe esta arbitrariedad. Repetimos que la cuestion era imposible, y asi es que todo el talento del poeta no ha podido producir una fábula arreglada y verosimil; viéndose al fin obligado á hacer que intervenga el Rey en el desenlace, y ordene las bodas precisamente del modo que conviene para que el autor justifique el título que puso á la comedia.

A pesar de todo lo espuesto, como los esfuerzos de Tirso para conseguir su objeto, son admirables, la intriga es muy ingeniosa, y no carece por otra parte de bellezas, nos ha parecido oportuno insertarla en nuestra coleccion, persuadidos de que no la desecharán nuestros lectores.

El enredo consiste en presentar una muger, que

se enamora de un hombre que no la conoce, y abandona su casa en su seguimiento. Esta idea no es nueva en el autor, ni en otros poetas de su siglo. Se encuentra repetida en la comedia de *El amor médico*, en la de *La Huerta de Juan Fernandez* y en otras varias. Pero Tirso para complicar la accion, supone ordinariamente que la heroina toma diversos nombres, y representa distintos personages, ya disfrazándose de hombre, ya de muger, y embolismando á los demas, que nunca la conocen. Aquí no abusa tanto de la condescendencia del auditorio: Finea permanece siempre disfrazada de page, y para engañar á su rival se vale de otra muger que interviene en la fábula, y á quien persuade á que se preste á sus designios. Pero si en esta parte ha atendido mas á la verosimilitud, en lo demas del enredo ha faltado á ella notablemente.

Lo mas estraño es que no tenia ninguna necesidad de desgraciar de este modo su argmento; antes bien, con solo haberse copiado á sí mismo, pintando las pasiones de los personages como en otras comedias, hubiera aumentado infinito el interés de la presente. Pudo suponer á Florela y al Conde mas inconstantes, ó mas tibios en sus amores; pudo hacer que ambos se enamorasen de Finea, presentándola unas veces vestida de hombre, y otras de muger, como en *don Gil de las calzas verdes*; pudo conservar tambien el heroismo de Finea cuando arriesga la vida por defender á su amante, y aun suponer que este la debia otros favores, haciendo resaltar su agradecimiento para motivar el desenlace; &c. Pero para todo esto habia un obstáculo insuperable, que era el malhadado título de la comedia; porque si el Conde gustaba al fin de Finea, ya no podia decirse que recibia una muger por fuerza; y no le ocurrió al in-

mortal Tirso, que valia mas sacrificar un título, que nada tenia de maravilloso, que no una fábula que hubiera podido ser muy interesante.

A pesar de todo, *la Muger por fuerza*, aun en el estado en que se halla, tiene mérito por su artificio, por la situacion en que llega á colocar al Conde, por algunas escenas bien dibujadas, y por varios pasages y versos muy bellos, como los de la declaracion de Finea á su rival, las octavas que dice hablando con el Rey &c.; aunque tambien se descuidó en esto alguna vez, y se conoce que escribió esta comedia precipitadamente; porque se advierten ripios y malos versos, en cuyos defectos no incurria casi nunca. Pero hay otros muchos escelentes.

Ya que yo fuí muger, cuya flaqueza
no es la primera vez que se ve escrita; &c.

. . . .

¿Quién es aquesta muger?
Una muger enojada &c.




75
LOPE
TIRSO
7